



*H. Ayuntamiento Constitucional  
Villa de Zaachila, Oaxaca  
2011-2013*



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA DE ZAACHILA



TRIENIO 2011 - 2013



H. Ayuntamiento Constitucional  
Villa de Zaachila, Oaxaca  
2011-2013



	INDICE	PAG.
	INTRODUCCIÓN	1
	MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
	VISIÓN Y MISIÓN	4
	PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	5
	MARCO DE REFERENCIA	9
	METODOLOGÍA	13
	DIAGNOSTICO	14
1	EJE AMBIENTAL	
1.1	LOCALIZACIÓN Y COLINDANCIA	15
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	17
1.3	RECURSOS HIDROLÓGICO	18
1.4	GEOLOGÍA	19
1.5	SUELOS	20
1.6	VEGETACIÓN	21
1.7	FLORA	22
1.8	FAUNA	23
1.9	ESTADOS DE LOS RECURSOS	24
1.10	PADRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	26
1.11	MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	28
1.11.1	INSTALACIONES ABANDANODAS	29
1.11.2	COLAPSO AMBIENTAL	29
1.11.3	RIESGOS SANITARIOS	30
1.11.4	RESIDUOS PELIGROSOS	30
1.11.5	FASE TERMINAL	31
1.12	EDUCACIÓN AMBIENTAL	31
2	EJE SOCIAL	
2.1	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	32
2.2	INFRA ESTRUCTURA EDUCATIVA	33
2.3	CENTRO DEPORTIVO	37
2.4	REDES DE COMUNICACIÓN	37
2.5	CAMINOS Y CARRETERAS	39
2.6	INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN	39
2.7	INFRA ESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	40
2.7.1	VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS	40
2.7.2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	43
2.7.3	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	43



*H. Ayuntamiento Constitucional  
Villa de Zaachila, Oaxaca  
2011-2013*



2.7.4	ALIMENTACION Y ABASTO RURAL	44
3	EJE HUMANO	45
3.1	DATOS DEMOGRÁFICOS	45
3.1.1	INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN	45
3.1.2	TASA DE CRECIMIENTO	48
3.1.3	SALUD	49
3.1.4	NATALIDAD	50
3.1.5	MORTALIDAD	50
3.1.6	DESNUTRICION	50
3.1.7	ALCOHOLISMO	51
3.1.8	DROGADICCION	51
3.1.9	EDUCACION	51
3.1.10	ANALFABETIMO	52
3.1.11	NIVEL DE MIGRACION	53
3.1.12	NIVEL DE DESARROLLO HUMANO	53
3.1.13	MIGRACION	54
3.2	FORMAS DE ORGANIZACIÓN	55
3.2.1	ORGANIZACIONES EXISTENTE	55
3.2.2	ACTORES SOCIALES	58
3.2.3	RELACION ENTRE ACTORES	58
3.2.4	EXPRESIÓN DE LIDERAZGO	58
3.2.5	RELACIÓN DE PODER	59
3.2.6	TENENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	60
3.3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y ASISTENCIA TÉCNICA	61
3.4	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA	61
3.4.1	RELIGIÓN	62
3.4.2	CULTURA	62
3.4.3	LENGUA	63
3.4.4	DANZA	63
3.4.5	COSTUMBRES Y TRADICIONES	65
3.4.6	IGLESIA	65
3.4.7	GASTRONOMIA	66
3.5	DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO	68
3.6	POBLACION VULNERABLE	68
3.7	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	69
3.7.1	DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	69
3.8	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO	70
3.9	ACCESO A LA JUSTICIA	71



*H. Ayuntamiento Constitucional  
Villa de Zaachila, Oaxaca  
2011-2013*



4	EJE ECONÓMICO	72
4.1	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	72
4.2	ACTIVIDADES POR SECTOR	73
4.2.1	SECTOR PRIMARIO	74
4.2.1.1	AGRICULTURA	74
4.2.1.2	GANADERIA	76
4.2.1.3	PRODUCCION FORESTAL	77
4.2.1.4	TENENCIA AGRARIA	78
4.2.1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	78
4.3	PROBLEMATICA AGRARIA	79
4.4	OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	80
4.5	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	81
4.6	CADENAS PRODUCTIVAS	82
4.7	SERVICIOS	84
4.8	MERCADO	84
4.9	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	85
4.9.1	MERCADO DE MANO DE OBRA	86
4.10	TURISMO ALTERNATIVO	87
4.11	PRODUCCION ARTESANAL	88
5	EJE INSTITUCIONAL	89
	ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL DEL	
5.1	AYUNTAMIENTO	89
5.2	ADMINISTRACION MUNICIPAL	90
5.3	ESTRUCTURA DEL CABILDO MUNICIPAL	91
5.4	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	92
5.4.1	REGLAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	92
5.4.2	REGLAMENTO DE MERCADOS Y COMERCIO AMBULANTE	93
5.4.3	REGLAMENTACIÓN DE RASTRO	93
5.4.4	REGLAMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL	93
5.5	MEJORAMIENTO Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	94
5.5.1	INGRESOS	94
5.5.2	EGRESOS Y SU APLICACIÓN	96
5.6	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	97
5.7	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	101
	FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA	
5.8	SOCIAL	103
5.9	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	104
5.10	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	104
5.1.11	INSTITUCIONES DE CARÁCTER PUBLICO	105
6	FORTALEZAS AMENAZAS Y DEBLIDADES	107



*H. Ayuntamiento Constitucional  
Villa de Zaachila, Oaxaca  
2011-2013*



DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA PORBLEMATICA DE LOS 5 DE EJES DE	
7 DESARROLLO	108
MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS	108
8 CAUSAS Y EFECTOS DE LA PROBLEMÁTICA	114
9 ALTERNATIVAS DE SOLUCION	117
10 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION	120
10.1 EJE AMBIENTAL	120
10.2 EJE SOCIAL	121
10.3 EJE HUMANO	122
10.4 EJE ECONOMICO	124
10.5 EJE INSTITUCIONAL	125
11 PROYECTOS ESTRATEGICOS	125
11.1 EJE AMBIENTAL	125
11.2 EJE SOCIAL	126
11.3 EJE HUMANO	128
11.4 EJE ECONÓMICO	130
11.5 EJE INSTITUCIONAL	131
12 PROGRAMA DE ACTIVIDADES	132
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIOES	155
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	
ACTA DE APROBACION DEL PLAN	
FOTOS	
RELACION DE OBRAS	

## INTRODUCCION



El municipio como primer orden de gobierno, es sin duda el lugar donde la relación entre el pueblo y el gobierno es cotidiana y permanente, donde los reclamos sociales por atender sus demandas y necesidades se hacen realidad, pues el representante popular vive más clara e intensamente la responsabilidad de atender de manera eficaz los reclamos sociales, ya que de no ser así padece directamente la irritación y el descontento social por la ausencia de respuestas, por tal razón se debe impulsar conductas y métodos que coadyuven a la participación social, trabajando en equipo y democratización municipal, pues la principal tarea que tenemos como gobernantes es el saber tomar decisiones y manejar conflictos.

Por eso la importancia, de contar con el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento donde se plasma las políticas públicas que el gobernó local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, dirigido a alcanzar el bien común. En este documento se integro el diagnostico del municipio, donde se plasma información actualizada y suficiente que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos, de igual manera, se detectaron las fortalezas,

parcialidades y oportunidades que tenemos que aprovechar para alcanzar el desarrollo por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.



El fortalecimiento del gobierno municipal, es tarea conjunta del pueblo y autoridades, por ello también definimos la misión del ayuntamiento, pues la ciudadanía exige nuevas formas de gobierno, esto implica el respeto mutuo entre los diferentes niveles de gobierno, entre los ciudadanos y el trabajo responsable, honesto y transparente de todos los actores en la tarea de administrar y gobernar el municipio, porque solo así lograremos el proyecto de un Zaachila ordenado y generosos que vaya siempre hacia adelante.

El plan fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él se plantean soluciones de desarrollo, que nos permita conectar con el Estado y la Federación, la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones concurrentes programados en el Plan Municipal de Desarrollo.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE



Adan López Santiago  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Tel: 5287553 - Cel: 9511823866  
adan@zaachila.gob.mx  
zaachila.gob.mx

Agradezco a todas las personas que participaron en el esfuerzo de planear los recursos de nuestro municipio, en su interés de que nuestra comunidad se fortalezca y se asuma al desarrollo de nuestra nación.

Este documento responde al compromiso de informar a los habitantes y forma parte del dialogo para responder a intereses colectivos y compartir el reto de la colaboración, la

crítica, la planeación para construir una forma de organización donde participamos todos.

Las líneas de acción que se proponen en el presente plan asume como primicia del desarrollo humano de nuestro municipio teniendo como objetivo cubrir las necesidades básicas de infraestructura para disminuir el rezago social de nuestras agencias, colonias, barrios y localidades, así como la capitalización del factor humano como principal promotor de desarrollo, ya que creemos firmemente que el futuro de nuestro municipio recae en las generaciones venideras y nuestra responsabilidad es fortalecerlas y encaminarlas a un desarrollo sustentable y que sean capaces de enfrentar los retos de cambio que padece nuestra nación.

Dichas líneas de acción fueron elaboradas a partir de un análisis sobre los escenarios deseados y partiendo sobre todo de nuestra visión futura para la Villa de Zaachila.

Los zaachileños somos dueños de un legado histórico y cultural que es un gran ejemplo que nuestros antepasados construyeron con organización, y trabajo, por eso proponemos dejar a un lado las diferencias personales y demos continuidad al progreso.

Esto es uno de nuestros propios principios como administración, el de generar información para que el progreso de la Villa de Zaachila tenga un rumbo definido y que los participantes seamos los principales actores de nuestro progreso.

¡Que es el mejor futuro de nuestros hijos y que amen su tierra como lo hemos hecho a través de los tiempos!

Un saludo sincero de vuestro Gobierno Comunitario.



## **VISION**

Nuestro municipio, es considerado como uno de los más importantes de la región de los valles centrales, por su pasado histórico y comercial, por sus costumbres y tradiciones, por su desarrollo económico, sostenible y competitivo, por su desarrollo humano y social.

Impulsamos la cultura y el deporte, implementamos una cultura de cuidado y protección al medio ambiente, para darle el tratamiento adecuado a la basura y conservamos nuestra, flora, fauna, aguas, suelo y demás recursos naturales.

Nuestro ayuntamiento ha trascendido como organismo administrador proporcionándole a las comunidades del municipio las obras prioritarias y servicios suficientes y de calidad: electrificación, agua, drenaje, calles, acceso vehiculares, vialidad, mercados, panteones, infraestructura educativa, de salud, seguridad y protección civil, que el pueblo ha consensado para su realización.

## **MISION**

somos un ayuntamiento municipal, surgido de la voluntad del pueblo que se configura por un equipo de trabajo, cuya finalidad es la gestión del bien común, consistente de la responsabilidad y la función que hoy le corresponde desempeñar, por ello estamos comprometidos para atender a la ciudadanía y brindarle un servicio oportuno, eficiente y humano, que permita y favorezca el desarrollo integral de las personas.

Nuestra administración está basada en la equidad, la honestidad y la transparencia en el manejo de los recursos, porque nos queda claro que el desarrollo integral del municipio lo lograremos transformando y fortaleciendo a sus bases productivas, mejorando permanente su bienestar, su calidad de vida, el respeto a la dignidad de su persona y la participación democrática de la misma, por ello nuestros lemas, "construyamos juntos la fuerza comunitaria de Zaachila" y "gobierno en diálogo con la comunidad".



## PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable aprobada el 7 de diciembre de 2001 entrando en vigor al día siguiente de su aprobación, impulsa el desarrollo del sector rural dando respuesta a la problemática y requerimientos del campo mexicano, promoviendo actividades productivas y de desarrollo social, protección y conservación de sus recursos naturales para elevar el nivel socioeconómico de las familias rurales; dando especial atención a grupos de mujeres, jóvenes indígenas y adultos en la tercera edad, planteando la instrumentación de un marco legal de política de un estado para el desarrollo rural.

De acuerdo con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para la elaboración del diagnóstico previo al plan, se retoma un método de trabajo que ya existía (Diagnostico Profe mor), y que supone la participación popular como ingrediente fundamental. Las acciones, e iniciativas verdaderamente sostenibles de desarrollo, debe incorporar un enfoque que las comunidades locales puedan manejar y controlar.

Bajo esta premisa de participación se rige el presente plan, forjando sus principios de manera suspicaz para adecuarlos de manera integral al desarrollo de la Villa de Zaachila y su gente, los cuales se enuncian a continuación:

**Corresponsabilidad:** El grupo de servidores públicos que conforman la Administración Municipal 2011-2013, es resultado de la integración de ciudadanos, plenamente identificados con las necesidades y demandas de la comunidad y por ello, asumen el más elevado compromiso de respuesta y corresponsabilidad para satisfacer las demandas de la población, brindando especial énfasis hacia los grupos más vulnerables.

En este orden de ideas, el Plan Municipal de Desarrollo del H. ayuntamiento de Villa de Zaachila, Oaxaca 2011-2013 refleja, el diagnostico que forma parte de este plan, las preocupaciones de la ciudadanía, ordenadas de manera prioritaria y congruente,



garantizando con ello que los esfuerzos cumplan oportuna y satisfactoriamente con los propósitos que son la razón del quehacer operativo de este gobierno municipal.

**Participación informada:** Uno de los principales factores por los que la presente administración se hizo acreedora a la confianza y consecuentemente al voto ciudadano, fue el resultado de saber escuchar y entender las necesidades de la población.

En tareas de campaña se ofertaron compromisos, que posteriormente se han traducido en proyectos, acciones y obras que forman parte sustantiva de este plan, por lo que como consecuencia de este ejercicio de planeación, se tienen diseñados los instrumentos para mantener permanentemente informadas a los 8 barrios, una agencia municipal y dos agencias de policías que integran el municipio, pugnado mediante estos mecanismos, a una mayor y más productiva interacción y participación ciudadana.

**Integralidad:** Con el propósito de concebir un plan de desarrollo que propicie un desarrollo armónico e integral de todos los ámbitos de acción de los municipios, se confirió especial atención a las diversas propuestas y recomendaciones de los grupos de agricultores, ganaderos, profesores, pequeños empresarios, servidores públicos y especialistas, que por su identidad con sus respectivas zonas de influencia, han demostrado tener el pulso de todo aquello que es urgente y prioritario por ello y como estrategia prioritaria de acción, el Apoyo al Campo se significa por ser el eje vector del desarrollo sostenido y sustentable y del cual se derivan las siguientes líneas y estrategias de acción, que de manera integral incidan en el desarrollo del municipio:

- Para el crecimiento y el fortalecimiento económico.
- Para el desarrollo humano integral.
- Para el bienestar social y la seguridad pública.
- Para la protección del medio ambiente.
- Para el fortalecimiento institucional y la transparencia.



**Transversalidad:** Todo Municipio que pugne por alcanzar los mejores resultados y beneficios para sus comunidades, debe sustentar sus esquemas de planeación con el concurso, interacción y permanente participación de las diversas instituciones de los tres niveles de gobierno, dicho principio se ha significado por ser premisa para la actual administración municipal de Villa de Zaachila, Zaachila Oaxaca.

En este orden de ideas, todo género de esfuerzos y acciones, que contemple este plan invariablemente están referidos y sustentan el apoyo normativo e institucional de aquellas dependencias, que por su ámbito de competencia, disponen de los apoyos y recursos para impulsar el desarrollo de este municipio, premisa que cobra total sentido al revisar los contenidos de este documento.

**Sustentabilidad:** La tarea prioritaria que debe asumir todo Gobierno, de principio a fin de su Administración, es la búsqueda permanente del bienestar humano, por ello, los proyectos que dan sentido a este plan contemplan esquemas para el crecimiento y fortalecimiento económico que brinde fuentes de trabajo y opciones de empleo.

Consecuentemente los proyectos que se contemplan en este plan, pugnan por el desarrollo de capital Humano, así como la preservación, el respeto y corresponsabilidad de los recursos en todos y cada uno de sus géneros.

**Equidad:** Dentro de todas las condiciones más puras de equidad, ésta administración gobierna sin distinción alguna, toda vez por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia se limitan las oportunidades y opciones; se tiene un amplio concepto de la pluralidad y tolerancia dando cabida por igual a todo ciudadano Zaachileño por el simple hecho de serlo, considerando su participación y acceso a todo género de oportunidades y opciones independientemente de su sexo, clase, origen, credo, edad, ideología o etnia.

**Interculturalidad:** Ante tal virtud, el reconocimiento por la diversidad cultural, en todas y cada una de las localidades y la incorporación de todos aquéllos que con voluntad participativa y propósitos de colaboración, con auténtico reconocimiento, han sido, son y serán bien recibidos, conscientes de que sus aportaciones estarán invariablemente encausadas al bienestar y mejoramiento de comunidad.



**Igualdad de Género:** Para la administración actual, la equidad de género se encuentra plenamente garantizada y su aplicación se hace extensiva en todos los órdenes, programas y acciones que emprende el Municipio, principio que queda cabalmente comprobado, al observar las oportunidades que se brindan a la mujer en puestos estratégicos y relevantes, reconociendo sus capacidades y respetando su labor y compromiso sin distinción alguna.

Asimismo se han instrumentado y fortalecido diversos programas para cumplir con los derechos de la mujer y a su vez para erradicar cualquier forma de discriminación o violencia de género.

**Apego a la legalidad:** La formulación de este Plan y consecuentemente los programas, acciones y tareas que en él se encuentran implícitas, se han trazado considerando el marco normativo y legal que asegure el respeto de los derechos individuales y colectivos de toda la población, sin excepción alguna.

Lo anterior queda de manifiesto, no solo en los procesos de planeación, sino también como un principio básico de actuación de todos los servidores públicos del Ayuntamiento.

**Autonomía Municipal:** Bajo el concepto de que el municipio es la máxima expresión de la sociedad organizada y su ámbito de gobierno se fundamenta con carácter constitucional, consecuentemente goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que su régimen interior, dentro del marco de la ley, la privilegia para definir sus planes, instrumentar sus programas y administrar sus recursos.

Consecuentemente, en este plan se conciben acciones y programas de interés comunitario, que serán ejecutados con autonomía de gestión y se establecerán relaciones de colaboración y coordinación, con base en los términos y facultades que la ley otorgue.

**Productividad:** Uno de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo refiere a las tareas inherentes para el crecimiento y fortalecimiento económico, siendo para ello indispensable el diseño, la implementación y evaluación de programas sustentables y productivos.



Con tales propósitos se han establecido cadenas productivas en el ámbito agropecuario, se están concibiendo y forman parte del Plan, diversas estrategias y alianzas con el sector social y privado para favorecer la generación de los recursos, fuentes de empleo y en general actividades productivas, canalizando todas estas tareas para la creación y el impulso de un municipio económicamente sustentable.

**Competitividad:** Para conocer la situación y avances que guarda todo plan, se requieren diversos mecanismos de evaluación, que permitan comprar, bajo criterios de evaluación para ponderar la competitividad, el costo beneficio y las ventajas comparativas que favorezcan el entorno socio económico del Municipio.

**Transparencia y Rendición de Cuentas:** Desde el inicio de la gestión gubernamental de la administración de este Municipio, se han incorporado diversos medios de enlace y comunicación para mantener debidamente informada a la ciudadanía, respecto al derecho que ostentan en torno al progreso que guarda la gestión gubernamental.

Para ello, se tiene contemplado que todas las acciones que se deriven de este Plan, entendiéndose éste, como el eje rector de la administración municipal y en general todo tipo de acciones que emprenda la entidad, serán objeto de absoluta transparencia y por los medios, formalmente establecidos, se dará cuenta de los hechos, recursos utilizados y resultados obtenidos.

- **MARCO DE REFERENCIA.**

**Marco Normativo y Bases Jurídicas:**

La Planeación Municipal, debidamente soportada por la legislación que se enmarca en las bases jurídicas, generan como resultado la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Villa de Zaachila, Oaxaca 2011-2013, el cual, como ya fue puntualizado, se formula de manera coordinada y en correspondencia con los tres niveles de gobierno, consecuentemente y para garantizar su desarrollo armónico se han considerado los siguientes instrumentos:



- **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

El Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 establece una estrategia clara y variable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables, principios que se hacen extensivos de manera puntual en el municipio de Villa de Zaachila Oaxaca.

Por tanto de sus cinco ejes rectores, los primeros cuatro son plenamente aplicables y congruentes con el Plan Municipal de Desarrollo, toda vez que refieren especial atención a los siguientes rubros: Estado de Derecho y Seguridad.

- Economía competitiva y Generadora de Empleos.
- Igualdad de Oportunidades.
- Sustentabilidad Ambiental.

- **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011 - 2016 del Estado de Oaxaca.**

Así también con base en la propuesta ciudadana que captó el gobierno estatal se atienden sus cuatro ejes estratégicos y anexos, resultado de la sistematización de los legítimos reclamos del pueblo oaxaqueño. Este pacto, como lo señala el propio Ejecutivo Estatal es, al mismo tiempo, una visión de estado pero, sobre todo, la visión de la comunidad para encarar el reto por Oaxaca y cuyos ejes rectores que se atienden a nivel municipal son los siguientes:

- Desarrollo Regional Sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores.
- Combate Frontal a la Marginación y la Pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Participación Ciudadana, sustentada en un acuerdo social, económico y político.



-Gobierno Transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combate a la corrupción.

-Justicia y Seguridad, sobre la base de una relación armónica y de respeto hacia los poderes Judicial y Legislativo y la revisión del marco jurídico.

Ahora bien, por lo que se refiere a sus Bases Jurídicas, el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 de Villa de Zaachila, Oaxaca; encuentra sustento en las siguientes disposiciones:

La Ley Del Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta de 191 artículos agrupados en cuatro Títulos y 10 Artículos transitorios; sus atribuciones están dirigidas al impulso de políticas, acciones y programas en el medio rural, orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y habitantes de la sociedad rural (Art. 5 CPEUM).

La nueva Ley de Desarrollo Rural sustentable da las siguientes atribuciones a los municipios.

- Establecer convenios con el gobierno Federal a través del gobierno estatal para impulsar el desarrollo rural sustentable en el ámbito municipal. (Art. 12 CPEUM).
- Participar en la Planeación del Desarrollo Rural Sustentable. (Art. 26 p.111 CPUEM).

#### **De los Delegados de las cadenas Productivas de Sistema-Producto.**

- Identificar y priorizar instrumentos y acciones provenientes de programas sectoriales e integrarlos al programa especial concurrente. (Art. 26).
- Ser partícipes en la detección de requerimientos en el sector salud, estableciendo prioridades para su inclusión en el programa especial concurrente. (Art. 154).

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Conforme a lo expresado en nuestra Carta Magna, en sus Artículos 26 y 115, Fracciones I, II y V, se faculta a los municipios y se establece que éstos contarán con personalidad jurídica



propia y manejarán su patrimonio conforme a la ley, teniendo como facultad expedir acuerdos con base en la normatividad que deba establecer las legislaciones de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

En los textos que se plasman en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en el artículo 113, entre otros aspectos sustantivos, se puntualiza que los municipios se constituyen como entidades con personalidad jurídica propia y por consiguiente son susceptibles de derechos y obligaciones.

- **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**

Como parte de las facultades y obligaciones que le son conferidas al Presidente Municipal, en el Artículo 68 Fracción XIII se establece la atribución para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

De la misma forma la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en los artículos 43 fracción XXVI, donde establece y regula los tiempos y formas que debe cumplir el Plan Municipal de Desarrollo.

- **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca**

Como parte de las disposiciones de orden público e interés social, que establece esta Ley, en los artículos 5, 7, 26, 32, 33 y 3 fracciones II Y III, por citar algunos con mayor vinculación en torno a este Plan, se precisa que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales de la entidad.

En materia hacendaria se estableció la libertad del Municipio para administrar sus recursos, recaudar contribuciones por propiedad de inmuebles e ingresos por la prestación de estos servicios públicos.



- **METODOLOGÍA**

Para lograr el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y los objetivos propuestos, fue necesario tener claro el concepto de **DIAGNOSTICO**, y partiendo como base en ella, se detectaron los proyectos que apoyen al combate de las problemáticas en los cinco ejes del plan municipal de desarrollo.

El estudio detectó la problemática que existe en el municipio, en los 5 ejes de desarrollo del sector rural y urbano del municipio. Realizando una planeación en la identificación de la infraestructura social y la productiva. Cuantificando los aspectos de salud, vivienda, educación, comunicación y transportes como caminos, puentes, electrificación, telefonía rural su disponibilidad y sus necesidades, mercado y abasto, servicios.

Por eso se crea el consejo para el Desarrollo Rural Sustentable como instancia educativa del gobierno federal, con carácter incluyente y representativo de los intereses de los productores y agentes de la sociedad rural. Este consejo se integrará con los miembros de la comisión intersecretarial previstos en el artículo 21 de esta Ley, representantes, debidamente acreditados, de las organizaciones nacionales del sector social y privado; de las organizaciones nacionales agroindustriales, de comercialización y por rama de producción agropecuaria; y de los comités de los sistemas producto, instituciones de educación e investigación y organismos no gubernamentales, de acuerdo a los temas a tratar, en los términos de las leyes y normas reglamentarias vigentes. Será presidido por el titular de la Secretaría y opera en los términos que disponga su reglamento anterior.

La participación de Consejo, junto con la Comisión Intersecretarial, consistirá en la emisión de opiniones y la coordinación de las actividades de difusión y promoción hacia los sectores sociales representados de los programas, acciones y normas relacionadas con el Programa Especial Concurrente, así como de los Sistemas Contemplados en la presente Ley.



## **DIAGNOSTICO**

El diagnostico participativo municipal es una herramienta básica que nos permite observar la situación real de las condiciones en las que se encuentra una comunidad, municipal o región. Y este a su vez nos proporciona información que permite tomar decisiones correctas para el desarrollo integral de la comunidad.

Es importante partir del diagnostico participativo municipal, para elaborar propuestas de alternativas que contribuyan al bienestar de la población a efecto de identificar proyectos productivos que permitan reactivar la economía local, y mejorar sus condiciones en la búsqueda de una calidad de vida digna.

El diagnostico nos debe aportar información verídica y real que facilite la toma de decisiones sobre proyectos de impacto que permitan el desarrollo integral de la comunidad.



## 1.- EJE AMBIENTAL

### 1.1.- LOCALIZACIÓN Y COLINDANCIAS

#### LOCALIZACION:

La Villa de Zaachila se encuentra ubicada en el centro del estado de Oaxaca. El distrito de la Villa de Zaachila consta de seis municipios: San Antonio Huitepec, San Miguel Peras, San Pablo cuatro venados, Santa Inés del Monte, Trinidad Zaachila y la Villa de Zaachila. Sus coordenadas son: al norte  $17^{\circ} 50'$ , al sur  $16^{\circ} 55'$  deg latitud norte, al este  $96^{\circ} 41'$  y al oeste  $96^{\circ} 50'$  de longitud oeste.

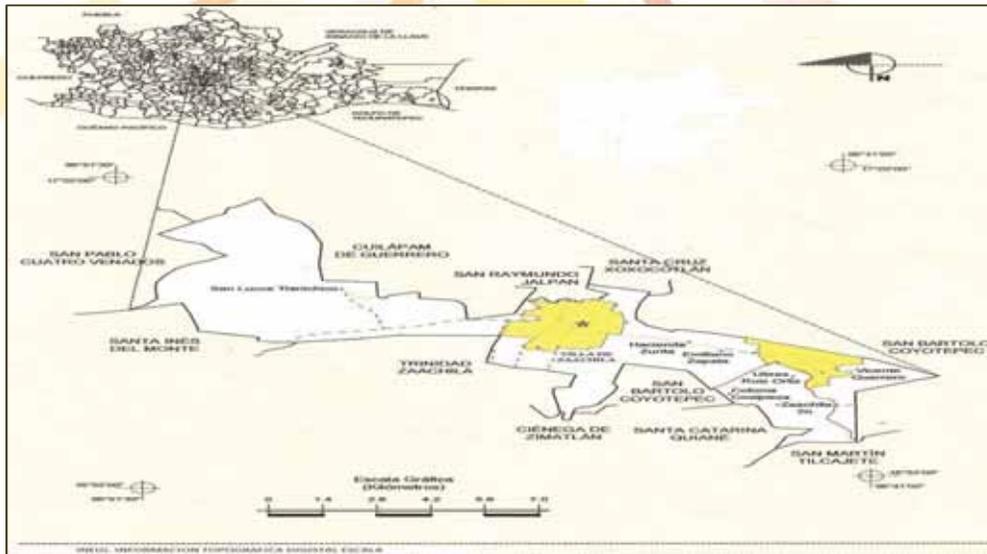
#### COLINDANCIA

Santa María Natividad, es cabecera municipal de la Villa de Zaachila, se localiza en los Valles Centrales de Oaxaca, a una distancia aproximada de 15 Km. al sur de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. La cabecera municipal se encuentra en las coordenadas geográficas  $16^{\circ}57'$  de Latitud Norte y  $96^{\circ}45'$  de Longitud Oeste. Cuenta con una extensión territorial de 5,486 Km. cuadrados lo que representa un 0.06% del total del estado, tiene por límites: al Noroeste el municipio de Cuilapam de Guerrero, al norte con San Raymundo Jalpan y al noreste con santa Cruz Xoxocotlán, San Juan Bautista La Raya; al Sur con La Ciénega Zimatlán y La Trinidad Zaachila; al Este San Bartolo Coyotepec, San Martín Tilcajete; y al Oeste Santa Inés del Monte y San Pablo Cuatro Venados.

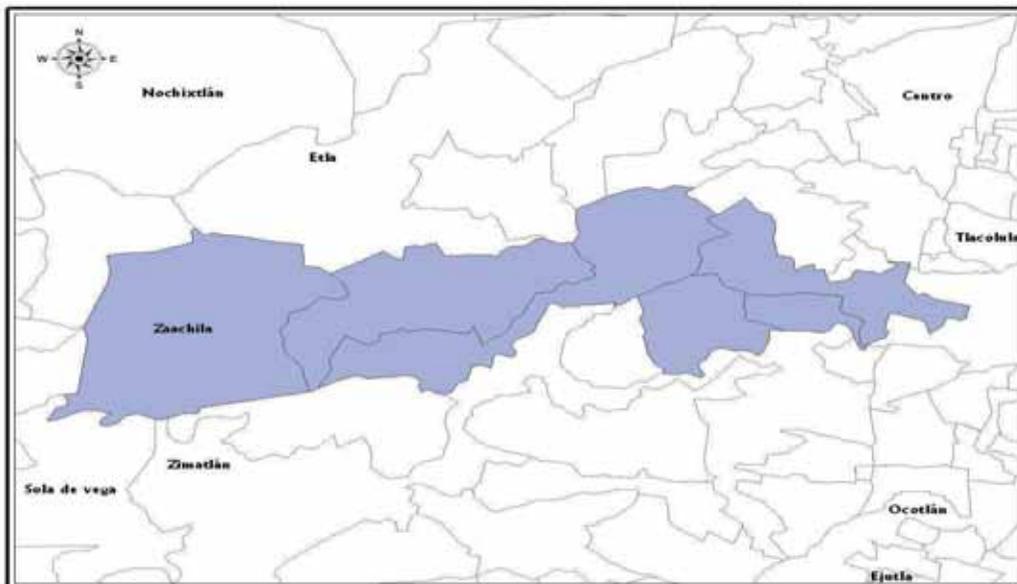
**MACRO LOCALIZACION:** Municipio que se encuentra a 12 km. De la capital del Estado de Oaxaca, fue fundado hacia el año de 1390 por el hábil gobernante Zaachila I, comprendido en el periodo posclásico y después de la decadencia de Monte Albán como ciudad y capital zapoteca. Este municipio representa el 0.08% de la superficie del Estado con una extensión territorial de 54.86 km<sup>2</sup>. Colinda al norte con el Distrito de Etlá, al

noreste con el Distrito centro, al noroeste con el Distrito de Nochixtlan, al sur colinda con el Distrito de Zimatlán y al suroeste limita con el distrito de Sola de Vega.

### CROQUIS MICRO LOCALIZACIÓN.



### CROQUIS MACROLIZACION



Fuente: mapas gerenciales, archivo, Oaxaca.

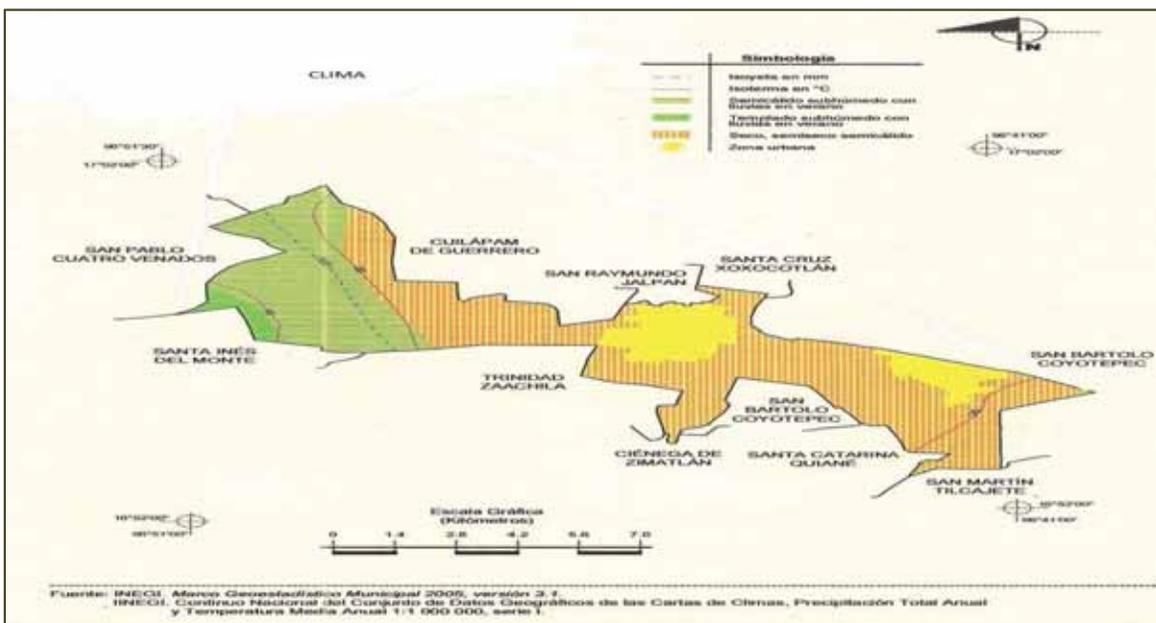
## 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

**FISIOGRAFÍA:** La Villa de Zaachila se encuentra ubicada en la sierra madre del sur donde el 32.51% de la superficie municipal comprende la sierra. El 12.66% es Lomerío con llanuras y el 54.83% comprende el valle con lomerío, todo esto se encuentra enmarcado en el sistema de topo formas.

### ALTITUD Y CLIMA:

El municipio está situado a 1450 metros de altura sobre el nivel del mar. El clima que predomina en general es templado sub-húmedo C (w) en la clasificación de Koppen, con una temperatura media anual de 17.5° C. Donde las lluvias se dan en los meses de mayo a octubre en una precipitación anual de 1500 a 2000 mm. El aire dominante es el del norte (Álvarez, 2003, Pág. 123).

El clima que predomina en general en este municipio es templado con una temperatura media anual de 17.5° C. Donde las lluvias se dan en los meses de junio y julio.



### TEMPERATURA:

Tº PROMEDIO	Tº MAS FRIA	Tº MAS ALTA
17.5°C	15°C	41°C

FUENTE: INEGI Registro mensual de precipitación inédito.

### PRECIPITACION.

Las lluvias se dan en el mes de mayo a octubre con una precipitación anual de 1500 a 2000 mm. Por lo que es el rango que se utiliza de cultivo de maíz para ser productivo, en año 2009 se registraron 2000 mm de lluvia.

### PRECIPITACION TOTAL ANUAL (INEGI ZAACHILA MILIMETROS)

ESTACION	PERIODO	PRECIPITACION PROMEDIO	PRECIPITACION DEL AÑO MAS SECO	PRECIPITACION DEL AÑO MAS LLUVIOSO
OAXACA	1991-2001	730.06	459.5	1118.2

FUENTE: CNA Registro Mensual de Precipitación pluvial en mm inédito

### 1.3.- RECURSOS HIDROLOGICOS:

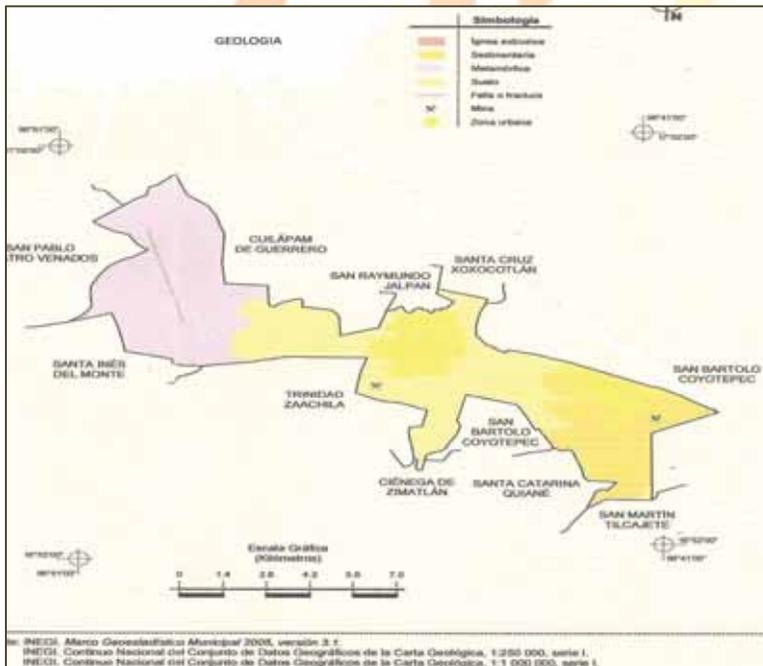


El municipio de Zaachila se ubica en la región hidrológica RH20 Costa Chica-Rio Verde llamada Cuenca del Rio Atoyac. Este rio es la principal corriente hidrológica superficial que atraviesa este municipio en la parte este, a la altura de la ex hacienda de Zorita.

El río Zaachila o Valiente recorre la comunidad por la parte del Noreste a una distancia de un kilómetro del centro de la población. Por el mismo rumbo y a una distancia de 700 metros, viene de Norte a Sur un riachuelo llamado comúnmente la zanja.

Este arroyo nace en las colindancias de la hacienda de Noriega, que se localiza al poniente de la comunidad y se dirige hacia el pueblo, internándose hacia el Este y finalmente se dirige hacia el sur de la comunidad, regando en su tránsito varias tierras en que se recogen temprano cosechas de maíz. El coeficiente de escurrimiento en esta zona del valle es del 0% al 5%, de la precipitación media anual, la más baja de la clasificación, lo que indica que la mayor parte del agua de las lluvias se filtra hacia el subsuelo.

#### 1.4.- GEOLOGÍA:



Se encuentra ubicado en el centro de un valle grande, en donde se unen y se conforman tres cadenas montañosas (la Sierra Madre Oriental, La Sierra Madre del Sur y La Sierra Atravesada), las cuales le dan forma de Y al valle de Oaxaca. Este distrito está formado en su mayoría por suelo clasificado como Feozem que son suelos oscuros ricos en

materia orgánica, proceden de rocas de las eras Secundaria o Mesozoica (cretácico superior) y Terciaria o Cenozoica (Plioceno), o bien del periodo Pleistoceno o Cuaternario, el cual es propio para la agricultura.

La mayor parte del valle de Zaachila, predomina el suelo aluvial del periodo cuaternario de la era Cenozoica, como depósitos de arcilla, arena, guija y guijarro no consolidados, brindando características para que se desarrollen actividades agrícolas.

En el extremo oriente del municipio entre la agencia Emiliano Zapata y las colonias de oriente, se encuentran rocas sedimentarias del periodo cretácico, de la era mesozoica, como lutitas y areniscas.

En el extremo poniente del municipio, en la zona cerril se encuentran rocas metamórficas del periodo precámbrico, específicamente gnesis del complejo oaxaqueño, el elemento geomorfológico son las montañas que forman parte de la sierra madre del sur, las cuales se caracterizan por ser montañas escarpadas con crestones redondeados.

### 1.5 LOS SUELOS

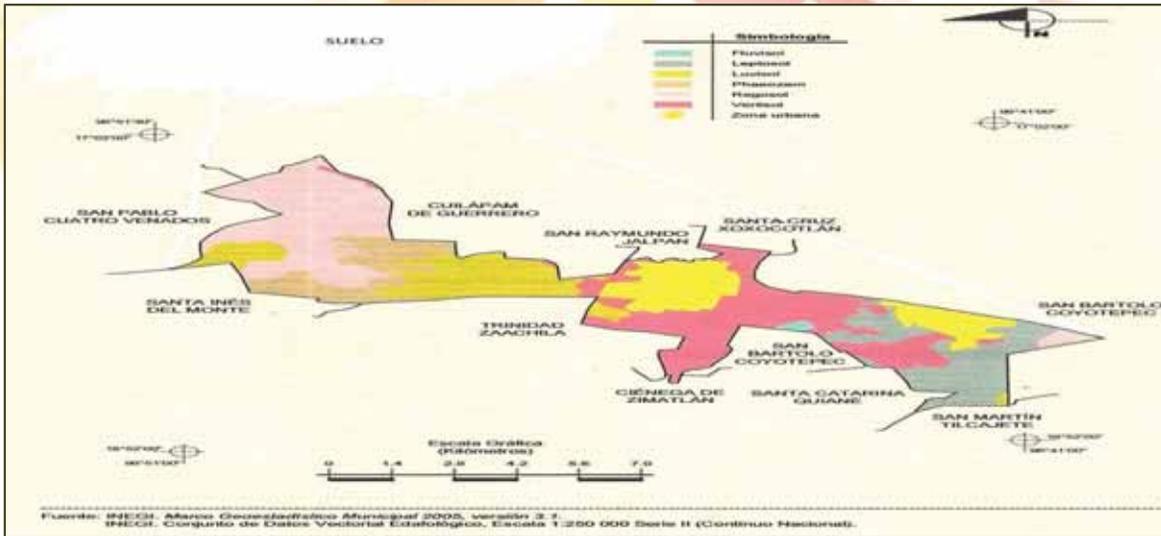


En el valle de Zaachila, se encuentran suelos FEOZEN LUVICOS, que son suelos profundos y de buen desarrollo: de color negro y gris oscuro: presenta un horizonte A Molico y B Argilico, de textura arcillosa con adhesividad y plasticidad fuerte y con buen drenaje interno, su PH es ligeramente alcalino con fertilidad media, estos suelos presentan las mejores condiciones para uso agrícola.

En la porción oriental del valle se localizan suelos VERTISOLES CROMICOS de textura fina, su adhesividad y plasticidad es alta con drenaje regular, de color castaño, de buena profundidad, fertilidad media y PH ligeramente ácido, estos suelos son aptos para actividades agropecuarias, forestales y de pastoreo.

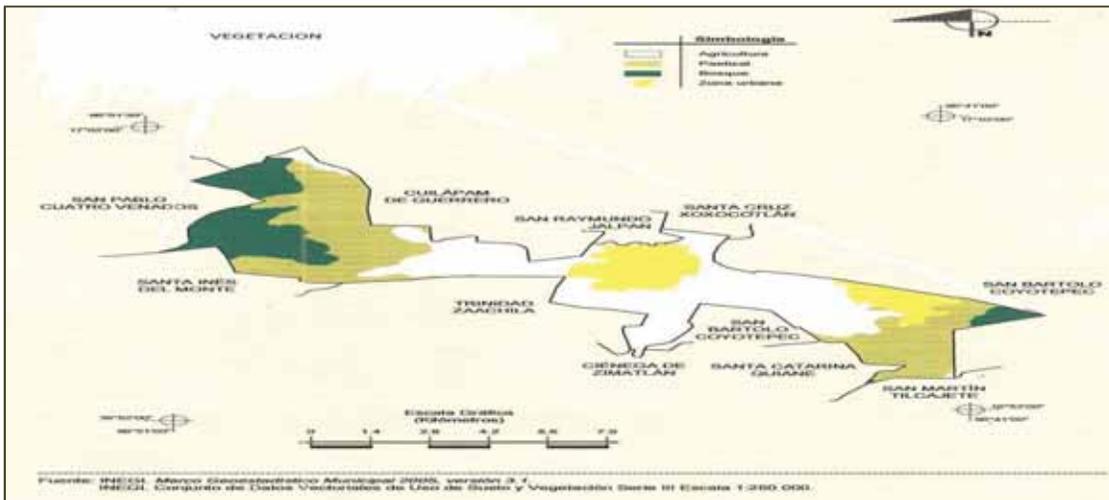
En la parte poniente de este valle, predominan los suelos REGOSOLES EUTRICOS que se conforman principalmente de rocas Gneis, presentando un horizonte A que sobre yace a la roca, de textura gruesa (arenosa) y fina (limosa), con plasticidad y adhesividad ligera y de buen drenaje interno, de color gris claro en húmedo y gris muy claro en seco, su PH es ligeramente ácido y su contenido de materia orgánica es bajo, debido a la ausencia de

vegetación primaria y pendientes que presentan. Se presenta erosión de moderada a fuerte, su forma es laminar, la vocación de estos suelos es forestal.



### 1.6.- VEGETACION:

El municipio de la Villa de Zaachila cuenta con una gran extensión territorial de pastizal, por lo que es importante establecer límites para su reserva ecológica, para ser incorporadas a las normas y reglamentos municipales, evitando de esta forma la deforestación y el crecimiento urbano hacia las zonas de reserva ecológica.





### 1.7.- FLORA

Dentro del municipio de Villa de Zaachila la flora más común es la siguiente:

**Flores:** Hortensia, geranio, rosas, alcatraz, buganvilia, dalias, azucenas, lirios, mastuerzo, acagual jacalosúchil, siempre viva, noche buena y frutilla, coquito bailarín,

**Vegetales comestibles:** Chayotes (*Sechium edule*), quintonil (*Amaranthus hybridus*), Chepil (*Crotalia longirostrata*), chepiche (*Porophyllum tagenoides*), huaje (*Leucaena leucocephala*), perejil (*Petroselinum crispum*), hierba buena (*Mentha aquatica*) nopales (*Opuntia ficus-indica*), yuca (*Yucca periculosa*), cilantro (*Coriandrum sativum*).

**Árboles:** Pino (*Pinus spp.*), encino (*Quercus sp.*), fresno (*fraxinus uhdei.*), sabino (*Taxodium mucronatum*), ocote (*Pinus montezumae*), pirú (*Schinus molle*), huamúchil (*pithecellobium dulce*), mezquite (*Prosopis laevigata*), huizache (*Acacia farnesiana*), calaverita, zompantle (*Erythrina americana*), jícaro (*Crescentia alata*), casuarina (*Casuarina equisetifolia*), ciprés (*Cupressus sp.*), cedro (*cedrus sp*), higo (*Ficus carica*), laurel de la india (*Laurus nobilis*), ficus, (*Ficus spp*), framboyán (*Delónix regia*), copal (*bursera spp*). *Kigelia africana*.

**Frutales:** Nogal (*Carya illinoensis*), mango (*Mangifera indica*), mandarina (*citrus tangerina*), toronja (*Citrus paradisi*) durazno (*Prunus pérsica*), pera (*Pyrus sp.*), tejocote (*Crataegus pubences*), granada (*Punica granatum*), guayaba (*Pisidium sp.*), naranja (*Citrus sinensis*),



lima (*Citrus aurantifolia*), limón (*Citrus limón*), pomelo (*Citrus máxima*), aguacate (*Persea americana*), chico zapote (*Manikara zapota*), zapote negro (*Diospyros digyna*), zapote amarillo (*Pouteria campechiana*), mamey (*Pouteria zapota*), coquito baboso (*Acrocomia aculeata*), guanábana (*Annona muricata*), chirimoya (*Annona cherimola*), tamarindo (*Tamarindus indica*) cuajinicuil (*Inga jinicuil*), cuajilote (*Parmentiera aculeata*), jojoba (*Simmondsia chinensis*), plátano (*Platanus sp.*), ciruela, anona (*Annona squamosa*), cereza (*Prunus spp*), chilacayote (*Cucurbita ficifolia*), membrillo (*Cydonia sp.*), nanche roja (*Malpighia mexicana*), nanche amarilla (*Brysonima crassifolia*), níspero (*Mespilus germanica*)

**Plantas o hierbas medicinales:** Árnica (*Árnica montana*), hierba de pasmo (*Baccharis pternioides*), sauce (*Salix bonpladiana*), ruda (*Ruta Graveolens*), epazote (*Chenopodium ambrosioides*), manzanilla (*Matricaria chamomilla*), malva (*Malva silvestris*), lengua de vaca (*Rumex sp.*), hierba santa (*Piper auritum*), albahaca (*Ocimum basilicum*), romero (*Rosmarinus officinalis*), té limón (*Cymbopogon citratus*), hierba de cancer (*Cuphea aequipetala*), orégano (*Origanum vulgare*), eucalipto (*Eucalyptus sp.*)

## 1.8.- FAUNA

**Aves silvestres:** palomas (Fam. columbidae), tortolita (*Columbina sp.*), Zanate (*Quiscalus mexicanus*), gavilán (*Accipiter nisus*), tecolote (Fam. Strigidae), búho (*bubo virginianus*), codorniz (*Coturnix coturnix*), gorrión (*Passer domesticus*), golondrinas (*Hirundo rustica*), quebranta huesos o carroñero (*Gypaetus barbatus*), colibrí (Fam. Trochinilinae), Águila arpía (*Harpia harpyja*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*).

**Animales salvajes o silvestres:** Murciélagos (*dermanura tolteca*, *artibeus jamaicensis*), cacomixtle (*Bassariscus sumichrasti*), tlacuache (*Didelphis virginiana*), ardilla (*Siurus vulgaris*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), rata de campo (*Peromyscus sp.*)

**Insecto:** Chapulín (*Sphenarium sp.*), viuda negra o chintetlahua (*Latrodectus mactans*), alacrán (*Centruroides*), cucaracha (*Blatta orientalis*), mosca (*Musca domestica*), libélula (*Gomphus vulgatisimus*), caballito del diablo (*O. Zygoptera*) mariposa (*O. Lepidoptera*),



abejón (*Bombus* spp) abeja (*Apis mellifera*), mayate (*Cotinis mutabilis*), saltamontes (Sub. Caelifera), Ciempiés (Chilópoda), mil pies (diplopódos), chicatanas (*Atta* spp.).

**Reptiles:** Coralillo (*Micruroides euyxanthus*), serpiente ratonera (*Pantherrophis guttatus*) serpiente corredora (*Drymobius margaritiferus*), ranas (Fam. Ranidae), sapos (Fam. Bufonidae).

### 1.9.- ESTADO DE LOS RECURSOS

La población del municipio desconoce el potencial que tiene en cuanto a los recursos naturales, el 67% de la población se dedica a las actividades del sector primario a las actividades agrícolas esencialmente; la actividad pecuaria es incipiente y solo se realiza de traspatio, la actividad forestal es preponderante en la población del municipio.

#### **AGUA (contaminación, disponibilidad)**

El agua es un recurso natural indispensable para la población, su consumo habitual lo hace más escaso, en época de sequía, los pozos que abastecen a la comunidad excrementan sus niveles hasta en un 50%, limitando la posibilidad de irrigar zonas de sembradío.

La contaminación es otro factor que daña al ecosistema. No existen programas de educación ambiental, además de que las aguas negras vertidas al río Atoyac y el río valiente has contaminado los pozos que se encuentran cercanos a los márgenes de estos ríos, así también la contaminación a través de fertilizantes, fungicidas y pesticidas químicos ocasiona la contaminación en los ríos y mantos acuíferos.

las localidades que más padecen la falta de este recurso son: en las agencias san Lucas Tlanichico, San Pablo la Raya, Col. Gonzales Guardado, San Pedro la Reforma y las Colonias y Barrios de la Cabecera Municipal, Zaachila segundo.

La contaminación de este recurso, se ha incrementado en los últimos años por el uso indiscriminado de agroquímicos en el proceso productivo agrícola y pecuario, el mal



manejo de la basura y desechos sólidos, la falta de control en el manejo de las descargas de aguas residuales trae como consecuencia contaminación a los mantos freáticos.

Las acciones de conservación hoy en día es la plática entre autoridades con la finalidad de concientizar a los ciudadanos para poder implementar plantas tratadoras de aguas negras y así poder reutilizar el vital líquido, para fines agrícolas, industriales o de riego en plazas y jardines; así mismo se debe contemplar un sistema de pozos de absorción que ayuden a la filtración de las aguas pluviales a los mantos acuíferos, la recolección de basura y la concientización por parte del centro de salud para evitar arrojar los desechos al río.

### **SUELO (contaminación, erosión, acciones para su conservación)**

La contaminación de los suelos está propiciada básicamente por el uso irracional de fertilizantes químicos, al no existir asesoría técnica para el manejo adecuado de los mismos y al conocimiento del uso de abonos orgánicos.

**Erosión:** Los grados de erosión en los suelos productivos en el municipio se clasifican de leves a moderados producidos principalmente por el cambio de uso de suelo y el mal manejo de los mismos. El suelo ha sido contaminado con el uso de agroquímicos, fertilizantes y herbicidas que se aplica de manera inconsciente y descontrolada sin asesoría técnica especializada.

El mal manejo de los suelos se ha desarrollado por las prácticas de preparación de tierra que exponen al suelo a agentes naturales como agua de lluvia y vientos lo que producen arrastres de materiales sólidos pertenecientes a la capa cultivable, este mal manejo se incrementa con el uso de fertilizantes en lugar de abono orgánico.

### **Flora y Fauna (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación)**

Ninguno de los vegetales y animales anteriormente mencionados, se encuentran dentro de las especies en peligro de extinción o en el listado de especies en estado de conservación, esto de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-0599-ECOL/1994.



**Deforestación-n.** Este fenómeno ocurre por el aprovechamiento discriminado de la vegetación arbórea, provocado por la tala ilegal de maderas preciosas como el cedro y otras utilizadas para diversos fines como el pino, ocote y el encino para la construcción de muebles, puertas, marcos, duelas y también es utilizado como leña, aunado a la deforestación causada con fines agrícolas.

### **Fauna**

En lo referente a la abundancia, distribución, densidad relativa y temporadas de reproducción de las especies en riesgo o de especial relevancia que existe en la zona de influencia. Se menciona que no se encuentran especies de fauna en peligro de extinción o bien de especies en estado de conservación según lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL/1994. Las especies animales dependen directamente del clima general.

### **1.10.- PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Desde tiempos prehispánicos y desde antes de la historia de la humanidad, las grandes civilizaciones realizaban los asentamientos humanos en los márgenes de los ríos, lagunas y otros escurrimientos superficiales, a la orilla del mar y en zonas boscosas o selváticas, o de abundantes minerales, susceptibles de aprovechamiento que proporcionaban riqueza, seguridad y expectativas de prosperidad a los pobladores.

Aunque el territorio ubicado en Villa de Zaachila es ya suficiente para albergar poco más de 650 toneladas de basura generadas por 18 municipios de la zona conurbada incluyendo la capital, el problema real lo constituyen los asentamientos humanos que en algunos años no existían y que ha causado daños definitivos, como la contaminación del medio ambiente y las enfermedades, el tiradero de Zaachila se ha convertido en un foco de infección para un centenar de habitantes de los alrededores.

En el tiempo actual estos parámetros perdieron validez y la expectativa de las masas es las oportunidades que les puedan proporcionar las grandes urbes, centros industriales, polos

de desarrollo, turístico o económico que solventen las necesidades básicas y que tengan expectativa de vida personal para el individuo y sus familias.

La distribución de la población y sus actividades se presenta principalmente en la cabecera municipal, la cual concentra la mayor parte del total de la población del municipio.

Actualmente a través del análisis censal, a nivel municipal, la población total es de 34,101 habitantes, presenta un crecimiento moderado hasta la década de los ochentas, producto del desdoblamiento comercial natura y la migración. En el 2005 contaba con un total de 28 003 habitantes.

### LOCALIDADES PRINCIPALES

NOMBRE	LATITUD NORTE		LATITUD OESTE		ALTITUD
VILLA DE ZAACHILA	16°	57'	96°	45'	1'490
VICENTE GUERRERO	16°	56'	96°	42'	1'550
EMILIANO ZAPATA	16°	56'	96°	43'	1'500
SAN LUCAS	16°	58'	96°	48'	1'600
TLANICHICO					
COL.GUADALUPANA	16°	56'	96°	42'	1'530
SN.PEDRO LA REFORMA	16°	58'	96°	45'	1'515
HDA. DE ZORITA	16°	56'	96°	43'	1500

FUENTE: INEGI Oaxaca. XII Censo General de población y vivienda 2010

### BARRIOS Y COLONIAS QUE COMPONEN LA VILLA DE ZAACHILA

*NOMBRE DEL BARRIO	*NOMBRE DE LA COLONIA
BARRIO DE LA GUADALUPE	24 DE JULIO
BARRIO DEL NIÑO	AMPLIACIÓN VIC. GUERRERO
BARRIO DE LA SOLEDAD	AMPLIACIÓN G. GUARDADO
BARRIO DE SAN JOSE	ZAPOTECA
BARRIO DE SAN SEBASTIAN	LOMAS DE LA CUESTA
BARRIO DE SAN JACINTO	LAS FLORES
BARRIO DEL CARMEN	GUADALUPANA
BARRIO DE LA PURISIMA	EMILIANO ZAPATA
BARRIO DE LEXIO	VICENTE GUERRERO
BARRIO DE SAN PABLO LA RAYA	GUILLERMO G. GUARDADO
FRAC. REAL DEL VALLE	RENACIMIENTO
FRAC. TEOTZAPOTLAN	HERMOSA PROVINCIA
AGENCIA DE SAN LUCAS TLANICHICO	DONAJI
AGENCIA DE SAN PEDRO LA REFORMA	CAMPO REAL
AGENCIA EMILIANO ZAPATA	VALLE DE REYES
	JARDINES DE ZAACHILA
	EL MANANTIAL

TABLA N° 1

### 1.11.- MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS



La saturación del basurero municipal, ubicado en jurisdicción de Zaachila, ha provocado graves daños al medio ambiente por las filtraciones de lixiviados, principalmente en los mantos freáticos, represas y ríos, así como múltiples problemas de salud entre miles de familias que habitan la zona.

Y es que la capital del estado genera cerca de 800 toneladas diarias de residuos sólidos que terminan en ese lugar, mientras que los 20 municipios colindantes desechan una suma similar, por lo que cada día llegan alrededor de mil 600 toneladas de desperdicios al tiradero, cuya vida útil terminó desde hace varios años.

70 unidades recolectoras del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, además de los camiones de las otras demarcaciones vecinas, ingresan cada día con la basura revuelta, sin esquemas de separación, ante la falta de cultura ecológica de la ciudadanía que se limita a depositar sus bolsas en los pesados carros.

Los habitantes de unas 25 colonias, algunas de ellas regularizadas y otras invasoras, donde se ubican miles de viviendas, escuelas y comercios, soportan permanentemente los fétidos olores que despiden los cerros de basura, cuyos polvos tóxicos son esparcidos por el viento en todas direcciones.

Además, toda el agua de la zona se encuentra contaminada y no se puede aprovechar para uso humano, lo que ha provocado infinidad de protestas y bloqueos a los accesos del tiradero.



### **1.11.1.- INSTALACIONES ABANDONADAS**

En la actualidad el basurero opera mediante una caseta de control de acceso y de carga, que también funge como un "depósito previo", mientras que la planta procesadora se encuentra abandonada desde hace más de 15 años, prácticamente en ruinas.

La tarea del reciclaje está a cargo de los pepenadores de las colonias circundantes, quienes juntan materiales como el cartón, vidrio, PET, plástico, latas y metales, entre otros, en pequeñas cantidades, pues antes de arribar al basurero los trabajadores de limpia venden los materiales reutilizables en los depósitos de chatarra ubicados en la carretera Oaxaca-Puerto Ángel.

### **1.11.2.- COLAPSO AMBIENTAL**

El basurero fue instalado sin planeación hace más de 25 años en una parte alta de Zaachila, a unos mil 640 metros sobre el nivel del mar, propiciando la filtración de lixiviados y metales pesados hacia el subsuelo.

De acuerdo con un estudio publicado por la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM), los impactos generados por el tiradero se han potenciado por el tipo y pendiente del terreno, lo que está afectando los terrenos superficiales en varios kilómetros a la redonda, principalmente hacia las partes bajas de la municipalidad.

En el reporte se identifican como zonas potencialmente contaminadas las áreas adyacentes al basurero, márgenes de las redes de drenajes y represas, cuyos escurrimientos alimentan arroyos que llegan hasta el río Atoyac, principalmente en época de lluvias.

Se detalla que la contaminación y la alteración de las características físicas, químicas y biológicas del entorno natural del basurero, representan riesgos para la salud humana y los ecosistemas.



Se detalla que la contaminación y la alteración de las características físicas, químicas y biológicas del entorno natural del basurero, representan riesgos para la salud humana y los ecosistemas.

### **1.11.3.-RIESGOS SANITARIOS**

El diagnóstico señala que la alteración de las tierras y aguas puede tener efectos muy diversos, como los riesgos tóxicos para la salud humana, entre los que destacan:

- \* Por inhalación, problemas alérgicos y respiratorios.
- \* Por ingestión, al cultivar los suelos contaminados.
- \* Por contacto directo con la piel, alergias y problemas cutáneos.

Aunado a los riesgos que pueden provocar la pérdida de recursos naturales, en aguas superficiales y subterráneas, generación de sedimentos, corrosión y peligro al utilizar agua de abastecimiento contaminada, además de la contaminación de los alimentos cultivados y los animales de granja.

### **1.11.4.- RESIDUOS PELIGROSOS**

En su última auditoría ambiental, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) detectó metales pesados, lixiviados y componentes químicos peligrosos en el basurero de Zaachila, por lo que ordenó su clausura definitiva.

De acuerdo con información de la dependencia, la Federación tiene destinados 35 millones de pesos para construir un nuevo tiradero, sin embargo, el gobierno de Oaxaca y los municipios involucrados no han dispuesto del sitio para incursionarlo.

### 1.11.5.- FASE TERMINAL

Al principio de la administración, "nos daban dos meses de vida útil para el basurero, ya estamos en el décimo mes y sin embargo seguimos utilizando el mismo espacio", ya que es el único sitio que se tiene para depositar la basura.

han tratado de evitar cualquier contingencia por incendio u otro motivo, "pero al paso que vamos urge contar ya con otro basurero nuevo, un sitio de disposición final que cumpla con todas las normas de ley y que opere como relleno sanitario, no como tiradero al aire libre".

### 1.12 EDUCACION AMBIENTAL

El medio ambiente ha sido uno de los aspectos más desatendidos y como consecuencia los efectos del deterioro ambiental se presenta con mayor intensidad.



calles, arroyos, barrancas y lotes.

Ante este atentado a la naturaleza es conveniente implementar programas y campañas que fomenten la cultura ecológica; el respeto a la naturaleza, la reforestación, tratamiento de la basura, cuidado del agua, el respeto al patrimonio arquitectónico y cultural del pueblo.



## 2.- EJE SOCIAL

### 2.1.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD

En el municipio de cuenta con un centro de salud y un dispensario médico, que tiene las condiciones mínimas para atender enfermedades comunes, cuenta con un consultorio general, con una sala de espera, dos áreas condicionadas como consultorio, además cuenta con una farmacia comunitaria que tiene medicamentos básicos para las enfermedades más frecuentes, el centro de salud no cumple con la tipología de un centro de salud adecuado para la comunidad que el núm. De habitantes va en crecimiento y ya no alcanza la infraestructura para poder construir más consultorios, por ello es necesaria la gestión de asesoría y recursos económicos para la rehabilitación y mejora de imagen del centro de salud de tal manera que cumpla con las disposiciones establecidas institucionalmente, existiendo además deficiencias en equipos médicos y escasos de medicamentos, lo que favorece que los ciudadanos se vean en la necesidad de acudir a consultorios particulares o centros de salud públicos localizados en las localidades vecinas.

En el área del Centro de salud se ha acondicionado un espacio para la realización de reuniones relacionadas con salud y para actividades de las mujeres beneficiarias del programa OPORTUNIDADES.

los comités de salud son un pilar importante en el desarrollo de estas actividades. Pues un pueblo sano es un pueblo vivo por lo cual contamos con:

Un centro de salud en la villa de Zaachila, el cual cuenta con un director, cuatro médicos, dos cirujanos dentistas, nueve enfermeras, dos encargados del archivo, un encargado de la farmacia, un auxiliar de archivo, una persona encargada de recursos humanos, tres personas para el área administrativa, tres consultorios debidamente equipados, sala de Partos.

Un dispensario médico municipal instalado en el palacio municipal y cuenta con 1 médico las 24 horas del día.



Un centro de salud en la colonia Vicente Guerrero cuenta con dos médicos, cuatro enfermeras, dos consultorios, sala de Partos.

Un centro de salud de 1 núcleo en la colonia Guillermo Gonzales Guardado que cuenta con un médico, dos enfermeras, un consultorio debidamente equipado para consulta general.

En la agencia de san Lucas Tlanichico con un medico, y una enfermera.

Debido al crecimiento de la población ya no se cuenta con buena asistencia médica ya que no se opera como debe de ser por falta de personal capacitado, medicamentos insuficientes y equipos clínicos, cabe destacar que de los 34,101 habitantes de la población municipal 18,671 de ellos cuenta con algún tipo de seguridad social. Esto nos lleva a tomar en cuenta que debemos construir un clínica que pueda proporcionar los servicios correspondientes así como la contratación de personal capacitado y equipamiento del mismo para poder dar una atención adecuada.

Aunado a lo anterior, actualmente se cuenta con una 2 ambulancias el cual no cuenta con el acondicionamiento adecuado y equipo necesario para prestar el servicio requerido de primeros auxilios y traslado de urgencias.

## **2.2.- INFRAESTRUTURA EDUCATIVA :**

La población cuenta con infraestructura educativa, que permite el desarrollo de la comunidad al ofrecer servicios de educación básica y nivel medio superior y alfabetización de los adultos. En lo que se refiere a educación eje prioritario en esta administración, con la firme intención de avanzar en el regazo educativo que pudiera prevalecer en nuestra comunidad, pues el menester de nuestras autoridades el poner énfasis en cada una de las instituciones que funcionan en la comunidad por que la educación es la base del desarrollo de un pueblo y una nación. La villa de Zaachila cuenta en la actualidad con 16 escuelas a nivel preescolar, 21 primarias, 7 secundarias, 1 el nivel medio superior y con una escuela de educación especial.

Los planteles educativos presentes en la comunidad se describen a continuación:

### ESCUELAS A NIVEL PREESCOLAR DE LA VILLA DE ZAACHILA

Nº.	ESCUELA	UBICACIÓN	POBLACION ESCOLAR
1	Jardín de niños "Lic. Don Benito Juárez"	Calle de alarii no.100 Esq. de Lexio	140
2	Jardín de niños "Josefa Ortiz de Domínguez"	Calle de bideo no.106 b. de la indio de noyoo b. soledad	74
3	Jardín de niños "Donají"	b. la Guadalupe	84
4	Jardín de niños "Cosijoeza"	Priv. Francisco Zarco s/n b. Sn. Pedro la Reforma	133
5	Jardín de niños "Didjazaa"	Pról. De Guelache s/n. b. de san Sebastián	113
6	Jardín de niños "José Martí"	Frac. Real del valle	67

Fuente: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011.

### ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR (COLONIAS Y AGENCIAS DE LA VILLA ZAACHILA)

1	Jardín de niños "Josefa Ortiz de Dominguez"	Agencia de Policía San Lucas Tlanichico	30
2	Jardín de niños "francisco Gabilondo soler"	Cosijopii Esq. reyes zapotecas col. Zapoteca	100
3	Jardín de niños "Jean Piaget"	Colonia 24 de julio	152
4	Jardín de niños "Rosaura zapata cano"	Calle de cuba no.112 col. Lomas de la cuesta	13
5	Jardín de niños "amado Nervo"	Calle allende Esq. leona vicario col. Vicente Guerrero	189
6	Jardín de niños "13 de septiembre"	Insurgentes s/n col. Guillermo Gonzales Guardado	172
7	Jardín de niños "Leona vicario"	Col. Vicente Guerrero	80
8	Jardín de niños "Jaime Nuno"	Col. Renacimiento	21
9	Preescolar comunitario "Lic. Benito Juárez"	Agencia de Policía Emiliano Zapata	19
10	Jardín de niños la nueva era	Col. El manantial	15

Fuente: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011.

### ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA EN LA VILLA DE ZAACHILA

1	Esc. primaria "Adolfo Velasco Martínez "	Calzada Vicente Guerrero no.207	324
2	Esc. Primaria "Enrique Reyes "	Calle de Pezelao no.207	545
3	Esc. Primaria "Lázaro Cárdenas "	Pról. De Guelache s/n b. san Sebastián	133
4	Esc. Primaria "Emiliano Zapata"	Calle Vulcano no.67 b. de la soledad	330
5	Esc. Primaria "Benito Juárez"	Calle Francisco zarco s/n san. En	183

		Agencia Pedro la Reforma	
6	Esc. Primaria "José María Morelos y Pavón"	Calle Zihualcoalt s/n b. san Pablo la Raya	138
7	Esc. Primaria vespertina "Gregorio torres quintero"	Calle Vulcano no. 67 b. la soledad	56
8	Esc. Primaria "Benemérito de las Américas"	Fracc. Real del Valle	63

Fuente: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011.

### ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA ( AGENCIAS Y COLONIAS DE LA VILLA DE ZAACHILA)

1	Esc. Prim. Bilingüe " nuevos horizontes"	Col. Guillermo Gonzales Guardado	514
2	Esc. Prim. Rural Formal. "Símbolos Patrios"	Col. Renacimiento	99
3	Esc. Prim. "Francisco I Madero"	Francisco I. Madero no.4 col. Emiliano Zapata	108
4	Esc. Prim. "Margarita maza de Juárez "	Cosijopii s/n unidades habita. Zapoteca	320
5	Esc. Prim. matutina "Adolfo López Mateos "	Calle jacarandas s/n col. Lomas de la cuesta	40
6	Esc. Prim. matutina "Vicente Guerrero"	Hidalgo s/n col. Vicente Guerrero	452
7	Esc. Prim. "José María Morelos y Pavón"	Insurgentes no.1 col. Guillermo Gonzales Guardado	86
8	Esc. Prim. Bilingüe "luz del saber"	Calle principal no.11 col. Guillermo Gonzales Guardado	354
9	Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón"	Col. Vicente Guerrero	267
10	Esc. Primaria "Bilingüe Libertad"	Col. Campo Real	151
11	Esc. Primaria "Bicentenario"	Col. La Gotera	27
12	Esc. Primaria Morelos	Col. Glz. Guardado	518
13	Esc. Primaria Nueva Creación	Col. El Manantial	30

Fuente: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011.

### ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIA DE LAS AGENCIAS Y COLONIAS DE LA VILLA DE ZAACHILA

1	Esc. Sec. Tec. No.34	Calle Lázaro Cárdenas s/n b. san pablo	480
2	Esc. Sec. Fed. "Amador Pérez Torres"	Av. Ferrocarril s/n Esq. Ñatipaa	301
3	Esc. Telesecundaria	Calle francisco zarco s/n b. san Pedro la reforma	51
4	Esc. Sec. Téc. Nª 223	Col. Gonzales Guardado	150
5	Esc. Sec. Fed. Heberto Castillo	Col. Vicente Guerrero	340
6	Esc. Telesecundaria	Agencia de Policía San Lucas Tlanichico	36
7	Esc. Telesecundaria	Agencia de policía Emiliano Zapata	30

Fuente: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011.



### ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIA (AGENCIAS Y COLONIAS DE LA VILLA DE ZAACHILA)

1	Esc. Telesecundaria	Agencia de policía Emiliano Zapata	30
2	Esc. Sec. Tec. No.223	Carretera a Ocotlán km. 14.5 col. Guillermo Gonzales Guardado	150
3	Esc. Sec. Fed. "Heberto castillo"	Ampl. Vicente Guerrero	340
4	Esc. Telesecundaria	Agencia de Policía San Lucas Tlanichico	36

Fuente: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011.

### CENTRO DE ATENCION MULTIPLE DE LA VILLA DE ZAACHILA

1	Centro de Atención Múltiple N° 32	Villa de Zaachila	27
---	-----------------------------------	-------------------	----

### ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

1	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 78 (CBTa 78)	Villa de Zaachila	587
---	-----------------------------------------------------------------	-------------------	-----

Fuente: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011.

Además, en el municipio se cuenta con una Biblioteca Pública Municipal "DONAJI".

En lo que se refiere al nivel medio superior únicamente se encuentra el centro de bachillerato tecnológico agropecuario no.78, (CBTa 78) quien también en este ciclo ya inicio actividades académicas y productivas en la colonia Vicente Guerrero.

Sin embargo esto no garantiza que la población asista a estas instituciones llegando a ser ineficiente para el crecimiento de la población, ya que el analfabetismo en el municipio de 15 años a mas es de 13,094 habitantes los que tienen primaria completa es de 4,555 habitantes y los que tienen medio superior y superior es de 6, 528 habitantes.

En general, se cuenta con la infraestructura y personal necesaria para satisfacer la demanda educativa en el municipio; sin embargo, existe importantes deficiencias tanto de mantenimiento como de actualización de equipo y de materiales.



## **CONDICIONES GENERALES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS**

La situación que presentan las escuelas rurales de la cabecera, colonias y agencias del municipio descritas en este análisis presenta el deterioro de las instalaciones por falta de mantenimiento en las aulas, cercado perimetral, baños, bibliotecas, laboratorios, canchas, patio y plazas cívicas, así como la falta de mobiliario y equipo para el adecuado funcionamiento de las mismas, en cuanto a la falta de servicios como agua potable, electrificación y drenaje las instalaciones es malas por la falta de mantenimiento en las instalaciones eléctricas en el sistema de suministro de agua potable.

### **2.3.-CENTRO DEPORTIVO:**

En todo el territorio municipal existe una unidad deportiva que contienen 2 canchas de básquetbol, una de fútbol rápido, una pista de carrera. Y espacios para los niños.

En el caso de las canchas de fútbol rápido, estas no cumplen con las condiciones de seguridad, tanto para los jugadores como para el pueblo espectador u que pase por el lugar debido a que ya está en muy mal estado.

Por lo que debido a los recorridos realizados se considera la rehabilitación o mantenimiento de las canchas.

### **2.4.-- REDES DE COMUNICACIÓN.**

Con la finalidad de que la población se encamine a un mejor desarrollo sabemos que la comunicación es lo más importante y relevante y por encontrarse a pocos kilómetros de distancia de la capital del estado es importante y se cuenta con los siguientes servicios:

El 85% de la población tiene acceso al servicio telefónico particular, el uso del servicio postal mexicano ha disminuido notablemente, al ser desplazado por otros sistemas de comunicación como: la telefonía celular y actualmente el correo electrónico. El 95% de los hogares cuenta con televisión y radios, con buena señal de los canales y estaciones, que



proporciona información de los acontecimientos mas importantes locales, nacionales e internacionales.

Un sistema de comunicación local alternativamente utilizado es el uso de aparatos de sonido (alta voz) y perifoneo.

Existen varios café-internet, los cuales brindan servicios los particulares.

Once sitios de taxis con ruta a la capital del estado.

NOMBRE DEL SITIO	Nº. DE UNIDADES
Cosijoeza	47
Zaachila	27
Copabito	9
San Pedro la Reforma	7
El portal de San Pedro	5
Santos degollado	4
La patria es Primero	30
Insurgentes	18
Insurgentes de la Vicente Guerrero	25
Cocopo	16
ATVGZ (asociación de taxis Vicente Guerrero)	3

TABLA Nª 2

Tres líneas de autotransporte con ruta a la capital del estado.

Autobuses Teotzapotlán

Autotransportes Ñatipaa

Autotransportes Zaachila yoo

20 líneas de moto taxis que brindan servicio dentro de la población.



Binni Guenda con 45 unidades	Indio de noyoo con 47 unidades
Zaachila I con 28 unidades	Pitao cosobi con 53 unidades
Coyolicatzin A.C. con 38 unidades	Flor que amanece con 45 unidades
Coyolicatzin Nereidas con 45 unidades	Soledad con 36 unidades
La Reforma con 21 unidades	Toná Dipaa con 14 unidades
Huijatoo A.C. con 10 unidades	Independientes con 10 unidades
13 de septiembre con 23 unidades	Pelaxila con 27 unidades
Natividad con 23 unidades	Cosijopii con 6 unidades
Huijatoo el que todo lo ve con 19 unidades	Rayito con 12 unidades
Cristo Rey	Azucena de Jesús con 2 unidades

TABLA N° 3

## 2.5.- CAMINOS Y CARRETERAS

La Villa de Zaachila se encuentra ubicada a 12 km de distancia de la capital del estado, teniendo diversas vías de comunicación en lo referente a carreteras se puede acceder por la carretera vieja que conduce a Cuilapam de guerrero, por el libramiento Guadalupe Hinojoza de Murat, por la entrada de san Bartolo Coyotepec o bien en el cruce de la Y.

Todas las entradas a esta villa son asfaltadas, la vía más corta es por el libramiento Guadalupe Hinojoza de Murat el cual también pasa por el poblado de Xoxocotlán.

## 2.6.- INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION.

En el municipio de la villa de Zaachila la electrificación esta en el 90% de las viviendas. Dentro de la población el alumbrado público en las diferentes calles la cobertura es del 80% , Las colonias y agencias circunvecinas del municipio no todas cuentan con red eléctrica por lo que se requiere la ampliación de la línea para las colonias de nueva creación o quienes están en crecimiento, así como las viviendas que no cuentan con dichos servicios.

LUGAR	TOTAL DE VIVIENDA	VIVIENDAS PART. HAB. CON LUZ ELECTRICA	VIVIENDAS PART. HAB. SIN LUZ ELECTRICA
VILLA DE ZAACHILA	4289	3300	78
EMILIANO ZAPATA	171	149	0
SAN LUCAS TLANICHICO	146	110	6
SAN PEDRO LA REFORMA	39	28	7

## 2.7.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS

### 2.7.1.- VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.

Las estadísticas de ese mismo censo, arroja que las viviendas cuentan con servicios principales y en cuanto al material de construcción, el 80% de la misma tiene piso de material diferente de tierra, las paredes están construidas principalmente de concreto, tabique, adobe o bien ladrillo rojo con techo de concreto, el 33% tiene techo de lamina de asbesto y metálica y solo el 11% tienen techo de teja. Del total 8054 viviendas cuenta con sanitarios exclusivos El 80% también cuenta con drenaje sanitario y agua potable, pero el 90% de la población consume agua embotellada (de garrafón). El servicio de energía eléctrica solo tiene el 80% de la población. El 80% de esta población cuenta con al menos 1 televisor en su vivienda, 1 radio y/o radio grabadora, el 60% cuenta con el servicio de SKY, el servicio telefónico se encuentra en un 80% de los pobladores.

Sin embargo actualmente se observa un avance en las condiciones de las viviendas, que aunque e han sido valoradas cuantitativamente, si se puede decir que se considera en la administración municipal que del total de viviendas un 90% tiene piso diferente de tierra y el 100% cuenta con sanitario exclusivo. Lo anterior favorecido principalmente por el envío de remesas de los migrantes radicados en los Estados Unidos de América, quienes envían dinero a sus familias para que mejoren sus condiciones de vida.



CONCEPTO	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	VIVIENDAS CON AGUA	VIVIENDAS CON RADIO	VIVIENDAS CON TELEVISION	VIVIENDAS CON TELEFONO	VIVIENDAS CON INTERNET
TOTAL DEL MUNICIPIO	7412	4483	6380	7000	858	464
VILLA DE ZAACHILA	3300	562	2891	3059	792	352
EMILIANO ZAPATA	149	147	115	137	2	4
SAN LUCAS TLANICHICO	110	26	92	94	6	0
VICENTE GUERRERO	2814	3007	2354	2695	45	50
SAN PEDRO LA REFORMA	28	13	27	26	0	0
DONAJÍ (EL HIGO)	6	10	9	8	0	0
BARRIO DEL NIÑO (SEGUNDA SECCIÓN)	28	48	29	23	0	0
CAMINO AL CBTA	8	10	8	8	0	1
LOS HUAMUCHALES	0	4	1	0	0	0
RANCHO VIEJO	9	11	2	8	0	1
FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE	558	0	465	550	4	54
JARDINES DE ZAACHILA	4	6	3	5	1	0
COLONIA 24 DE JULIO	196	207	144	178	5	1
COLONIA VALLE DE REYES	5	10	5	3	1	0
COLONIA JARDINES DEL SUR	0	4	2	1	0	0
COLONIA DEL BOSQUE	4	21	11	6	0	0
COLONIA OLIMPO	10	28	18	14	0	0
COLONIA EL MANANTIAL	134	167	111	119	1	0
NINGUNO	43	179	80	55	0	1
COLONIA SANTA ISABEL	2	13	4	3	0	0
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	2	3	3	2	1	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	2	7	6	6	0	0

FUENTE: CENSO INEGI 2011



COMUNIDAD	AGUA PORTABLE FAMILIAS	ALUMBRADO PUBLICO FAMILIAS	DRENAJE FAMILIAS	RECOLECCION DE BASURA FAMILIAS	PAVIEMENTACION FAMILIAS	ENERGIA ELECTRICA FAMILIAS
VILLA DE ZAACHILA	2817	3002	5884	13887	3002	3300
EMILIANO ZAPATA	2	2398	2844	605	2398	149
SAN LUCAS TLANICHICO	90	2	76	530	2	110
HACIENDA ZURITA		34	44		34	
VICENTE GUERRERO	146			13791		2814
SAN PEDRO LA REFORMA	22	80	2068	131	80	28
DONAJÍ (EL HIGO)		16	29	46	16	6
BARRIO DEL NIÑO (SEGUNDA SECCIÓN)				187		28
CAMINO AL CBTA			12	34		8
LA CAPILLA			5			
EL CERRITO (SAN PABLO LA RAYA)						
LOS HUAMUCHALES				17		
RANCHO VIEJO			2	53		9
COLONIA CAMPO REAL			9			
ZAACHILA SEGUNDO						
FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE	557			1815		558
JARDINES DE ZAACHILA		470	470	24	470	4
COLONIA 24 DE JULIO			1	958		196
COLONIA VALLE DE REYES			89	49		5
COLONIA VALLE DORADO			2			
COLONIA JARDINES DEL SUR				10		
COLONIA DEL BOSQUE			2	86		4
CIRCUITO SAN SEBASTIÁN			3			
COLONIA OLIMPO	1			121		10
COLONIA EL MANANTIAL	0	1	18	786	1	134

Fuente: censo inegi 2010.



### **2.7.2.-INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Se cuenta con una red de agua potable que cubre la demanda de la población, la cual es abastecida por los pozos profundos que se encuentra en el depósito que distribuye a toda la red, esta red de agua potable, se pretende dar mantenimiento y ampliar para dar funcionamiento y abastecimiento a los usuarios, actualmente existe 3993 surarios en tomas domiciliarios de agua potable en la cabecera municipal.

En los últimos años, se ha presentado escases de agua potable, en las col. Gonzales guardado, colonia Emiliano zapata, Zaachila segundo, así como en las agencias y algunos barrios del municipio, los pozos profundos no logran abastecer a las viviendas ubicadas en las zonas por lo que es necesario atender varios factores para encontrar la solución adecuada; en base a la experiencia local y las recomendaciones de la Comisión Estatal del Agua, se plantea el mantenimiento y aforo de los pozos profundos, para determinar el gastos se puede incrementar y con ello la solución sería adquirir equipos de bombeo de mayor capacidad.

### **2.7.3.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO.**

Las 25 localidades que conforma el Municipio de la Villa de Zaachila, Agencia de san Pedro la Reforma, 7 barrios y 15 colonias carecen de sistema de drenaje para el desalojo de agua residuales el 17.23% de las casa habitación cuenta con aguas residuales y el 82.77% cuenta con letrinas, cabe señalar que las letrinas instaladas en las comunidades no tienen características de ecológicas por lo que este sistema de desalojo de desechos orgánicos contaminan el agua freática y por consecuencia el agua extraída de los pozos.

Se propone un proyecto ejecutable para la adquisición de letrinas ecológicas, únicamente la mayor parte de la cabecera municipal cuenta con ese servicio de drenaje, las comunidades rurales carecen de este servicio.



#### **2.7.4.- ALIMENTACION Y ABASTO RURAL**

La alimentación de la población se basa en el consumo de maíz, frijol, leche y sus derivados principalmente, además de carnes rojas y en menor cantidad frutas y verduras.

Los productores de primer necesidad son obtenidos de la producción que existe en el sector agropecuario, aunque este no cubre el 100% de la demanda de estos alimentos por lo cual se recurre a compra la faltante en los pueblos circunvecinos y/o ciudad de Oaxaca.

El abasto de las familias Zaachileñas por lo general se realiza en el mercado municipal de la población y en tiendas comerciales de la capital del Estado, esto por la cercanía de la capital, sin embargo en nuestra población existen alrededor de 5 tiendas de autoservicio y 500 tiendas pequeñas en donde las personas realizan sus compras faltantes para su bienestar, no se cuenta con tienda de **CONASUPO** ni alguna de índole **COMUNITARIO**. En el mercado de la población se expande todo tipo de productos de primera necesidad así como productos cárnicos, embutidos, derivados de la leche, frutas, verduras, pan, tortillas y comida para llevar que se expande en las fondas de nuestra población. Creemos que en Zaachila se puede degustar de buenos platillos pues todavía se conserva la buena tradición de la sazón de la comida Zaachileñas siendo un pueblo rico en cultura y tradición.



### **3.- EJE HUMANO**

Entre los servicios básicos fundamentales se encuentra el Desarrollo Humano Integral, que además de las necesidades anteriormente enunciadas, implica mayores apoyos y continuar con los programas educativos, obtener un mejor sistema preventivo en materia de salud, crecimiento de los espacios y programas culturales y deportivos, así como otorgar un decidido apoyo a los adultos mayores y por supuesto a quienes tienen capacidades diferentes, entre las prioridades para cubrir con las demandas necesarias de la población.

#### **3.1.1 DATOS DEMOGRAFICOS**

##### **3.1.1.- INTEGRACIÓN DE LA POBLACION.**

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) la población total de indígenas haciendo a 3300 personas, sus leguas indígenas son zapoteca y mixteco.

La población total de acuerdo al censo de población de vivienda 2010 efectuado por el INEGI es de 34,101 habitantes de las cuales 16,240 son de sexo masculino y 17,861 es de sexo femenino.

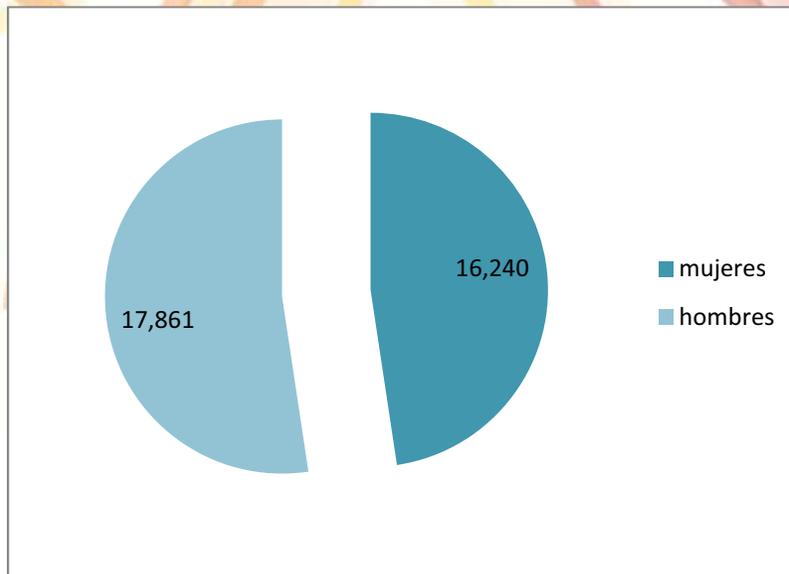


LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Villa de Zaachila	34101	16240	17861
Villa de Zaachila	13959	6536	7423
Emiliano Zapata	605	299	306
San Lucas Tlanichico	530	245	285
Hacienda Zorita	7	4	3
Col. Vicente Guerrero	13794	6662	7132
Sn Pedro la Reforma	131	63	68
Donaji (el Higo)	46	21	25
Barrio del Niño (segunda sección)	187	90	97
Camino al CBTA	34	17	17
La Capilla	5		
El Cerrito San Pablo la Raya	3	1	2
Los Huamuchales	17	10	7
Rancho Viejo	53	22	31
Col. Campo Real	10	5	5
Zaachila segundo	2	1	1
Frac. Real del Valle	1821	881	940
Jardines de Zaachila	24	12	12
Col. 24 de Julio	958	452	506
Col. Valle de Reyes	49	30	19
Col. Valle Dorado	5	2	3
Col. Jardines del Sur	10	4	6
Col. Del Bosque	86	38	48
Circuito San Sebastián	8	2	6
Col. Olimpo	121	57	64
Col. El Manantial	786	366	420
Ninguno	790	385	405
Col. Santa Isabel	60	29	31

TABLA N°4

Lo que indica que la población femenina es mayor a la masculina, en cuanto al número de personas.

### DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO



GRAFICA N°1

Esta diferencia en las estadísticas se debe que existe constante movilidad en la población, siendo la población masculina la que se sale de la población durante periodos más largos, principalmente migrando hacia los E.U.A.

### POBLACION POR RANGO DE EDAD.

Según el INEGI 2010, de la población femenina de 15 a 49 años es de 9,901 habitantes y del mismo rango de la población masculina es de 12,545 habitantes.

Cabe señalar que el 40.93% de la población del municipio radica en la cabecera municipal y el 59.06% se localiza en las localidades.

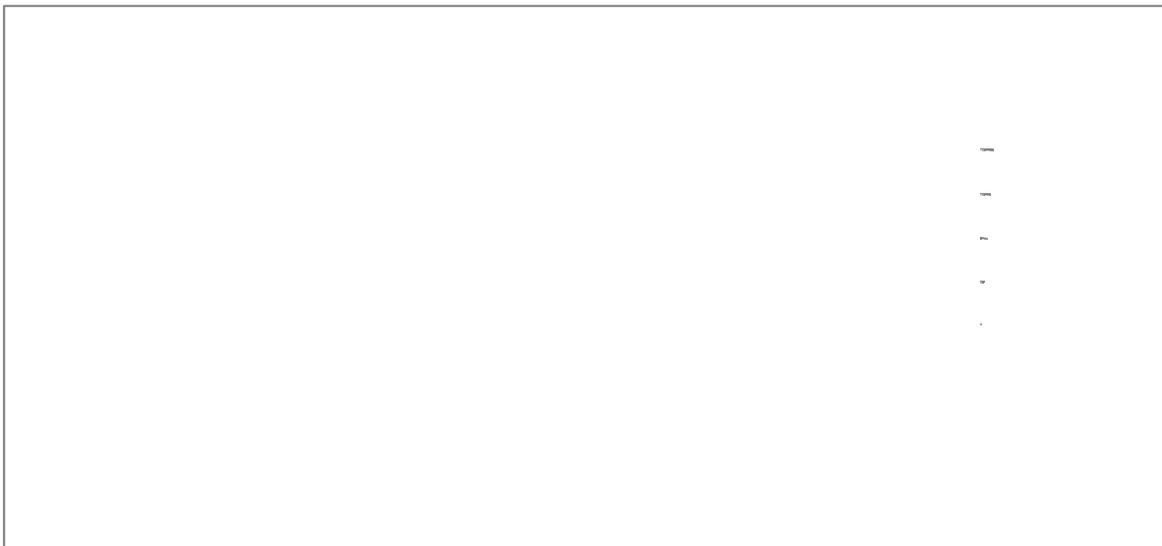


La población total del municipio según el censo del INEGI para el año 2010 es de 34,101 de las cuales el 52.38% es del sexo femenino y el 47.62% es del sexo masculino.

Los asentamientos humanos se encuentra básicamente en la cabecera municipal con 13,959 habitantes que representa el 40.93% del total de la población en sus 4 agencias y sus demás poblaciones.

### 3.1.2 TASA DE CRECIMIENTO

La población dentro del municipio se encuentra en constante crecimiento, ya que hay un incremento aproximado de 6,098 Durante el periodo 2005 – 2011 en crecimiento presenta un aumento en su índice que se ubica en el 4.59%, lo que nos indica que hubo un crecimiento con menor aceleración.

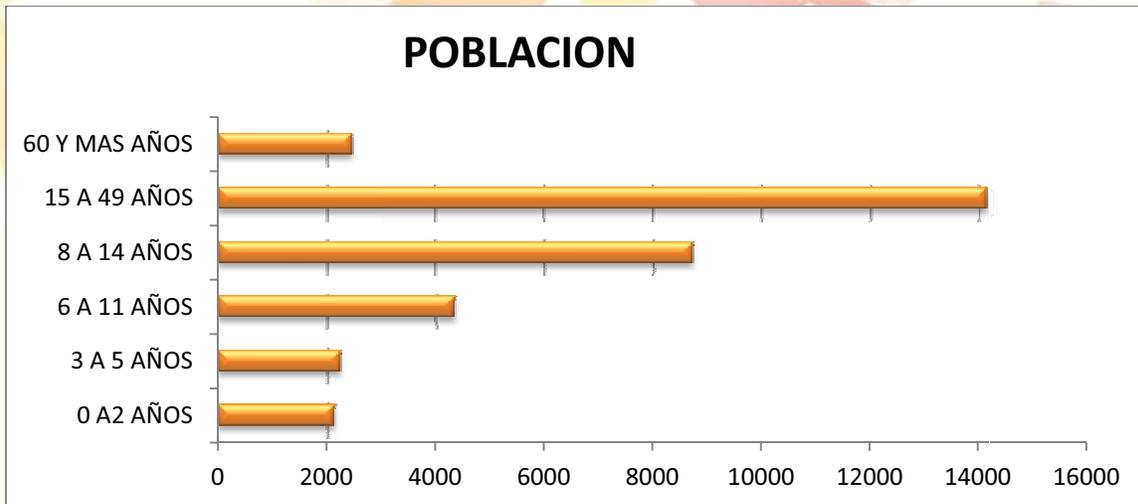


GRAFICA N°2 : fuente: inegi 2010

### DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD

La población dentro del municipio de Zaachila es joven en niños en edad escolar, no se compara con el número de habitantes de 15 años en adelante, de la población adulta, lo

que indica que gran parte de la población económicamente activa emigra a otros lugares para poder alcanzar un nivel de vida mejor.



GRAFICA N°3 Fuente: inegi 2010

### 3.1.3.- SALUD

Para el año 2010 de los 3,4101 habitantes, 15, 279 no cuentan con seguro o con derecho a atención medica en alguna institución social, solo el 18,671 cuenta con seguro de salud principalmente a través del Seguro Popular (11,781 personas), en el ISSSTE (31 personas) y en el IMSS (3807 personas).

En el caso particular, es necesario en la población contar con mayor información sobre su importancia, beneficios y mecanismos de operación; para que con ellos los beneficiarios participen y aprovechen mas de este tipo de acceso a los servicios de salud. Los responsables del Centro de Salud, realizan campañas de salud principalmente de vacunación, de patio limpio, vacunación canina. También se realizan campañas de salud al año, en donde se proporciona información a la población y se detectan enfermedades.

Las encargadas del centro de salud, también son encargadas de coordinar a los grupos que reciben apoyo por parte del programa de Oportunidades, de la Secretaria de Desarrollo Social, en su mayoría son mujeres, se forman grupos de mujeres para para



poder impartir el taller de capacitación, los temas depende de la época del año, y en ocasión proporcionan tequio a la comunidad.

Las enfermedades comunes presentes en la cabecera, colonias, barrios y agencias son las infecciones respiratorias agudas, las diarreas, diabetes e hipertensión.

Existen serias deficiencias en la población adulta de higiene personal, por lo que es necesario fomentar hábitos de limpieza en los hogares y a nivel de cada persona, con el fin de prevenir y disminuir la alta presencia de enfermedades diarreicas y de mas derivadas de un mal cuidado de higiene.

#### **3.1.4.- NATALIDA**

Los nacimientos registrados en el H. ayuntamiento para 2010 fueron de 824 en total, mientras que en los centros de salud los registrados indican que fueron 789. La razón de esta diferencia es que no todos los que nacen en la localidad son registrados en ella.

La tasa de nacimientos es constante; sin embargo, también existe una migración constante, lo que mantiene un crecimiento sostenido de la población.

#### **3.1.5.- MORTALIDAD**

En el 2010 se registraron 131 muertes, las principales causas de muerte son la natural, por paro cardiorrespiratorio, falla orgánica múltiple, sepsis e hipertensión.

#### **3.1.6.- DESNUTRICIÓN**

se tienen datos de un 20% de niños con este problema para esto el DIF municipal cuenta con su programa LICONSA para abatir ese rezago nutricional, en cuanto a enfermedades solo se tiene datos de enfermedades crónicas, sin embargo sabemos que de un momento a otro se pudiera presentar algún caso pues no descartamos la posibilidad ya que nos encontramos en un ambiente de climas extremos que son los que provocan enfermedades así como la propia alimentación y el agua que se consume a diario.

### 3.1.7.- EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo en el municipio excesivo ya que se cuenta con un número considerable de bares, así mimos considerando la alegría de las fiestas patronales y familiares, el consumo de alcohol se eleva durante la realización de los eventos, es permitido la venta de vinos y licores, en botella cerrada en el cual se está tratando de regularizar , es por eso que los daños de consumos de bebidas alcohólicas se debe al exceso. Sin embargo las costumbres y el consumo habitual de los padres de familia genera un problema de alcoholismo, los jóvenes empiezas el consumo de alcohol a los 15 a 17 años de edad.

### 3.1.8.- DROGADICCIÓN

La drogadicción a nivel municipal ha sido disminuida, los jóvenes inician sus actividades productivas a temprana edad en el capital, estos jóvenes en su gran mayoría convive en las noches en grupos sociales, identificados plenamente por los habitantes, lo que evita un índice de vandalismo.

### 3.1.9.- EDUCACION

Según el Censo de Población el grado promedio escolar 6.9, lo que indica que se tienen acceso a centros educativos básicos.

La población estudiantil por cada nivel educativo es el siguiente:

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS
Preescolar	662
Primaria	658
Secundaria	434
Bachillerato	87
<b>TOTAL</b>	<b>1841</b>

FUENTE: Cabildo Municipal y personal educativo de instituciones, 2011



En el nivel preescolar, se presenta el caso particular de que en primer año para este ciclo escolar 2011 -2012 solo se encuentran inscritos 325 alumnos, en todo el municipio incluyendo agencias, colonias y barrios, la razón principal detectada del porque los padres no inscriben asus hijos, es debido al temor de ser nombrados como itegrantes del comi té de padres de familia, es necesario instrumentar una acción para contrarrestarse este situación.

En nivel primaria, las principales causas con los salones en mal estado, la falta de centros de computo en las distintas escuelas primarias ubicadas en las colonias agencias y barrios así como en la cabecera municipal, además de necesidades de mantenimiento general (pintura, vidrios de ventanas, reparaciones generales). Los padres de familiaparticipan cuando los profesores les piden el apoyo; sin embargo, falta participación voluntaria y espontanea; que los involucre aún más en la educación de sus hijos.

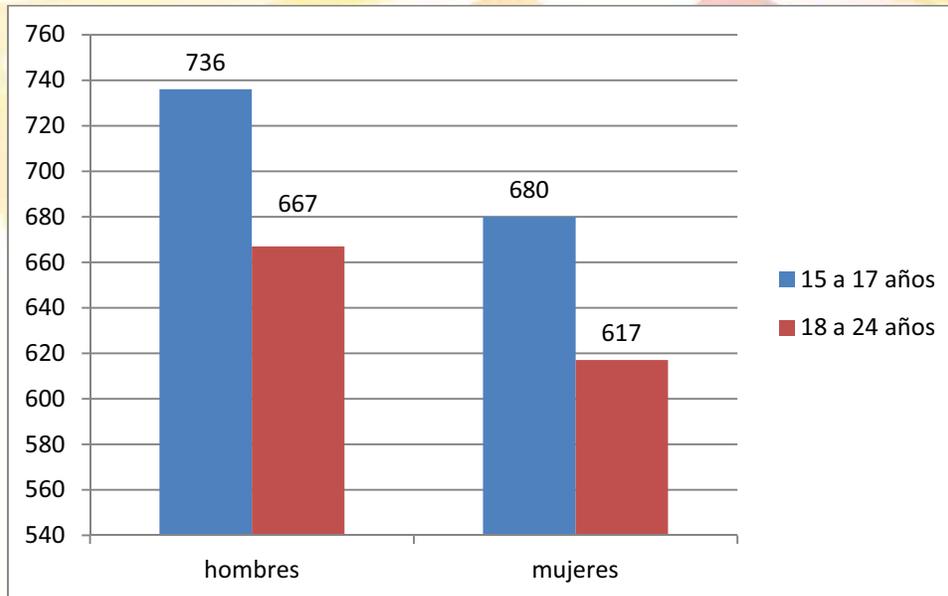
Como todo el estado, en el municipio existen importantes deficiencias en el sector educativo, desde necesidades de mantenimiento y actualización de infraestructura y equipos de centros escolares, hasta una verdadera profesionalización de los profesores y falta de involucramiento de los padres de familia en la educación de sus hijos. Por lo que se ha llegado a la conclusión de que la educación es de todos, y por lo tanto todos debemos aportar lo que nos corresponde para arribar a una buena educación de calidad.

De igual manera, se trae atrasando un rezago educativo en la población infantil fortaleciendo los problemas sociales acaecidos la entidad oaxaqueña del 2006 requiere de la voluntad de todos para superar la crisis educativa.

### **3.1.10.- ANALFABETISMO**

Para el año 2011, el núm. de personas analfabetas de 15 a 17 años es de 1434 de las cuales 680 mujeres y 736 hombre, de 18 a 24 años es de 1284 de las cuales el 317 es mujeres y 667 hombres.

### Grafica personas que no saben leer ni escribir por sexo.



GRAFICA N° 4:\_ Fuente: inegi 2010

#### 3.1.11.- NIVEL DE MARGINACION

Según datos de la CONAPO del 2010, el índice de marginación es de  $-0.95332$ , considerando como un grado medio, esto indica que la población cuenta con todas las condiciones necesarias para que la población desarrolle sus capacidades plenamente en el propio municipio.

#### 3.1.12 NIVEL DE DESARROLLO HUMANO

Las condiciones de vida de los habitantes de esta comunidad se ha visto en aumento debido a las remesas que los migrantes traen o envía a sus familiares, pero esto no ha permitido un desarrollo integral ya que ha mejorado la vivienda, la alimentación y su nivel económico hay carencia de fuente de empleo que permita tener un desarrollo sustentable pues que no se ha invertido en el sector productivo ya sea agropecuario o de servicios, así mismo este mayor nivel económico no se ha reflejado en un nivel educativo mayor en las nuevas generaciones.



Para el año 2005, el PNUD indica que el índice de desarrollo humano de la villa de Zaachila es de 0.7967.

### 3.1.13.- MIGRACION

De acuerdo con información del INEGI para el año 2010 se registraron:

oblación total residente en la comunidad	34101
Población de 5 años y más residente en otra entidad	578
Población masculina residente en otra entidad	302
Población femenina residente en otra entidad	302
Población residente en E. U.A.	142

FUENTE; INEGI XII CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010

Se ha notado un incremento muy fuerte a la fecha, ya que actualmente emigra principalmente hacia los Estados Unidos de América los jóvenes, mujeres y niños; y en muchos de los casos emigran familias completas.

EL Fenómeno de la migración se ha convertido en un círculo vicioso debido al bajo nivel productivo en el sector agropecuario y la incapacidad de generar fuentes de empleo que demanda la creciente población en edad de trabajar, la búsqueda de un mejor empleo al emigrar ha desencadenado que la comunidad no cuente con jóvenes y adultos mayores lo que ha generado que mujeres, niños y ancianos realicen las labores del campo. La desintegración familiar es uno de los efectos más notorios de la migración ya que al no tener la figura familiar completa, los niños y jóvenes copian conductas que limitan su desarrollo educativo y cultural.



### 3.2.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN

Los objetivos de la democracia solo pueden alcanzarse con la participación de todos, pues la democracia no se reduce a tener elecciones libres y respetadas en resultados; la democracia deberá lograr que el bien común sea realidad para todos, esto será posible con la participación y organización de todos los ciudadanos.

El H. ayuntamiento constitucional, ha creado para fomento de la organización de los ciudadanos la coordinación de los comités de participación ciudadana, con la cual se pretende a través de consultas a la población o agrupaciones representativas, conocer sus necesidades y propuestas, donde los vecinos y ciudadanos a través de dichos comités, plantean las obras a desarrollar, a demás que las autoridades que las autoridades de agencias, barrios, colonias, y la propia autoridad determine qué es lo que se debe hacer, es la ciudadanía, el pueblo organizado con su participación directa quien determina los beneficios y los mecanismos de ejecución. Fomentar la organización de los ciudadanos, es el medio que nos permite acercarnos ala realidad de las necesidades y hacer posibles los fines de la democracia.

#### 3.2.1.- ORGANIZACIONES EXISTENTES

De las organizaciones que se indica en el Municipio de la Villa de Zaachila Oaxaca, son:

**CDSM (Consejo de desarrollo rural Sustentable Municipal)** instancia de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para definir prioridades , la plantación y distribución de recursos que la Federación, Entidades Federativas y Municipios destinen en apoyo a las inversiones productivas y para el Desarrollo Rural Sustentable. (Art. 24, 25, 26 y 27 Capítulo III de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y Ley Orgánica Municipal), reestructurado el 01 de mayo del 2008.

**Comités de Unidades de Riego.** Se elige cada año su responsabilidad es dar mantenimiento a las tomas y red de distribución, así como de hacer llegar el agua a todos



los terrenos en donde existe este servicio, es nombrado antes de que se acabe el año y asume su cargo el día primero de enero, además es auxiliado por secretario, tesorero, y 1 vocal.

**Los Comités Escolares o Comités de Padres de Familia.** De igual manera se elige cada año y es nombrado en el mes de agosto con sus respectivos vocales, por cada escuela o centro educativo, con la finalidad de apoyar las actividades extraescolares, mantenimiento de las instalaciones, checar que no falten los maestros, resguardo de las instalaciones para que no se pierdan los materiales de enseñanza y recaudar fondos para rehabilitación de las escuelas y compra de material didáctico, Así como realizar la gestión oportuna para el buen funcionamiento de las instituciones educativas.

**Comité de las Iglesias.** Es nombrado cada año en la mayordomía de cada uno de los barrios, y está encargado del mantenimiento y organización de los eventos religiosos en coordinación con el sacerdote, para la celebración del santo patrón de cada uno de los barrios.

Representantes de las diferentes colonias y barrios, uniones de tocineros y carniceros, unión de cafeteros, unión del mercado, uniones de transportes.

Comité de las clínicas de salud de las colonias y médico de la clínica de villa de Zaachila.

### **ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONOMICAS, POLITICAS, RELIGIOSAS**

La villa de Zaachila es un municipio que necesita reorganizarse para poder sacar adelante sus proyectos personales y grupales, sabemos que de la organización depende el bienestar de un pueblo pues va de la mano con su educación. Las organizaciones existentes en el municipio son pocas comparadas con el número de habitantes, esto debido a que no se han organizado grupos sólidos con metas fijas que se consoliden, solo existen grupos que por su naturaleza de tener un negocio o prestar un servicio se ven en la necesidad de pertenecer a una organización, las que existen en nuestro municipio son:



### **EN LO AGROPECUARIO**

- Pozo No.1    Presidente C. Nicomedes Marcos Pérez
- Pozo No.6    Presidente C. Joel Chacón Melchor
- Pozo No.8    Presidente C. Juan Solano Pérez
- Pozo No.11   Presidente C. Amador Carmona Pérez
- Pozo No.14   Presidente C. Jorge Aquino Martínez
- Pozo No.17   Presidente C. Reu Torres Vásquez
- Pozo No.19   Presidente C. Esaú Martínez Robles
- Pozo No.21   Presidente C. Luis Melchor García
- Pozo No.23   Presidente C. Héctor Gabriel García
- Pozo de la labor de Natividad   Presidente C. Abel García.

### **TRANSPORTE**

- Organización de Taxistas Foráneos de la villa de Zaachila
- Organización de Transportes Teotzapotlan villa de Zaachila
- Organización de Transportistas Materialistas de la Villa de Zaachila
- Organizaciones de Moto-Taxis (20)

### **COMERCIO**

- Organización de Caseteros del mercado Alarii
- Organización de Pequeños Comerciantes de Zaachila
- Organización de Tocineros y Carniceros
- Organización de Locatarios del mercado
- Organización de polleras

### **SOCIALES**

- Organización Naa Buinn Zaroo (Gente Grande)
- Organización Cozanatao
- Organización Del Maguey
- Organización Secom
- Organización Unión Zapata
- Organización Juquilita
  
- Grupo Róalo



Organización 5 de Mayo  
Organización Pitao Pécala

Mujeres Unidas Por El Progreso

### **3.2.2.- ACTORES SOCIALES**

Los actores sociales lo constituyen los líderes de las representaciones que tienen las diferentes organizaciones sociales que aglutinan a los productores por sistema producto ejercen un poder social y económico sobre estos estratos de la población.

Dentro del ámbito de resolución de problemas locales en los distintos sectores del municipio hacemos la referencia que cada una de las colonias y comunidades tienen integrados sus propios comités los cuales son los representantes de gestionar y resolver las problemáticas correspondiente en cada una de ellas y se encuentran representados por un presidente de colonia y un agente municipal de las comunidades.

### **3.2.3.- RELACION ENTRE ACTORES**

Los habitantes desconocen en la mayoría de los programas institucionales tanto de fuera federal así como de estatal, por lo que no existe una relación estrecha entre dependencias y sociedad, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable hacen valer sus derechos para ser tomados en cuenta de los apoyos de los programas de las distintas instituciones y en especial del programa especial concurrente. Cabe mencionar también que si hay relación entre actores pero solo con las instituciones que frecuentan más el municipio, como son: La secretaria de salud, SEDESOL (oportunidades y 70 y mas ), SAGARPA (Pro campo y el diesel agropecuario etc.) SEP IEEPO (con la educación formal), en el DIF (despensas familiares) y en el IMSS- OPORTUNIDADES (con servicios médicos).

### **3.2.4.- EXPRESIONES DE LIDERAZGO**

En este aspecto la expresión de Gobierno la tiene el presidente municipal y el cabildo, Representantes del Comisariado Ejidal, es decir aunque existen partidos políticos que



quieren liderar las actividades de grupos en la comunidad se podría decir que los liderazgos están concentrados en los propios actores sociales, ya que los acuerdos los toma en consenso para que pueda proceder, el municipio se encuentra en una etapa de unidad y toda actividad se hace y se acuerda en la reunión de cabildo y una asamblea con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable que es el que decide el rumbo del municipio.

### **3.2.5.- RELACIONES DE PODER**

El presidente municipal, es la autoridad directa que tiene la función de representante legal del Municipio ante las instancias gubernamentales u otros.

Así como de convocar y presidir las asambleas del consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, La elección de las autoridades municipales se realiza por medio de partidos políticos. En donde el pueblo deposita su voto en las urnas correspondientes a su candidato de su preferencia siendo en esta ocasión el ganador de la contienda de la planilla propuesta por el del Partido de la Revolución Democrática que está compuesta por:

- Presidente Municipal
- Síndico Municipal
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Educación
- Regidor de Salud
- Regidor de Mercados
- Regidor de Panteones

Quienes duran en su cargo un periodo de tres años.

Los órganos auxiliares del H. Ayuntamiento Constitucional como el Tesorero y secretario municipal son electos por el ayuntamiento en sesión de cabildo



## DIRECCIONES

Dirección de Seguridad Publica
Dirección de Educación, Cultura y Deportes
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Dirección de Salud Comunitaria y Regulación sanitaria
Dirección de Medio Ambiente
Dirección de Agua Potable
Dirección de Desarrollo Económico
Dirección de Servicios a la Comunidad
Dirección de Recursos Humanos y Materiales
Dirección del DIF Municipal

Tabla n°5

### 3.2.6.- TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

En el Municipio toda organización se tiende a fortalecer, por las condiciones de marginación de la población al mismo tiempo se vuelven vulnerables, primeramente por que las organizaciones desconocen los programas institucionales y el problema burocrático que se encuentran con los funcionarios que nunca se ponen de acuerdo. De 49 organizaciones o grupos de trabajos solo 22 están legalmente constituidas debido a que los impuestos son muy altos y surgen otros nuevos como el IETU, el cual aumenta cada año y la producción y la apatía no es la esperada ni la programada, en algunas otras organizaciones se tiene todo el interés de constituirse legalmente pero la falta de información de los beneficios que esto trae los hace apáticos a constituirse.



### **3.3.- CAPACITACION PARA EL TRABAJO Y ASISTENCIA TÉCNICA**

Uno de los problemas que se presenta en el municipio, es la falta de capacitación y asistencia técnica, para el desarrollo de las actividades que permita tener el conocimiento, pues la mayoría de las personas que trabajan en el campo, los artesanos, los pequeños productores, los microempresarios, carecen del apoyo y el asesoramiento de las instituciones gubernamentales encargadas de hacerlo, en el campo, los pocos proyectos productivos se quedan inconclusos por falta de asistencia técnica, que le de seguimiento a los mismos; esto ocasiona que los campesinos se decepcionen y en muchas veces se queden sin el capital invertido

Capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas y la explotación de aganado es escasa y deficiente, ya que la comunidad necesita conocer más afondo como implementar el material, como utilizar el equipo y como operar la maquinaria para evitar que estas se dañen o se echen a perder, por eso se busca llevar acabo siempre la capacitación y una buena asesoría técnica para fortalecer el campo agrícola, ganadero, artesano, textil y otros.

### **3.4.-FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA**

Con la finalidad de rescatar y al mismo tiempo dar a conocer la cultura del pueblo de villa de Zaachila se realizan intercambios culturales con los municipios de Tehuantepec, en donde fueron a bailar los zancudos de villa de Zaachila así mismo la danza de la pluma. A Cd. Ixtepec asistió la danza de la pluma. A Pinotepa Nacional asistieron la danza de la pluma, las chinas Zaachileñas y los zancudos de villa de Zaachila. En lo que respecta a las bandas de música en el año 2008 se puso en marcha el proyecto de la formación y creación de la banda de música municipal de villa de Zaachila para darle realce a la música de viento que tradicionalmente se utiliza en Zaachila y es de mucha relevancia en sus festividades principalmente de carácter patronal, mayordomías, madrinas de calenda acompañando a dicha calenda para darle más realce a estas celebraciones.

### 3.4.1.- RELIGION

#### VALORES

Los valores que existen en la población son todavía los de un pueblo con tradición en donde impera el respeto de las personas y visitantes, los valores son primeramente inculcados en el seno familiar para después tenerlos como pasantes en las escuelas de nuestra población estos valores perduran por siempre en las personas que habitamos esta comunidad, aprendemos de nuestros abuelos y los valores que todavía conservamos los transmitimos de generación en generación estos son: el respeto mutuo , la generosidad, la amabilidad, tolerancia, humildad, respeto a las costumbres y a los símbolos patrios .

### 3.4.2.- CULTURA



Zaachila yoo, llamado por los mexicas teotzapotlan, era la capital del floreciente reino zapoteco. Fundada hacia el año 1390 por el hábil gobernante Zaachila 1<sup>o</sup>. Era una especie de segunda Tenochtitlán pues esta flotaba sobre una inmensa laguna llamada Róalo, donde se recogían las aguas del río Atoyac, Jalatlaco, Huayapan, Tlacolula, Mixtepec y otros que no tenían salida por el sur. Un peñasco con algunos crestones era lo único que sobresalía en la superficie de las aguas, y

en el mundo construir Zaachila I pues (templo o túmulo) a mano, sirviéndose los arquitectos de adobes y polvos de tierra bien amasados para levantar el palacio real, mejor dicho, para edificar la capital del reino. Esta torre, este castillo, obra del ingenio y de la constancia, fue aumentando con el tiempo su altura, y al tenor de las victorias que obtenían en el campo de la guerra, así añadían pisos al palacio; por manera que en la época de la conquista contaba con treinta y cinco bien enlozados y hábilmente decorados.



Puede decirse que esta fue la época de su apogeo, pues estaba en toda la fuerza de su poder, de su riqueza y de su esplendor, a lo cual contribuían la población exuberante de su capital y el influjo soberano de sus leyes; los extensos campos cultivados y sus jardines sembrados de lirios, azucenas, dahalias y zempaxochitl. Contenían además árboles frutales como el zapote negro, blanco y amarillo, anona, guayabas, ciruelos, aguacates, cuajilotes, nanches, capulines, tejocotes y guajes. En otros tenemos el higuerón, amate sauz, mapalxochitl, yoloxochitl, jazmín mexicano, junco oloroso, cedrón, magueyes de varias clases, nopales de varias especies, tunillos, pitahayas y multitud de flores indígenas de vistosos colores y buen gusto. El cacao Xóchitl, pochote y zompantle figuraban también, la hermosura y la gracia de las hijas del valle era como el símbolo de adoración, con sus encantos y su libertad, con su gobierno y sus ilustres Monarcas, brillo un tiempo sobre el lago plateado, donde se reflejaba el cielo azul y purísimo de sus horizontes; y rodeado de garzas, cuitlacoques, cenizontles y zanates, parecía colgada y suspendida en los aires. (Cariendo. Estudios Históricos. Tomo I, cap. 13, pág. 48.)

### **3.4.3.- LENGUA**

Es cierto que ya no existe el floreciente Reino Zapoteco, también ya no existe su lengua materna son contadas las personas de la tercera edad que la hablan y la entienden, también lo es que en el último gemido de su dominación sonó el grito de la denominación castellana y en la más completa lozanía esta, en todo su vigor, cuando se hallaba en lo más florido de sus días desapareció también la lengua, confundiéndose en el Abismo de los recuerdos (Cariendo. Estudios Históricos Tomo I cap.30, pág.140.)

### **3.4.4.- DANZA**

La villa de Zaachila cuenta con dos de las Danzas más significativas de nuestro estado que son la Danza de la pluma y la Danza de los zancudos:



### **DANZA DE LA PLUMA:**

En 1527 llegaron los primeros frailes dominicos a Oaxaca, siendo los primeros en propagar la fe cristiana desde el templo de santo Domingo de Guzmán a los habitantes zapotecas. El autor de la danza de la conquista fue fray francisco de Burgoa descendiente de los primeros conquistadores nacidos en Oaxaca. En 1600 dominaba el zapoteco y mixteco y profeso en la orden dominica de la que fue elegido provisionalmente visitando todo el estado, ya anciano se retira de Zaachila donde escribió sus obras e historia en sus geografías. Los documentos que guardaban los frailes dominicos se encontraban en manos de las hermanas religiosas las monjas de santa Catarina de Sena , los cuales se fueron transmitiendo de generación en generación , uno de estos documentos en 1960 llego a manos de un investigador que reconoció en el texto como original de la danza de la pluma al reino zapoteca Zaachila. La danza de la pluma se baila en toda fiesta principalmente de carácter religioso en cada uno de los barrios de Zaachila, acompañando las tradicionales calendas, participan también en la Guelaguetza de la ciudad capital en el tradicional Lunes del Cerro de villa de Zaachila. Independientemente del sentido religioso que se tiene actualmente expresa también nuestra mexicanidad porque nos hace revivir nuestra historia.

### **DANZA DE LOS ZANCUDOS:**

El origen de la Danza de los zancudos se encuentra en una promesa que se hiciera a san Pedro. El maestro José Mendoza es el capitán de los zancudos desde hace más de 40 años. Su labor va desde reclutar a los danzantes e instruirlos, hasta la fabricación de los zancos los cuales se elaboran con ocotes colorados de más de dos metros de longitud y una madera para detener el pie la cual se fija con alambre y mecate. Los jóvenes que se afilian a los zancudos lo hacen por alguna promesa a san Pedro. La Edad adecuada para aprender a bailar está entre los 12 y 14 años. Generalmente les lleva dos meses aprender, solo los hombres bailan y lo hacen en parejas, los zancudos pueden bailar por horas al ritmo de jarabes, danzones y corridos, las danzas son acompañadas por bandas de música. La pericia, el ritmo y la resistencia de estos danzantes es sorprendente y de gran

espectacularidad, los zancudos de Zaachila son invitados año con año a participar en la Guelaguetza de la ciudad de Oaxaca y el tradicional LUNES DEL CERRO. En Zaachila, así como en otra festividad de danza del país.

### 3.4.5.- COSTUMBRE Y TRADICIONES

Villa de Zaachila es un pueblo lleno de bellas costumbres y tradiciones las cuales engalanan nuestra población dentro del marco de las costumbres podemos nombrar empezando por las festividades de cada uno de los barrios que conforman al municipio, estas fiestas empezando con las actividades religiosas, la novena que le nombran que son 9 misas que el párroco de la población realiza en la capilla de cada barrio para después continuar con una vistosa calenda la cual recorre toda la población por lo regular al caer la noche, para después al otro día en la noche se quema el castillo, así comenzar con la festividad alusiva al santo patrón de cada barrio.

### 3.4.6.- IGLESIAS



La villa de Zaachila se caracteriza por ser una población católica creyente de sus imágenes, así como la libertad de credos con otras religiones. En lo católico celebran con gran algarabía el día del aniversario del santo patrón de cada uno de los barrios con que cuenta Zaachila. En la actualidad esta alegre población está compuesta por los siguientes barrios y colonias así como agencias y fraccionamientos

cada uno con su respectiva imagen la cual hace alusión al día de su festividad:



## CELEBRACIONES

15 DE ENERO	EL DULCE NOMBRE DE JESUS BARRIO DE NIÑO
20 DE ENERO	SAN SEBASTIAN MARTIR BARRIO DE SAN SEBASTIAN
2 DE FEBRERO	LA CANDELARIA
FEBRERO	FESTIVIDAD DEL CARNAVAL
19 DE MARZO	NUESTRO SEÑOR SAN JOSE BARRIO DE SAN JOSE
MARZO	LA SEMANA SANTA ESCENIFICACION DE LA PASION DE JESUS
15 DE MAYO	SAN ISIDRO LABRADOR
29 DE JUNIO	NUESTRO SEÑOR SAN PEDRO SAN PEDRO LA REFORMA
30 DE JUNIO	NUESTRO SEÑOR SAN PABLO SAN PABLO LA RAYA
16 DE JULIO	FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN
17 DE AGOSTO	FESTIVIDAD DEL BARRIO DE SAN JACINTO
8 DE SEPTIEMBRE	FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD PATRONA DEL PUEBLO
23 DE OCTUBRE	FESTIVIDAD DEL SEÑOR DEL RAYO FRAC. TEOTZAPOTLAN
2 DE NOVIEMBRE	LOS FIELES DIFUNTOS
22 DE NOVIEMBRE	LA VIRGEN DE SANTA CECILIA
8 DE DICIEMBRE	LA VIRGEN DE JUQUILA
12 DE DICIEMBRE	LA GUADALUPANA
18 DE DICIEMBRE	LA VIRGEN DE LA SOLEDAD BARRIO LA SOLEDAD
24 DE DICIEMBRE	NACIMIENTO DEL NIÑO JESUS

Para celebrar estas festividades se nombra a una junta de festejos presidida por: presidente, secretario, tesorero, vice-presidente, vice-tesorero, 1º, 2º, 3º y 4º vocal.

Otras celebraciones son, el carnaval en donde los jóvenes de la población se disfrazan de diablos regalándole a su prometida su lira en señal de compromiso. En el mes de marzo de la semana santa en el cuarto viernes de cuaresma se celebra la samaritana, el martes santo y miércoles santo se celebran los concheros, son personas que van a la montaña a traer flor y disciplina que se utiliza para adornar las iglesias de todos los barrios dándoles a todas las personas que asisten el famoso TEJATE acompañado del frijol en coloradito con el pescado envuelto no faltando el famoso mezcalito. En el mes de septiembre se celebran las fiestas patrias. En el mes de noviembre el día primero y dos los altares alusivos a los fieles difuntos.

### 3.4.7.- GASTRONOMIA:

El municipio se distingue por sus platillos como el mole, la barbacoa, el coloradito, los dulces regionales las bebidas el téjate y la aguas con nieves típicas de la región.

LUGAR	PRODUCTOS TIPICOS	HORARIO	
<p>Villa de Zaachila</p> <p>En el centro de la población</p>	<p>Deléitate con la exquisita gastronomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barbacoa de chivo</li> <li>• Barbacoa de res</li> <li>• Empanadas y memelas</li> </ul> <p>Aquí encontrarás una gran variedad de comida típica, el delicioso téjate y sin faltar las ricas nieves con los tradicionales dulces regionales.</p> 	<p>Domingos y jueves de gastronomía de 7:00 a 17:30 hrs.</p> <p>Nieves, dulces regionales y carnes todos los días.</p>	<p>Municipio de la Villa de Zaachila</p>
<p>Villa de Zaachila</p> <p>En el interior del mercado ALARII</p>	<p>La población se ha caracterizado por su industria cárnica.</p> <p>Por lo que hallarás:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chorizo</li> <li>• Chicharrón</li> <li>• Moronga</li> <li>• Cecina</li> <li>• Costilla</li> <li>• Carne de res</li> </ul>		



### 3.5.- DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Según el sistema de información municipal, la participación de la mujer en la vida política de la Villa de Zaachila es muy escasa, sin embargo en la actualidad se encuentra una mujer representando el cargo de representación de regidora de salud.

Con respecto a la economía en el Municipio de Zaachila como sucede en muchos municipios del estado en los tianguis, es la mujer el elemento más activo, desde la que vende los productos más sencillos y realiza los trabajos del varón, hasta las que tienen los comercios más importantes, por otra parte la mujer que trabaja como ama de casa, empleada, oficinista, educadora o profesionista, etc., requiere de programas de dignificación de la mujer, la capacitación en sus áreas de trabajo, para que logren su pleno desarrollo como mujeres y la igualdad de derechos ante los hombres, pues aun cuando tenemos un nivel de género medio, nos falta mejorar el rumbo de nivel de nuestros ingresos, en el Municipio de Zaachila, numerosas mujeres son madres solteras, muchas de ellas desde su adolescencia y juventud, esta situación las ubica en una gran desventaja con los varones cuando de buscar trabajos se trata; pero también existen mujeres toda vía maltratadas, abandonadas y explotadas.

### 3.6.- POBLACION VULNERABLE:

En 2010 el Censo de Población arrojó que existe 2,461 personas mayores de 60 años ( el 7.21% de la población total), de los cuales 1,120 son hombres y 1,341 son mujeres.

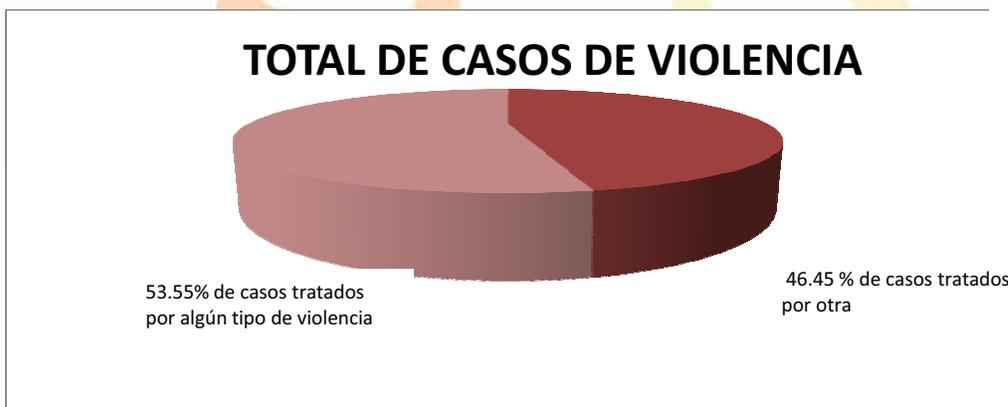
Este sector de la población se encuentra en su mayoría ociosa, pues las actividades principales del municipio requieren de mucha actividad física, aunado a que no existen en la población fuentes de empleo para personas de la tercera edad. No se cuenta con espacios de atención ni esparcimiento dedicados para la población de este estrato, por lo que generalmente se mantiene en sus domicilios particulares, atendidos por sus familias más cercanos.

Actualmente la población adulta mayor, es coberturada por los programas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de " 70 y más" y "Adultos mayores", viéndose

beneficiadas alrededor de 846 personas, con un apoyo económico mensual, que ha significado un sostén de la economía personal para continuar subsistiendo.

### 3.7.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La cultura predominante es de machismo, por lo que no se cuenta con un panorama real de este problema en las que las mujeres aun desempeñan su labor pasiva, siendo víctimas del maltrato psicológico.



Grafica n°5

#### 3.7.1.- DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La desintegración familiar es uno de los principales factores, que causan deserción en las instituciones educativas, el crecimiento acelerado de hogares mono parentales ( en los cuales solo una persona soporta las cargas de la familia) del 3 al 6% (1), nos muestra claramente que debemos comprender las dinámicas de la eficacia de la institución de las familias, lo cual nos proporcionaría el tratamiento adecuado para poder combatir las principales causas que la provocan en la Villa de Zaachila, predomina el machismo, la

violencia familiar, la migración de uno de los padres, la muerte y desinterés por los problemas afectivos o psicológicos de los miembros

### 3.8.- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



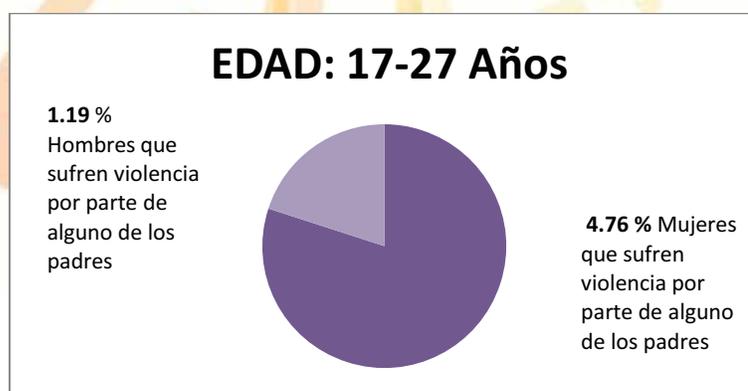
Desde el inicio de la humanidad, la violencia ha formado parte de nuestra historia. Es un elemento integral de las estructuras de poder históricamente desiguales y constituye un obstáculo para proponer y establecer la equidad, el desarrollo y la paz. La violencia se expresa en múltiples manifestaciones, entre ellas, la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, basada en iniquidad

de género, afecta o todos los grupos de la población independientemente de sus características sociales, económicas religiosas, educativas o étnicas.

En esta imagen se puede observar que del 100% de los casos tratados en esta área de psicología, la mayoría de éstos corresponde a casos de personas que sufren algún tipo de violencia, el 53.55%, independientemente de la edad y sexo; y el 46.45% corresponde a personas que asisten a consulta por cualquier otro motivo diferente a la violencia; es decir, más de la mitad de las personas atendidas sufren de violencia.

Rango de edad	Mujeres que sufren violencia por parte de alguno de los padres	Hombres que sufren violencia por parte de alguno de los padres
1 -16 Años	5.95%	10.71%
17-27 Años	4.76%	1.19%
	Mujeres que sufren violencia por parte de su esposo	Hombres que sufren violencia por parte de la esposa
16-30 Años	10.71%	
31-50 Años	13.09%	2.38%
51 – 70 Años	1.19%	2.38%
71 - Mas		1.19%
Otros casos	46.43%	

Tabla n°6



Grafica n°6

De acuerdo al rango de edad y sexo, se observa que de 17 a 27 años, son más las mujeres (niñas) que sufren víctima

### 3.9.-ACCESO A LA JUSTICIA:

Entre los delitos registrados que se han presentado en el municipio, se encuentran principalmente el de los escándalos en vías públicas causadas en algunos casos por alcoholismo. Las faltas a los trabajos comunitarios y en ocasiones lesiones leves. Estos casos son resueltos a nivel interno en la cabecera municipal.

Cuando se presentan delitos más graves en las agencias municipales. Estos son turnados a la cabecera distrital, donde se ubica una oficina del Ministerio Publico, quien es el encargado de procurar justicia.



#### 4 EJE ECONOMICO

Por otra parte, la ciudadanía reclama acciones concretas a la generación de condiciones propicias por la inversión y la generación de empleos. El Municipio de la Villa de Zaachila debe ser un espacio de oportunidades para que en el marco de la ley se consoliden las inversiones.

Existe un diagnostico actualizado de las actividades que se desarrollan dentro del sector agropecuario y a su vez un área responsable de las actividades de promoción, inversión y vinculación con las instancias gubernamentales responsables de estas funciones.

Se tienen algunos censos, económicos, que se encuentran en el proceso completo y actualización, para cubrir las demandas que permitan una mejor sectorización de las actividades comerciales, y de servicio. Existe una base tributaria, falta realizar un diagnóstico de comercio municipal que permita actualizar estas actividades.

Existen los apoyos para generar empresas con giros innovadores que generen nuevas opciones, teniéndose ya identificadas algunas de ellas que promuevan nuevos proyectos con diversas instancias, impulsando los vínculos con otras instituciones y concretando acciones de desarrollo empresarial.

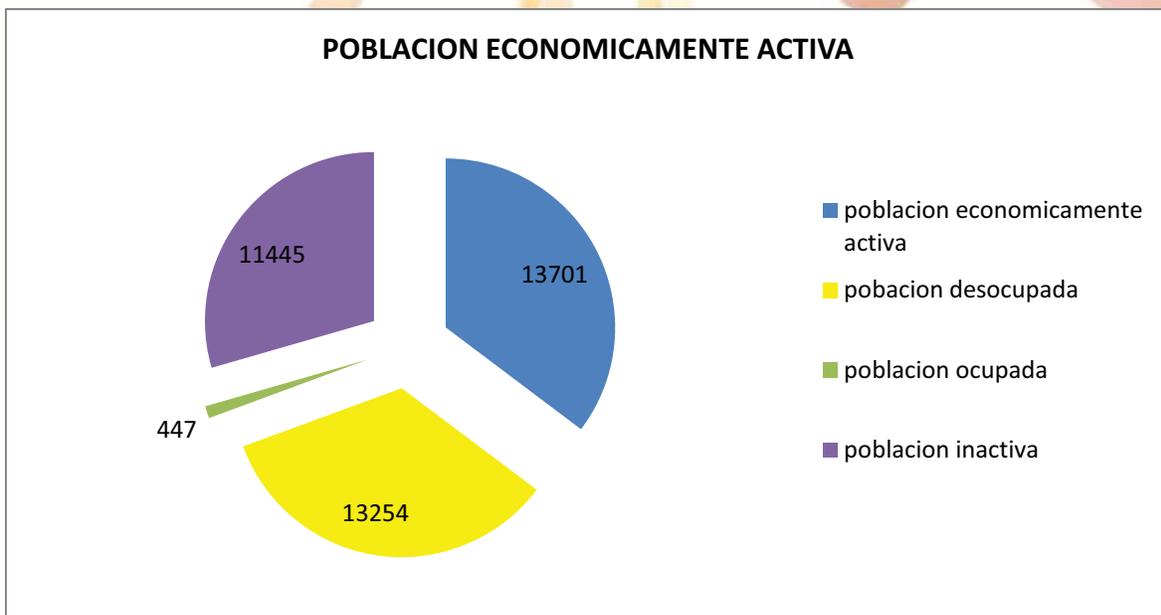
Se cuenta con la infra estructura necesaria para tales fines, por lo que se propone crear un programa para seleccionar e impulsar a aquellas empresas que garanticen mayor productividad.

##### 4.1.- POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

Según el Censo de 2010, realizado por el INEGI, la población en edad de trabajar es de 34101 personas en el municipio de Zaachila, de los cuales 13,701 es población económicamente activa (PEA) que corresponde al 40.18% y estos solo el 447 población

desocupada que corresponde al 1.31% y el 13,254 población ocupada que corresponde al 38.87% . y la población económicamente inactiva es de 11,445 personas que corresponde al 33.56%.

se define una población inactiva económicamente como la de mayor porcentaje en el municipio, en el cual se destaca el impulso a la agricultura.



GRAFICA N° 7 Fuente: censo inegi 2010

#### 4.2.- ACTIVIDADES POR SECTOR

En este municipio, las actividades principales son el sector primario (agrícola y pecuaria) y en menor grado la del sector secundario (agroindustrial) y terciario (servicios), lo cual ha permitido a la comunidad su vida económica activa en busca de mejor calidad de vida.

De los 34,101 de población económicamente activa, un 14 % se dedica a las actividades agropecuarias, un 23% trabaja en el sector industrial y el 59% trabaja en actividad relacionada a los servicio y 4% en otros.

Los niños inician a trabajar desde los 12 años, en las actividades agropecuarias participan principalmente hombre. Sin embargo existen hogares en donde el jefe de familia emigra o por alguna otra razón, la señora de la casa es la encargada de realizar actividades de producción del campo.

El ingreso se encuentra supeditado a las remesas que proviene de la gente que ha emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica y en un segundo término a las actividades agropecuarias y de servicio.

#### 4.2.1.- EL SECTOR PRIMARIO

##### 4.2.1.1.- AGRICULTURA.



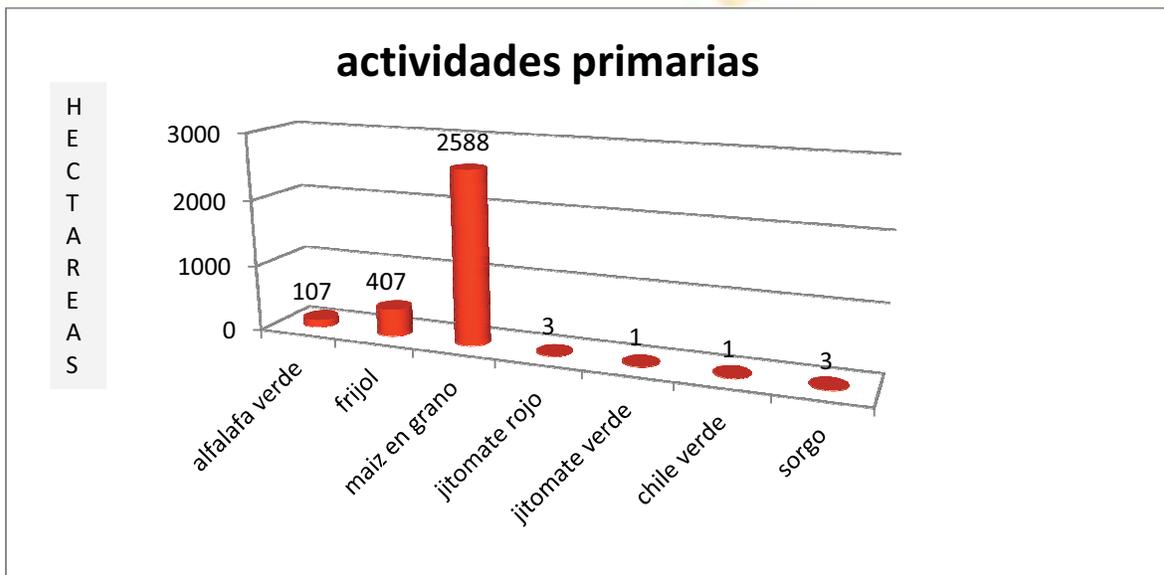
Existen dos tipo de uso de suelo, agricultura de riego y de temporal. Caracterizándose el primero en el establecimiento de cultivos como la alfalfa, maíz forrajero, frijol, sorgo forrajero, chile verde, pasto, tomate rojo y tomate verde. Para la agricultura de temporal se cultiva principalmente: maíz, calabaza, garbanzo, y cacahuate.

Es por ellos que los sistemas de producción agrícola son de temporal y de riego donde la mayoría de los productores realizan de forma mecanizada la preparación del terreno y la siembra, las labores de cultivo se realizan en su mayoría con tracción animal dejando en segundo término el uso de maquinaria.

Durante el proceso de producción se utilizan insumos agrícolas principalmente fertilizantes los cuales no son utilizados adecuadamente de acuerdo a las necesidades del suelo y de los cultivos, las utilización de agroquímicos para el control de las malezas y plagas es mínimo, y cuando se utiliza no es de la forma adecuada, debido principalmente a la falta de capacitación en el uso y manejo de agroquímicos. El uso de semillas

mejoradas ha estado condicionado a los diferentes programas que se han implementando, los cuales han sido limitados, es así como el uso de semillas criollas se ha mantenido. La mano de obra que se utiliza en la producción es en su mayoría familiar, lo cual permite reducir los costos de producción ya que estos son considerados como gastos. El proceso de producción se realiza principalmente de manera tradicional, ya que no ha existido la asistencia técnica especializada que permite mejorar la productividad de los cultivos, es así como los rendimientos obtenidos son bajos. El destino de la producción es básicamente para autoconsumo.

Las especies principales sembradas en la localidad de Zaachila son cultivos básicos, principalmente maíz, frijol y cultivos forrajeros, para el año 2011, SAGARPA registra una superficie sembrada de 2,339 hectáreas



GRAFICA N°7.- Fuente: Anuarios SIAP; SAGARPA E INEGI 2009

Como se observa el cultivo más importante por superficie sembrada es el maíz para En grano, seguido del cultivo de frijol, seguido del cultivo perenne como la alfalfa.



En cuanto al cultivo de hortalizas, la superficie dedicada para estos cultivos es poca, debido a que se producen bajo sistemas de producción intensivos, como lo es la agricultura protegida. Por lo que existe alrededor de 4 has de invernadero dedicado principalmente a la producción de tomate.

el OEIDRUS solo reporta la existencia de 6 módulos de invernadero, con una superficie cubierta total de 4,990 metros cuadrados.

El rendimiento de los cultivos principales en condiciones de riego es de 2558 hectáreas que corresponde a 82 toneladas producidas de maíz por hectárea y de 2550 ton/ha por rendimiento, de frijol se siembra 407 hectáreas que corresponde a 19 toneladas producidas de frijol por hectárea y de .950 ton./ha de rendimiento, y de tomate rojo es de 4 hectáreas que corresponde a 114 toneladas de producción de tomate por hectárea que corresponde a 35,419 ton/ha de rendimiento, y la alfalfa es de 107 hectáreas con un volumen de producción de 8,560 toneladas.

## **COMERCIALIZACIÓN**

La producción de maíz de cultivo básico es destinada principalmente para autoconsumo y en menor cantidad para la venta en el mercado local. La producción de forrajes se destina al ganado de traspatio y en producción reducida para la venta misma población. El maíz forrajero que se produce es utilizado para el proceso de ensilaje, también principalmente para autoconsumo.

### **4.2.1.2.- GADERÍA.**

La actividad ganadera pecuaria, es una actividad económica de suma importancia en el municipio se realiza como actividad de traspatio (estabulado) con producción de ganado ovino de leche y en menor cantidad para carne. Se tiene también la producción de cabras, borregos, pollos, cerdos, y caballos como actividad secundaria de traspatio.



Su destino principal es para la venta de carne se comercializa en la cabecera municipal teniendo bajos precios principalmente por el sistema bajo el que fue producido y porque no hay ganado mejorado.

El ganado que predomina en este municipio es caprino, ovino y ganado de traspatio de producción de este tipo de ganado en su mayoría es bajo el sistema de libre pastoreo En la villa de Zaachila a pesar de ser una población que se caracteriza por ser pionera en la elaboración de productos cárnicos, no existen granjas o ranchos que se dediquen al cuidado de los animales, más bien se practica todavía la actividad pecuaria de tras patio sin utilizar métodos sofisticados. Hace falta concientizar al productor para que se inicien en esta actividad que debe ser primordial en el poblado por tratarse de una comunidad que su principal actividad económica es la elaboración de productos cárnicos.

#### 4.2.1.3.- PRODUCCIÓN FORESTAL

Dadas las condiciones del municipio, no se desarrolla la actividad forestal, por ser una zona donde existe un deterioro de la cubierta vegetal no apto para este sistema de producción, sin embargo aun existen pequeñas zonas boscosas que están siendo aprovechadas sin ningún reglamento, lo que de acuerdo a los pobladores, está propiciando algunos problemas de deforestación.

Esto es porque de acuerdo a los datos del plan rector y corroborando con los pobladores los que venden barbacoa y pobladores de pan utilizan combustible a cerca de una tonelada mensual por cada producto de pan o barbacoa en promedio, además de la leña para uso domestico y algunos comercios en las localidades y cabecera de este municipio.

#### 4.2.1.4.- TENENCIA DE LA TIERRA



#### 4.2.1.5.- ESTRUCTURA AGRARIA

Los representantes agrarios en la Villa de Zaachila se eligen por medio de planillas en donde todos los ejidatarios emiten su voto para nombrar por este medio tanto al consejo de vigilancia como al comisariado ejidal. En este municipio existe tres comisariados ejidales pues son tres ejidos que son los siguientes:

- Ejido de Sta. María Zaachila, que es el más grande en extensión territorial con 1524 hectáreas de terreno.
- Ejido de San José, el cual abraza únicamente los terrenos del barrio de san José y la rayita, por lo general todos sus terrenos colindan con san Bartolo Coyotepec. Y una extensión aproximada de 70 hectáreas de terreno.
- El Ejido de la labor de la natividad que abarca los terrenos que se encuentran en la parte sur – este del municipio y colindan por lo general con la Ciénega Zimatlán. Contando con 75 hectáreas de terreno y 75 ejidatarios.

## ESTRUCTURA DE REPRESENTANTES AGRARIOS



### 4.3.- PROBLEMATICA AGRARIA

Las tierras con que cuenta Zaachila se dividen en parceladas y de uso común o agostadero. Existen tres ejidos que son:

El Ejido de Santa María Zaachila que cuenta con un total aproximado de 1524 has. de terreno El Ejido de San José que cuenta con un total aproximado de 70 has. de terreno.

El Ejido De La Labor De Natividad que cuenta con un total aproximado de 75 has. De terreno Y 75 ejidatarios.

Las tierras parceladas son las que tienen las unidades de riego y de temporal, con una producción limitada esto por falta de conciencia del campesino, se les dificulta la obtención de recursos para poder producir pues no hay recuperación de este, no se realiza la rotación de cultivos solo se siembra maíz , frijol, y tomate verde y rojo y lo fuerte de la producción que es el cultivo de alfalfa. En lo referente a la posesión de tierras entre paisanos no se presentan conflictos de gran magnitud, los ejidatarios son mujeres 650 y 760 hombres habiendo un total de 1410 ejidatarios, y existen alrededor de 950 has. A la



fecha no se ha implementado la depuración del padrón, en el año 1990 fue la última depuración.

El día 2 de febrero del 2008 tuvo lugar la entrega oficial de derechos parcelarios para con esto tener en orden todos los documentos legales de sus terrenos.

Los problemas limítrofes son con San Martín Tilcajete que reclaman 574 hectáreas de terrenos, Sin embargo el tribunal agrario dio la resolución a favor de Zaachila.

Los habitantes de la agencia municipal de la Lobera Santa Inés del monte reclaman la posesión de 315 has. De agostadero pertenecientes al ejido de Santa María Zaachila. Así como grupos en pro- del medio ambiente para su reforestación.

#### **4.4.- OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Consideraremos tres rubros que serían los más importantes dentro de las variadas actividades que realiza una población en vías de desarrollo estas serían: la elaboración del pan, el comercio y la elaboración de productos cárnicos la cual hasta el momento se considera una de las principales pues la villa de Zaachila está considerada como pionera en la elaboración y venta de estos productos. Con respecto a las panaderías es una labor que en Zaachila se realiza con la finalidad de abastecer a la población para su consumo diario existiendo hasta el momento 40 panaderos los cuales venden su producto en el interior del mercado municipal. Dentro del comercio estamos considerando a todas las tiendas de abarrotes y de auto servicio que ya se encuentran establecidas en el casco municipal.

Dentro del comercio estamos considerando a todas las tiendas de abarrotes y de auto servicio que ya se encuentran establecidas en el casco municipal.

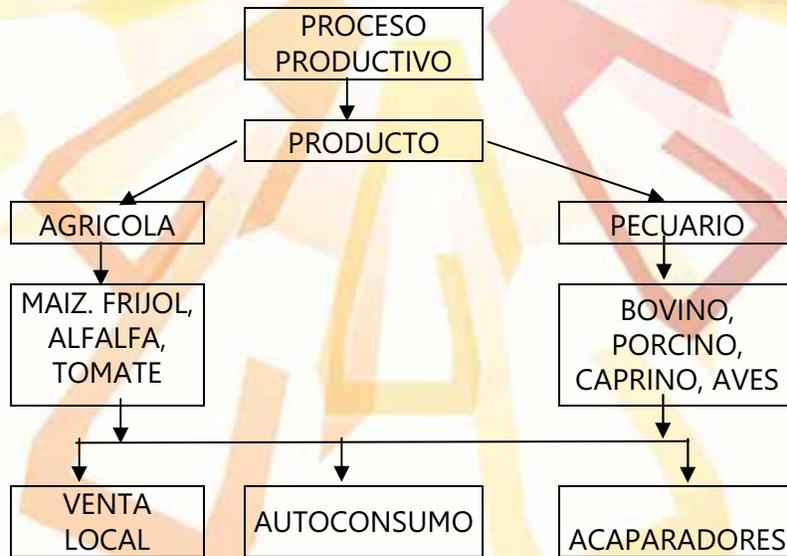
Lo que se considera la actividad principal la elaboración de la carne entre la elaboración de la carne de puerco y la elaboración de la carne de res se cuenta con un padrón de al menos 30 carniceros y 81 tocineros. Cabe señalar que todos ellos compran los animales destinados al sacrificio los días de mercado (jueves) y/o fuera de la población. O bien los



tocineros los adquieren directamente de las granjas que se encuentran en el vecino estado de Puebla, los que sacrifican res con intermedios de los estados vecinos de Veracruz, Tabasco y Chiapas. Es sano mencionar que no existe un sistema de control sanitario que regule el sacrificio de todos estos animales en nuestro municipio, pues la matanza se realiza de manera clandestina ya que la población no cuenta con rastro municipal y particular a pesar de ser considerada pionera en la industrialización de la carne. Y tener un sacrificio promedio mensual de 1296 cerdos y 120 reses en promedio mensual sin embargo son pocas las personas que acuden a los rastros de la ciudad de Oaxaca. La venta del producto industrializado se realiza con más auge los días jueves y domingos días de plaza. Zaachila, por ser considerada zona turística tiene mucha afluencia de visitantes esto hace que sus productos sean exportados a otras partes de la república mexicana inclusive al extranjero.

#### **4.5.- SISTEMAS DE PRODUCCION**

En el aspecto, no ha habido una integración completa de las cadenas productivas en los diferentes sistemas de producción agrícola y ganadero, ya que la producción está condicionada para autoconsumo y la venta local a intermediarios o coyotes, lo que no ha permitido que se le dé el valor agregado a los productos y el establecimiento de mercado. La falta de organización es un factor importante que ha detenido este proceso de integración de las cadenas productivas, misma que se lleva a cabo como la indica el siguiente esquema.



El fortalecimiento de la organización de base permitirá plantear estrategias encaminadas a fortalecer cadenas productivas; pues actualmente no es posible desarrollar los sistemas-producto existentes como son cultivos básicos y leche, debido a que no se tiene una organización consolidada en ninguno de los eslabones de la cadena.

En el presente apartado se describen y analizan las cadenas productivas del municipio así como un análisis de las principales actividades del municipio que generan la riqueza

#### 4.6.- CADENAS PRODUCTIVAS

<b>Porcino:</b>	Manteca, asiento	<b>Ovinos y caprinos:</b>	Barbacoa de horno
	Chorizo		<b>Consomé.</b>
	Cecina		

	<p>Viuces Costilla Carnitas Queso de puerco Manitas de cerdo en vinagre</p>	<p><b>Bovino:</b></p> <p>Leche Carne Barbacoa Viseras Salchicha</p> <p><b>Aves de corral:</b></p> <p>Carne Huevos de rancho</p> <p><b>Abejas:</b></p> <p>Miel Cera Crema Jabones</p> <p><b>Frutas industrializar:</b></p>	<p>Mermeladas, ates, en almíbar, entre otros</p>
<p><b>industriales</b></p>	<p>Madera villa aserradero, tabiques, herrería y balconería.</p>		

Faltan inversiones para poder desarrollar en toda la extensión de la palabra verdaderas industrias y una de ellas podrá ser la explotación del progreso.

#### 4.7.- SERVICIOS

la infraestructura de servicios así como la vocación comercial, hace que el municipio puede reforzar y aprovechar dicho recurso en un proyecto de turismo alternativo, el cual se presenta como estrategia para detonar un movimiento importante en la economía del territorio.

Mejorar la atención al cliente y satisfacer sus necesidades representa un reto para permanecer en el mercado, y aun así las unidades económicas de presentación de servicios siguen surgiendo, como son: servicios de internet, servicios médicos, salas de belleza, restaurantes y bares, servicios educativos particulares, cajas de ahorro y préstamo, casetas telefónicas, servicio de reparación y mantenimiento automotriz, líneas de taxi y de autobús, farmacias, etc.

#### 4.8.- MERCADO

En el municipio existen tres mercados los cuales son los siguientes:

- El Mercado de Leña: donde personas de comunidades cercanas llegan a vender leña, carbón, ocote y maderas, este es el único mercado donde en la actualidad se conserva el trueque.
- El Mercado de Animales: en este mercado se concentra una gran cantidad de gente para comerciar su ganado.
- El tercer mercado es el que se ubica en el centro de la población conocido como la Plaza Grande de Zaachila, donde se encuentra una gran cantidad de productos típicos, como el pan, los dulces regionales, la nuez, el téjate, las ricas nieves, etc.

El mercado municipal presta sus servicios a los pobladores del municipio y lugares circunvecinos; el día de plaza es exclusivamente el día jueves donde se genera un comercio informal que satisface las necesidades básicas de la población. El mercado establecido con un horario de 7:00 a.m a 7:00 p.m. en donde se ofertan diferentes



productos este mercado está integrado por comerciantes locales que ofertan principalmente productos gastronómicos (pan, queso, chocolate, barbacoa y alimentos en general) productos elaborados dentro del municipio, así como la venta de legumbres y artículos de primera necesidad.

El tianguis del día jueves es un mercado micro regional en donde los abarroteros de comunidades circunvecinas, así como los productores de granos básicos, los productores de jitomate, de frijol entre otros.

La actividad comienza desde el día miércoles por la noche y la jornada se reanuda en la primeras horas de la madrugada del jueves esto es para los mayoristas, las ventas de menudeo comienza a partir de las 8:00 a.m. aproximadamente.

#### **4.9.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

El hecho de continuar impulsando la tecnificación mediante la amplificación de superficie con acceso a sistemas de riego pasteurizado, permitirá a Zaachila continuar siendo pionero en la cultura del uso eficiente del agua. Además, para revertir la situación actual de la necesidad de reponer cada vez más pozos. Profundos ante la disminución de sus niveles hídricos, es necesario continuar fortaleciendo las iniciativas de tecnificación, tanto en los pozos existentes.

Todo lo anterior permite considerar a Zaachila como un territorio privilegiado; pues además de aún contar con recursos naturales en condiciones aceptables, comparado con territorios vecinos, se desarrollan de manera importantes actividades agropecuarias y de servicios que permiten la generación de empleo local y externo y de ingresos.

Este potencial ambiental, productivo y humano para desarrollar actividades desde la producción primaria hasta la transformación de los productos, principalmente en actividades como producción de cultivos básicos, agricultura protegida y actividades de transformación como carpintería, panadería, carnicería entre otros, sin embargo, se ve



condicionado por las deficiencias de organización productiva, que es un factor primordial a atender para buscar el desarrollo económico en el municipio.

#### **4.9.1.- MERCADO DE MANO DE OBRA**

El mercado de mano de obra en la población es limitado debido a que un gran porcentaje de pobladores se encuentran ofertando su mano de obra en los Estado Unidos de Norteamérica, los cuales en si mayoría son jóvenes entre 16 y 40 años, quedando solo mujeres, niños y ancianos para realizar actividades familiares. La mano de obra para la construcción de las más importantes, debido a la gran demanda de los migrantes para construir sus casas; sin embargo, gran parte de esta mano de obra proviene de comunidades aledañas al municipio. Para el trabajo del campo se utiliza mano de obra de gente que ha llegado de comunidades aledañas o vecinas en busca de empleo y se caracteriza por ser gente proveniente de la región del sur del estado, la cual tiene un costo de \$120.00 por día.

La mayor parte de nuestra comunidad son empleados, estos se dirigen al centro de la Ciudad y otros lugares incluyendo nuestra comunidad a ofrecer sus servicios (hombres y mujeres) lo hacen como empleados de de: mostrador, negocios, fabricas, restaurantes, hoteles, cocinas económicas, cenadurías, panaderías, tortillerías, tiendas de autoservicio, gasolineras, choferes, taxistas, moto taxistas y aquellos que se emplean en trabajos de gobierno. Los trabajadores que lo hacen por cuenta propia son mecánicos, electricistas, plomeros, albañiles, hojalateros, comerciantes, carniceros, tocineros, etc.



#### **4.10.- TURISMO ALTERNATIVO**

Zaachila se localiza dentro de la región de los valles centrales del estado de Oaxaca. Fue fundada por los zapotecas y gobernada por el rey zapoteca, Cosijoeza. Famoso por sus campañas expansionistas y por hacer frente al rival más fuerte, los mixtecos; quienes posteriormente se apropiaron de gran parte del territorio zapoteca. Testigo de ello son las tumbas descubiertas, que fueron construidas bajo un antiguo palacio, en el interior se encontraron objetos de alfarería, ofrendas, ornamentas, tipos de escritura, etc. Son muestras de que ambas culturas compartieron este territorio.

En este municipio se tienen identificados diversos atractivos turístico: como es el parque que se encuentra frente al palacio municipal, la iglesia situada en el centro de la población, el antiguo reloj ubicado en el atrio de la iglesia, las gradas frente al teatro Zaachila 600, la Zona arqueológica que se encuentra en la parte central del poblado a un costado del Templo Colonial, muestra la importancia de los antepasados mediante Dos Tumbas construidas debajo de un patio con ofrendas magníficamente elaboradas en oro, plata, tecali, cerámica, madera y la representación de figuras humanas en los muros de los ancestros principales como los señores 5 y 9 Flor y personajes descarnados, particularidades que solo la Villa de Zaachila tiene para ofrecer a quien la visita

Zaachila es una población rica en costumbres, danzas, tradiciones y además cuenta con una exquisita gastronomía muy particular tanto en sabores como en sus aromas y un legado musical histórico como es el danzón.

En general se están haciendo acciones para poder implementar un desarrollo turístico sustentable y planificado que permita aprovechar este recurso sin alterar el ecosistema y para ello están participando todos los actores involucrados ( sector de servicios, cultura y el eje vertebral como es la educación ambiental, y todos los involucrados en el turismo local.)



#### 4.11.- PRODUCCIÓN ARTESANAL.

Las artesanía cubren un doble papel en la vida comunitaria, ya que además de ser fuente de ingresos, también son una expresión cultural de la comunidad.

En la cabecera y algunas comunidades se elaboran, machetes, hachas, ollas de barro, ceñidores, manteles, sollate, huipil, jícaras, palas de madera, rebozos, mandiles y servilletas bordadas a mano y a máquina entre otras etc.

## 5.- EJE INSTITUCIONAL

El municipio por disposición constitucional, es administrado por un Ayuntamiento de elección por partidos políticos integrado por un Presidente Municipal, un Sindico y Regidores.

### 5.1 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO

En este sentido, se han precisado las características que deben reunir cada una de las categorías existentes, las cuales se asocian a tres grupos:

- 1.- personal administrativo
- 2.- personal operativo
- 3.- servicios generales de intendencia.

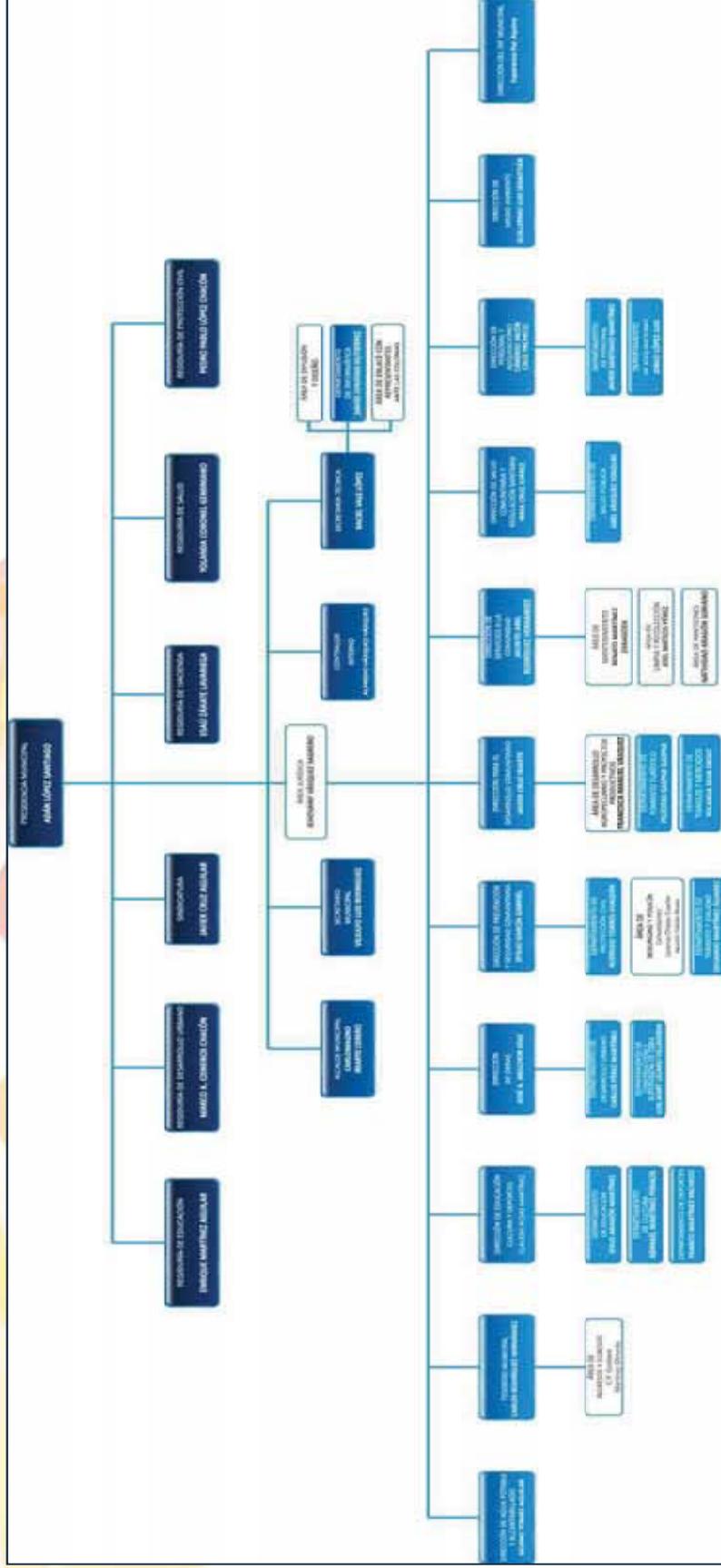
Los servidores públicos superiores cuentan con cierta experiencia lo que da continuidad en programas u acciones.

## 5.2.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La comunidad de la villa de Zaachila está representado por:

NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD /COLONIA	SABE LEER Y ESCRIBIR	ESCOLARIDAD	EDAD	HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA SI/NO
Adán López Santiago	Presidente Municipal	Villa de Zaachila	Si	Maestría	43	NO
Javier Cruz Aguilar	Sindico Municipal	Villa de Zaachila	Si	Licenciado en Matemáticas	53	NO
Esaú Zárate Lavariega	Regidor de Hacienda	Villa de Zaachila	Si	Licenciado en Educación Física	36	NO
Magali García García	Regidora de Vino y Licores	Villa de Zaachila	Si	Protetista Dental	37	NO
Fortino Castellanos Nava	Regidor de Turismo	Villa de Zaachila	Si	Docencia	39	NO
Pedro Pablo López Chacón	Regidor de Protección Civil	Villa de Zaachila	Si	Profesor de Educación Primaria	58	NO
Marco Antonio Cisneros Chacón	Regidor de Desarrollo Urbano	Villa de Zaachila	Si	Licenciado en Derecho	30	NO
Yolanda Serafina Coronel Geminiano	Regidora de Salud	Villa de Zaachila	Si	Enfermera General	55	NO
Enrique Neftalí Martínez Aguilar	Regidor de Educación	Villa de Zaachila	Si	Licenciado de Educación Primaria	46	NO

### 5.3.- ESTRUCTURA DEL CABILDO MUNICIPAL





#### **5.4.- REGLAMENTACION MUNICIPAL**

Regular el funcionamiento de los establecimientos comerciales para darles orden, ha sido objeto primordial crear las leyes de interés público y obligatorio las cuales encuentran su sustento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con base en el art. 115 de la constitucional, el H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila tiene facultades para expedir y aprobar reglamentos en aquellas materias propias de su competencia, siempre y cuando estos se encuentran acordes a las leyes y reglamentos superiores de carácter estatal y federal.

Estos reglamentos han sido publicados en la gaceta municipal el día 1 de septiembre de 2011. En las cuales solo citamos algunos: Se cuenta con el bando policía y buen gobierno, además de otros reglamentos municipales que permiten la participación de la población en general, ya que consolidan una cultura de participación democrática, que pondera los interés comunes de las personas, los servicios de agua potable, alcantarillado, barrido, alumbrado público, mantenimiento a jardines, taller de reparación y mantenimiento se brinda de manera aceptable.

Se cuenta con mecanismos susceptibles de afinarse como son la página web, boletines, radio, t.v., para informar las acciones relevantes del municipio.

##### **5.4.1 REGAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Se cuenta con reglamento de seguridad pública así como de un cuerpo de policías en donde se aplica el programa bando de policía y buen gobierno, se está al servicio de la población en general las 24 horas del día de los 365 días del año, esto con finalidad de dar paz y tranquilidad a la población en general, así mismo este cuerpo de cincuenta y nueve elementos distribuidos en dos turnos, un coordinador un director y dos comandante, cuenta para su mejor desempeño también con vestimenta adecuada, 4 camionetas, exclusivas para este servicio, capacitación constante para sus elementos y así



cuidar de no violentar las leyes y los derechos humanos de nuestros pobladores . Se cuenta también con la Dirección de vialidad y transporte la cual para el buen funcionamiento de su quehacer laboral cuenta con 9 elementos que se encargan de vigilar las entradas y salidas de los estudiantes en las diferentes escuelas de la población, así como el control del tránsito vehicular se cuenta con una camioneta para brindar ayuda a la ciudadanía en caso de accidentes y /o hechos de transito al mismo tiempo de brindar la información que requieran nuestros visitantes.

#### **5.4.2.- REGLAMENTACION DE MERCADOS Y DE COMERCIO AMBULANTE**

Este fue realizado por la reubicación de los puestos ya que se tiene que contar con bases para hacerlo y poder tener un orden adecuado para el bienestar de nuestros vendedores.

#### **5.4.3.- REGLAMENTACION DE RASTROS**

Solo se practica la matanza clandestina, eso sí con mucha limpieza ya que supervisa salubridad para poder ofrecer productos de buena calidad. Esta autoridad tiene un proyecto de la implementación del rastro municipal es a mediano plazo.

#### **5.4.4.- REGLAMENTACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL**

Se cuenta con la ley orgánica municipal con la cual se trabaja actualmente, así como un reglamento interno de la administración donde se plasma los reglamentos y ordenanzas de los diversos departamentos de este municipio ese reglamento fue publicado el día 1 de septiembre de 2011.

La actual administración municipal que encabeza el presidente municipal se encuentran regidores de diversos ámbitos por el cual él para el desarrollo de talleres de actualización de dos vertientes generales, la primera es el conocimiento de su tarea y de sus responsabilidades administrativas, la segunda es el desarrollo de habilidades tales como el

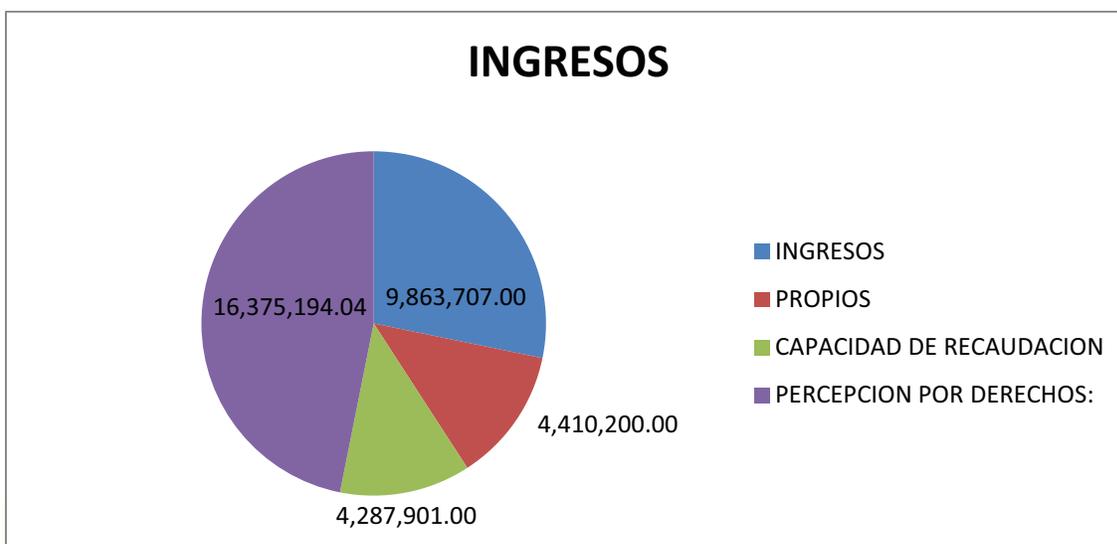
manejo de sistemas de cómputo, trabajo en equipo y elaboración de informes técnicos, entre otras. Es necesario actualizar los censos de tomas de agua y drenaje, contar con sistemas informáticos para precisar el padrón de contribuyentes.

Existe coordinación intergubernamental para la aplicación de programas de combate a la pobreza, siendo necesario un mayor impulso en tono a la vinculación con organismos no gubernamentales que apoyen a comunidades en pobreza extrema y fomentar el empleo impulsando empresas e inversiones privadas.

### 5.5.- MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

El 61.74 por ciento de la capacitación de ingresos corresponden a participaciones federales y estatales, y los ingresos municipales que se obtiene se distribuyen en un 52.09 por ciento para el pago de servicios personales, un 32.08 para gastos corriente y 15.09 por ciento para transferencias.

#### 5.5.1 INGRESOS



GRAFICA N° 8



**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL:  
\$9,791,318.00**

- 10% para salud
- 40% para electrificación, drenaje, pavimentación y agua potable
- 20% para desarrollo agropecuario
- 30% para infraestructura educativa

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

**\$11,162,015.00**

- Seguridad pública
- Mantenimiento de equipo, compra de uniformes y motocicletas

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

- Pago de alumbrado público, incluyendo un adeudo de 800,000.00 mil pesos de la administración anterior

**FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES DE FOMENTO MUNICIPAL, DE FOMENTO MUNICIPAL, DE COMPESACION: \$15,856,523.59 Y DE FONDO DE GASOLINA Y DIESEL: \$518,670.45**



El municipio de la Villa de Zaachila , para el logro de sus recursos propios y sustentados en su ley de ingresos, ha implementado un sistema de recaudación a través de los conceptos de impuestos, derechos, productos y aprovechamiento.

**IMPUESTOS:** predial, traslado de dominio, espectáculos públicos y juegos permitidos, fraccionamiento y fusión de bienes.

**DERECHOS:** recolección de basura, mercado, panteones, certificaciones, constancias y legalizaciones, licencias y permisos de construcción, agua potable, y servicio de drenaje, sanitarios públicos y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicio, expedición de licencia para la enajenación de bebidas alcohólicas.

**PRODUCTO:** arrendamiento de edificios, ocupación de la vía pública, productos financieros.

**APROVECHAMIENTO:** multa por faltas administrativas, rezagos, recargos, donativos y cooperaciones.

La captación de estos ingresos aunando a los rubros de participaciones y aportaciones federales e ingresos extraordinarios, permitirán avanzar en el desarrollo de municipio, pero aún así se requiere de mayores ingresos tanto propios como federales y estatales, para que sean el detonante del cambio que tanto se requiere.

### 5.5.2 EGRESOS Y SU APLICACIÓN

El financiamiento para la aplicación de los recursos se realizará de acuerdo con la partida presupuestal asignada, a través de la priorización de obras y acciones respectivas de la administración municipal.



## 5.6.- MEJORAMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIO

Con forme a la ley, el municipio tiene a su cargo la prestación de servicio de agua potable, y alcantarillado, electrificación caminos, limpia, mercados abasto, panteones, calles, jardines, salud, seguridad pública, protección civil y los demás que determine la legislatura del estado, de lo anterior se desprende que son los servicios necesarios y elementales los que tiene que brindar para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por ello el municipio presta los siguientes:

**PANTEONES:** se siguen conservando las costumbres y tradiciones de seguir enterrando a los difuntos, nada se ha hecho por crear una cultura de incineración, lo que vendrá a solucionar problemas de espacios, el actual panteón municipal es insuficiente, se requiere orden y delimitar su espacio territorial, embardando su perímetro, pues su capacidad esta por rebasar el límite.

**CALLES:** el 55 por ciento de las calles requieren de pavimentación, no sin antes prever el drenaje pluvial y sanitario.

**PARQUES Y JARDINES:** el jardín municipal es el único espacio de esta naturaleza, no se cuenta con terreno estratégico para la creación de otros.

**MERCADOS:** falta de espacios para instalar a los vendedores.

**CANCHAS DEPORTIVAS:** urge nuevas instalaciones deportivas así como el mantenimiento de los mismos.

**SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL:** entre los principales programas que se requiere tenemos la seguridad pública, pues antes la crisis económica que se vive, ha incrementado la comisión de hechos delictivos.

Para abatir este problema en la villa de Zaachila, se buscara establecer un programa de capacitación, profesionalización y modernización de personal de seguridad pública, así



como incrementar el número de elementos de esta corporación; esto permitirá un desempeño honesto, eficiente de su actividad y con una autentica vocación de servicio.

### **TRANSITO MUNICIPAL**

la villa de Zaachila cuenta con un trazo de calles muy pequeño y en malas condiciones, que ya no soporta el incremento desmedido de vehículos que circulan sobre ella. Así como el aumento de taxis, moto taxis, autobús y el servicio de transporte foráneo que utiliza las calles para carga y descarga de pasaje.

De acuerdo a la información obtenida por medio de encuestas y taller en las colonias y casco municipal se determinó la perspectiva de cómo ven los ciudadanos nuestro municipio en lo que es infraestructura municipal.

### **SERVICIO DE AGUA POTABLE.**

El responsable de agua está atento a las solicitudes y problemas que se presenten referente al abastecimiento de agua potable a los hogares de la localidad, es una tarea ardua, pues se presentan fugas frecuentes y dadas la importancia del liquido para la vida diaria, se presentan molestias en los habitantes cuando no llega el liquido a su domicilio.

### **CASCO MUNICIPAL**

Una parte de la población menciona que el agua potable es de buena calidad, no así para otras ya que mencionan que es de regular calidad. Para muchos la renovación del servicio es la solución, en casos distintos su mantenimiento. La mayoría de las personas mencionan que el agua es la más indispensable para los habitantes del municipio. En realidad todas estas opiniones se originan no por que el ayuntamiento este haciendo un mal trabajo, sino porque los pozos que abastecen el casco municipal están llegando a su límite y actualmente la cantidad es insuficiente para cubrir las necesidades de todos los pobladores del casco municipal.



## **COLONIAS**

El agua en las colonias se escasea considerablemente a partir del mes de abril hasta que inicia la temporada de lluvia. En la temporada de estiaje el agua es proporcionada a los ciudadanos por medio de una pipa propiedad del ayuntamiento, siendo esta unidad insuficiente para cubrir con esta demanda a todas las colonias ya que son la mitad del total de la población aproximadamente, otras personas compran el agua a las pipas que ofrecen este servicio quienes aumentan sus precios por las condiciones señaladas.

## **EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES.**

En este rubro se elaboran constancias de (identidad, residencia, origen, y vecindad, solvencia económica, entre otras), criticados de ganado, expedición de copias certificadas, permisos de subdivisión de predios. Etc.

## **ALUMBRADO PUBLICO**

El alumbrado público es otro servicio que proporciona el ayuntamiento. El servicio es de buena y regular calidad para los ciudadanos. El servicio existe en este municipio y actualmente se está tratando de cubrir toda la población pero el recurso económico municipal no está destinado solo a este servicio, siendo necesario que los ciudadanos aporten sus impuestos correspondientes ya que un número considerable de personas no lo hace. La falta de lámparas en algunas calles y la pobre calidad para alumbrar, hace que los ciudadanos muestren descontento de este servicio. Este servicio es de suma importancia ya que con esto la ciudadanía está más segura y protegida.

## **DRENAJE**

El drenaje en el casco municipal hasta el momento no ha causado problemas graves aunque para algunos el diámetro del tubo no es el adecuado y mencionan que se requiere



de mantenimiento del mismo para su buen funcionamiento y en algunas calles falta su instalación en un 10%. Este servicio ya que se ha hecho indispensable en el municipio por la creciente urbanización que ya desde hace varios años ha alcanzado a nuestra población por el constante crecimiento. En las colonias no hay este servicio, solo en la col. Vicente Guerrero se comenzaron con los trabajos en días próximos pasados.

### **PAVIMENTACION**

La pavimentación en el municipio para un 60% de la población se encuentra en buenas condiciones, para un 30% mencionan que hace falta cubrir todas las necesidades del municipio. Esto último se debe a que los anteriores cabildos no planearon adecuadamente sus obras. Actualmente faltan algunas calles por pavimentar que beneficiaría a más familias.

### **RECOLECCION Y MANEJO DE LA BASURA**

La recolección de la basura se realiza todos los días por todas las calles de la población pasan los carros recolectores de la basura. Parte de esta basura es transformada en composta la cual se encuentra a cargo de la regiduría de panteones en coordinación con la Dirección de Ecología, al igual que toda la flor seca que se recolecta en el panteón municipal.

Los residuos recolectores son llevados al basurero ubicado en la Colonia Vicente Guerrero, a diez minutos de la cabecera municipal, en este aspecto debido a que no existe una cultura de separación de basura en la localidad, las personas entregan al camión recolector bolsas donde van mezclando cualquier tipo de basura (inclusive excremento de las establos); por ello se considera que si se comienza a separar la basura con la instalación de un centro de acopio municipal, se reducirían en gran medida los viajes al basurero, con ello se evitaría el gasto excesivo en este servicio por parte del municipio, pues se llevan de 3 a 4 camiones de basura a la semana.



## 5.7.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

### INFRAESTRUCTURA FISICAS (INCLUYE OFICINAS)

El ayuntamiento cuenta un edificio en el cual se encuentra las 22 oficinas que atiende a la ciudadanía, así como un auditorio municipal, una biblioteca pública, la casa de la cultura entre otras.

### EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES OFICINAS

OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	OFICINA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DEL ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL	OFICINA DEL SINDICO MUNICIPAL
OFICINA DE LA DIREC. DE DIF	OFICINA DE LA REGIDURIA DE EDUCACION
OFICINA DE LA REGIDURIA DE MERCADOS	OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA
OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL	SALA DE JUNTAS
OFICINAS DE HACIENDA	OFICINA DE DIREC. DE OBRAS Y SERVICIOS
OFICINAS DE LA REGIDURIA DE PANTEONES	OFICINA DE LA DIREC. DE ECOLOGIA
OFICINA DE LA DIREC. DE DES. RURAL	OFICINA DE LA REGIDURIA DE PROTEC. CIVIL
OFICINA DE LA DIREC. DE CULTURA Y DEPORTES	OFICINA DE LA DIREC. DEV REC. HUMANOS
OFICINA DE LA REGIDURIA DE SALUD	OFICINA DE CONTRALORIA
OFICINAS DE SECRETARIA TECNICA	OFICINA DE DIR. DE OBRAS PUBLICAS

TABLA N°7

### -MAQUINARIA Y EQUIPO (incluye vehículos)

#### HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAACHILA, OAXACA.

<i>N/P</i>	<i>MARCA Y MODELO</i>
01.-	NISSAN URVAN LARGA, MODELO 2005
02.-	NISSAN CHASIS ESTAQUITA, MODELO 2007.
03.-	NISAN PICK-UP, MODELO 2007
04.-	NISAN PICK-UP, MODELO 2000.
05.-	CHEVROLET LUV-ROJA, CABINA REGULAR, MODELO 2005.
06.-	CAMIONETA PICK-UP, CHEVROLET 2005
07.-	COMPACTADOR NÚMERO 1, MODELO 2002, KODIAK
08.-	COMPACTADOR NÚMERO 2, MODELO 2002, KODIAK
09.-	CAMION VOLTEO, MARCA FREIGHTLINER, MODELO 1996



10.-	COMPACTADOR NÚMERO 3, MERCEDEZ BENZ 1478-52, MODELO 1999.
11.-	4.- CAMIONETA PATRULLA, FORD RANGER, MODELO 2011.
12.-	2.- MOTOCICLETA YAMAHA
13.-	PIPA FREGHTLINER, TIPO PIPA, MODELO 2003
14.-	COCHE, CHRAYLER BY DOGE, VERNA ROJO, MODELO 2004.
15.-	AMBULANCIA
16.-	AMBULANCIA CHICA II
17.-	AUTOBUS
18.-	FORD PATRULLA
19.-	SILVERADO

TABLA N° 8

De la cual podemos observar que el 70 % de la maquinaria y vehículos, son modelos anteriores y se encuentran en regulares condiciones y algunas ya en mal estado y solo el 30% es del modelo actual.

#### **EQUIPO DE COMPUTO Y RADIOS DE COMUNICACIÓN:**

Los tiempos actuales requieren modernizar la función administrativa, el desarrollo organizacional y la aplicación de recursos humanos, así como desarrollar formas de comunicación como la idea de Eficientizar los servicios municipales y darle una atención rápida y precisa a la ciudadanía.

Para ello el ayuntamiento municipal cuenta con:

53 computadoras, 21 impresoras, 1 impresora-copiadora en presidencia, 1 copiadora Samsung en la dirección de seguridad pública Y 1 Xerox en secretaria técnica

Por lo que podemos decir que el equipo de computo con el que se cuentan no es suficientes ya que hace falta a nivel regidurías, direcciones y coordinación de área



## **OFICINAS**

En lo que respecta al palacio municipal, donde funciona el 95 por ciento de las dependencias administrativas del propio municipio, resulta hoy insuficiente e inadecuado pues hace unos años atrás se tenía una sala para cada oficina de cada regiduría municipal, hoy ese mismo espacio es ocupado por tres y hasta cinco cubículos para la atención al público.

Urge una remodelación en forma, sin perder su arquitectura original, para darle más funcionalidad y cabida al gobierno municipal. Lo que viene a afectar los ingresos municipales que bien pudieran canalizarse a obras de desarrollo urbano o proyectos productivos.

Por eso resulta insuficiente la infraestructura de maquinaria, equipo y bienes inmuebles con que cuenta actualmente el municipio para atender las necesidades de su cabecera municipal y sus localidades.

## **5.8.- FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL**

La participación se ha convertido en un aspecto importante y prioritario en la vida de los municipios, ya que de ellos depende como quieres actuar para a partir de de sus necesidades, los habitantes y el gobierno municipal, tengan interés de resolver problemas, realizar obras y proyectos en beneficio de la comunicad.

Sin embargo en el municipio existe desinterés, desconfianza, egoísmo y muy poca participación de los habitante, ya que asisten muy poco a las reuniones y asambleas del pueblo, esto crea dificultad y problemas porque los que no asisten son mal informados y empiezan a generar chismes y conflictos.

Es de gran importancia fortalecer la participación ciudadana ya que si el pueblo está unido, participará y apoyará en la solución de problemas ya que son ello los principales beneficiados, además, se podrá tener una mejor planeación municipal basada en la



problemática principal y con ello se tendrá mejores resultados, sería importante que el contralor social del municipio se capacite para que conozca cual es su función dentro del municipio y de desempeñe adecuadamente.

### **5.9.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

Con la ley de Transparencia en el municipio se empezó a poner marcha la rendición de cuentas a la población, se realiza semestralmente en una asamblea del pueblo en donde se da a conocer las obras y proyectos que se realizaron en el municipio, sin embargo cualquier persona puede acudir al municipio a solicitar información y se le proporciona, desafortunadamente se guía por los comentarios buenos o malos que realizan algunas personas y no se informan de la situación que se está viendo realmente.

Se está reforzando en la página web, proyectos muy importantes de difusión y promoción municipal, existen aéreas de comunicación social responsable de la actualización y modernización de las páginas, también se utiliza la radio comunitaria para promocionar las obras que se están realizando así como programas con los integra del municipio donde la gente puede consultar sus dudas y hacer comentarios respecto a los trabajos realizados.

Anualmente se rinde un informe de actividades en donde el cabildo encabezado por el presidente municipal, informan de las actividades desarrolladas en este año de servicio al pueblo en general, y se realiza en los primeros días del mes de enero. Así mismo se publican las obras y acciones como los montos destinados a cada obra, esto importante porque también el consejo tiene participación desde la priorización anual de obras.

### **5.10.- FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

Las autoridades municipales y representantes del comisariado ejidal se apegan al estado de derecho y son muy respetuosos, con las instituciones gubernamentales tanto a nivel estatal como federal, e inclusive con organizaciones no gubernamentales. En villa de Zaachila se fortalecen los lazos de amistad con las instituciones sin embargo, sabemos



que son tiempos de problemas tanto para el país como en particular en nuestro municipio , Zaachila en estos momentos vive una situación un tanto difícil como resultado de los problemas políticos , sociales y culturales y la insuficiencia de los servicios básicos y el empleo.

En lo político cabe mencionar que la falta de interés de las pasadas administraciones a la problemática que vive nuestro municipio sin dar solución oportuna. Creando con ello un vacío jurídico, aunado a la falta de reglamentos que normen las diferentes actividades productivas, de transporte, de comercio y servicios básicos.

Sin embargo estamos seguros que con la elaboración y puesta en marcha del plan municipal de desarrollo rural sustentable, se le dará certidumbre a la población en general sobre el destino y claridad de los recursos que llegan a este municipio. Sin embargo existen fortalezas que nos alientan a avanzar para lograr una vida más digna y un desarrollo integral del lugar que habitamos.

### **5.11.- INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO**

La autoridad municipal cuenta con buenas relaciones con instituciones y gobierno federal y estatal, siendo la gestión uno de los principales objetivos de esta administración, se cuenta en nuestro municipio con las siguientes dependencias gubernamentales:

- El instituto nacional para la educación de los adultos
- Ventanilla SEDAFP-SAGARPA a través de sus diferentes programas
- Instituto nacional para la senectud
- Comisión federal de electricidad
- Correos y telégrafos nacionales de México
- SEDESOL a través del DIF municipal para sus diferentes programas
- Recaudación de Rentas



- Registro público de la propiedad
- Juzgado de primera instancia
- Agencia del ministerio publico
- Registro civil



## 6.- FORTALEZA, AMENAZA, OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES.

Como parte del trabajo de planeación, las autoridades y habitantes de la nuestra comunidad, definimos cuales son los factores internos que nos hace fuertes y cuales nos debilitan al momento de planearnos objetivos y busca su cumplimiento.

De igual forma, hemos detectado aquellos factores externos que a nuestro juicio representan oportunidades o amenazas para lograr el desarrollo integral del lugar en el que vivimos.

Por lo cual detallamos las fuerzas, debilidades, amenazas y oportunidades que hemos logrado identificar:

<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• CAPACIDAD DE GESTION</li><li>• EL COMERCIO</li><li>• SE CUENTA CON EL MERCADO</li><li>• LA TECNIFICACION DEL CAMPO</li><li>• AUTORIDAD MUNICIPAL</li><li>• MEDIOS DE TRANSPORTE</li><li>• MEDIOS DE COMUNICACIÓN</li><li>• SERVICIOS PUBLICOS</li><li>• TERRENOS DE BUENA CALIDAD</li><li>• CERCANIA ALA CIUDAD</li><li>• SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD</li><li>• SE CUENTA CON REGLAMENTACION</li></ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• DESORGANIZACION</li><li>• FALTA DE ACUERDOS</li><li>• APATIA A LA POBLACION A PROYECTOS PRODUCTIVOS</li><li>• FALTA DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA</li><li>• FALTA DE MAQUINARIA</li><li>• FALTA DE FUENTES DE EMPLEOS</li><li>• NO SE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS DESECHOS</li><li>• DISCRIMINACION</li><li>• ANALFEBETISMO</li><li>• DESIGUALDAD</li><li>• LA MIGRACION</li><li>• FALTA DE CONCIENCIA</li><li>• BAJOS RENDIMIENTOS DE PRODUCCION</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• PROGRAMA OPORTUNIDADES</li><li>• PROCAMPO</li><li>• PROGRAMA 70 Y MAS</li><li>• DIF MUNICIPAL</li><li>• PARTICIPACIONES MUNICIPALES (RAMO 28 Y 33)</li><li>• VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACION</li><li>• DIVERSIDAD CULTURAL</li></ul>	<b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• CONTAMINACION</li><li>• PROLIFERACION DE ANTROS DE VICIO</li><li>• DELICUENCIA</li><li>• INCREMENTO ACELERADO DE LA POBLACION</li><li>• GRUPOS POLITICOS</li><li>• ENFERMEDADES INFECCIOSAS</li><li>• VENTA DE ALIMENTOS CHATARRA.</li></ul>



7.- DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS 5 EJES DE DESARROLLO

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA

Después de conocer la situación actual del municipio de la villa de Zaachila desarrollamos un ejercicio de priorización de la problemática, para definir cuál debe ser la prioridad de atención de la administración municipal.

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE ZAACHILA

núm	objetivos prioritarios	Falta agua para cubrir la demanda de las actividades agropecuarias como urbanas	medio ambiente contaminado o	Disminución de la productividad de los suelos agrícolas	deforestación	En época de lluvias de los últimos años se inundan terrenos agrícolas	Insuficiente infraestructura educativa y Recreación en la población infantil	Falta de médicos especialistas, medicamentos y el sector salud y mala atención en campañas de salud e instalaciones sanitarias en el municipio	Falta de drenaje en el municipio y alcantarillado en las colonias	Viviendas de las colonias sin acceso a agua potable y electrificación	Malas condiciones de las calles pavimentadas durante la época de lluvias	Falta de espacios de desarrollo de las personas mayores y con discapacidad de todo el municipio.	Falta de proyectos productivos y de los proyectos productivos.	Falta de espacios acondicionados para el desarrollo de actividades físicas	Vicios y deficiencias en la organización de la producción y bajo desarrollo de actividades agropecuarias y pecuarias	falta de fuentes de producción en el tiempo, no se desarrollan actividades agropecuarias para jóvenes y mujeres.	La infraestructura y equipo de los municipios es insuficiente	Falta de control de las actividades de las personas jóvenes a la edad en diferentes sectores de la población	Frecuencia	Orden de importancia
1	Falta agua para cubrir la demanda de las actividades agropecuarias como urbanas	1		1	1	1	1	7		1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1º
2	medio ambiente contaminado		2		2	2	2	7		2	2	2	2	2	2	2	2	17	13	3º
3	Disminución de la productividad de los suelos agrícolas	1	3	4	3	3	6	7		3	3	3	3	3	3	3	3	17	12	8º
4	deforestación	1	4	4	4	4	4	7		4	4	4	4	4	4	4	4	17	13	6
5	En épocas de lluvias se inundan los terrenos agrícolas ocasionando daños a los cultivos	1	2	5	5	5	6	7		5	5	5	5	5	5	5	15	17	9	11º





# H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca

2011-2013

12	Falta de asesoría técnica a los productores y falta de mantenimiento de los cultivos productivos.	1	12	12	6	7	8	9	12	12	12	12	16	17	9	10 <sup>o</sup>
13	Falta de acondicionamiento para el desarrollo de actividades físicas.	1	2	13	6	7	8	9	10	11	12	15	16	17	3	16 <sup>o</sup>
14	Vicio y deficiencias en la organización de los productores y baja participación en las actividades agrícolas y pecuarias.	1	15	15	15	6	7	15	15	15	15	15	16	17	12	7 <sup>o</sup>
15	Falta de fuentes de empleo, baja participación en el campo, no se desarrollan actividades deportivas para jóvenes y mujeres.	1	15	15	6	7	8	9	10	15	15	15	16	16	9	9 <sup>o</sup>
16	Falta de estructura y equipamiento municipal con insuficientes.	1	2	16	6	7	8	9	10	16	16	16	16	16	8	13 <sup>o</sup>
17	Falta de control de las actividades de producción para focalizadas en diferentes sectores de la población.	1	2	17	6	7	8	9	10	17	17	17	17	17	8	12 <sup>o</sup>



Una vez definida la priorización de los problemas se analizaron las causas y efectos de dichos problemas; estos elementos serán la base para integrar las líneas estratégicas y proyectos estratégicos, que permitirán enfrentar y dar solución a la problemática municipal.

NUM.	PROBLEMAS	DELIMITACION
1.-	FALTA DE AGUA PARA CUBRIR LA DEMANDA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS COMO URBANAS	En el territorio de la villa de Zaachila, los niveles de agua de los pozos de riego y de agua potable han disminuido desde hace aproximadamente 10 años, debido al abatimiento del acuífero por la sobreexplotación del agua de riego y la poca conciencia de los ciudadanos en el uso del agua potable, favorecido también por las precipitaciones que han sido erráticas, la poca presencia de árboles en el municipio y la falta de aprovechamiento del agua de lluvia; lo que ha ocasionado que exista tierra agrícola sin acceso a riego, el abatimiento de pozos profundos y noria y con ello la necesidad de perforar cada vez más profundamente, además de que se sufre de escasas de agua potable durante la época seca. situaciones que afectan por un lado al 100% de los productores agrícolas, integrantes de las 9 Unidades de Riego, que representan alrededor de 3500 hectáreas de cultivo, y en el caso del agua potable se ven afectados alrededor del 25 % de las familias del municipio.
2.-	FALTA DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO Y ALCANTARILLADO EN LAS AGENCIAS Y COLONIAS	En el Municipio la red de drenaje esta en mal estado, debido a que la gente no tiene la cultura de la separación de la basura de los alimentos así como de la matanza de ganado y lo depositan en el drenaje por lo que se requiere de la realización de desazolve de 7 calle de la comunidad, así como la construcción, ampliación y mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado.
3.-	FALTA DE MEDICOS ESPECIALISTAS, FALTA DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD Y MALA CALIDAD EN LAS CAMPAÑAS DE SALUD E INFRAESTRUTURA DE SALUD EN MAL ESTADO.	en el centro de salud del municipio no existen espacios ni el tiempo suficiente y adecuado para realizar consultas generales y de especialidades, afectando esta situación a todo aquel que va a consultar médica (100% de los beneficiarios), representado por el comité de salud municipal; situando más palpable desde hace 5 años, debido principalmente a la época de inversión municipal en el tiempo y a la falta de seguimiento a los criterios de construcción que marca la secretaria de salud de Oaxaca (SSO); en este sentido existe desorden en las áreas de atención, además las deficiencias de equipo no permite atender correctamente las necesidades de la población, favoreciendo con ello que se acuda a servicios de salud de consultorios privados y/o públicos fuera de la comunidad, lo que incrementa el gasto familiar.



4.-	INSUFICIENTE INFRA ESTRUCTURA EDUCATIVA Y REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACION INFANTIL	los problemas socio-político en la entidad, agudizados en el año 2006, el ausentismo de profesores y alumnos, el poco involucramiento de los padres de familia, la influencia de los medios de comunicación masivos, las deficiencias en infraestructura y las carencias en equipo y material en los centros escolares, han sido factores que han posibilitado que la población estudiantil del municipio no tenga los conocimientos básicos propios de su nivel académico; esta situación se presenta en los centros escolares desde nivel primaria hasta bachillerato; rezago presente en el 90% del total de la población infantil que es de 7773 alumnos; los principales síntomas de esta realidad son que los alumnos se encuentran con un nivel muy bajo educativo en comparación con loas estadísticas nacionales, sin oportunidad de acceder a centros educativos de alto nivel, deciden emigrar.
5.-	MEDIO AMBIENTE CONTAMINADO	existe continua contaminación de basura de los suelos de terrenos ubicados a orillas de ríos y canales, de corriente de agua como Atoyac, así como el rio de la agencia de San Lucas Tlanichico, afectando al 100% de la población municipal, pues significa pérdida de sustentabilidad, incidencia de plagas de enfermedades en la población y que el agua de los ríos pérdida de calidad para el uso humano; sin embargo, los demás afectados son los poseedores de los terrenos agrícolas ubicados a orillas del rio Atoyac y del rio de san Lucas Tlanichico , situación favorecida por el mal manejo de la basura en los hogares del municipio, mala cultura ambiental y debido a que no existe reciclamiento de residuos no es suficiente en servicio de recolección de basura,; este hecho se ha venido acrecentando desde hace aproximadamente 15 años, junto con el crecimiento de la población.
6.-	DEFORESTACION	Existe poca presencia de árboles en todo el territorio municipal, debido principalmente al uso del suelo por actividades agrícolas bajo sistema de producción extensivo, ha que no se ha establecido un programa de reforestación municipal y en menor medido al uso de leña como consumible en los hogares zaachileños, lo cual favorece la poca retención del agua de lluvia, que no se cuanta con un área de bosque como tal, y a su vez la presencia de un paisaje deforestado, esto afecta a toda la población del municipio, pero quienes deben retomar este problema son principalmente los ejidatarios y los representante de los comités directivos de las 9 unidades de riego; esta situación se ha acentuado desde hace mas de 15 años.
7.-	VICIOS Y DEFICIENCIAS EN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y BAJA PRODUCCION EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS Y PECUARIAS	Existen vicios y deficiencias organizativas en los grupos de trabajo y organizaciones básicas del sector productivo, existente en el municipio, debido a que se organizan para acceder a apoyos gubernamentales específicos y al predominio de acciones individuales en los productores, aunado a los programas paternalista del gobierno, lo cual ha originado que existe inestabilidad en el funcionamiento en las organizaciones y grupos productivos, se dificulte la implementación de proyectos de desarrollo comunitario, no se aprovechen apoyos de financiamiento de alto impacto y que no se está presente principalmente en las unidades de riego y en los grupos de mujeres desde que han sido constituidos.



8.-	DISMINUCION DE LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS AGRICOLAS	Debido a la erosión del suelo por falta de cobertura vegetal, contaminación por mal uso de agroquímicos, mal uso de agua (lavado de suelos), el establecimiento de monocultivos y prácticas inadecuadas de preparación del suelo, la capa fértil de nuestros suelos ha disminuido, principalmente en los paraje de loma, aunque con efectos en el 100% de los terrenos agrícolas, afectando principalmente a los usuarios de las unidades de riego y ejidatarios, ocasionado incremento de la necesidad de aplicación de fertilizantes químicos y baja productividad agrícola, acrecentando el problema desde hace 15 años.
9.-	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO, BAJA PRODUCCION EN EL CAMPO, NO SE DESARROLLAN ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA JOVENES Y MUJERES	En todo el territorio municipal las mujeres y jóvenes nunca han desarrollado actividades productivas en forma organizada y exitosa, originando por la organización deficiente en los grupo de mujeres y el de jóvenes deportistas, la marginación de las mujeres por parte de la población masculina y la implementación inadecuada de políticas gubernamentales de desarrollo social; en ese contexto, las mujeres y jóvenes buscan oportunidades de desarrollo fuera de la comunidad y con ello favorece la desintegración familiar, equidad de género.
10.-	FALTA DE Y ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FALTA DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.	la falta de financiamiento de las dependencias a los proyectos productivos ha provocado que las personas ya no crean en la elaboración o gestión de proyectos para bajar recursos y generas ingresos y fuentes de empleo ya que esto si son bajados no son terminados debidos a la poca asesoría y capacitación para la ejecución de eso proyectos y la manera de financiamiento, así como el seguimiento del mismo.
11.-	EN EPOCAS DE LLUVIA SE DESBORDAN LOS CANALES Y RIO, INUNDANDO TERRENOS DE CULTIVOS	Durante la época de lluvias, se presenta el desbordamiento de canales de agua, principalmente el que pasa por San Lucas Tlanichico el río Atoyac, afectando al 30% de los productores locales que son los propietarios de los terrenos de cultivo ubicados a las orillas de dichos afluentes de agua; esto debido a que este punto de salida de muchos escurrimientos y arroyos de la microrregión y a falta de mantenimiento y acondicionamiento permanente de los canales existente, resultando en la inundación de terrenos de cultivo y pérdida de cultivo de inversión familiar, así como en la contaminación de los suelos con aguas negras en el caso de las afectaciones del río Atoyac y canales contaminados.
12.-	FALTA DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LAS PERSONAS AJENAS A LA LOCALIDAD, EN DIFERENTES SECTORE DE LA POBLACION	Desde hace muchos años, en las áreas limítrofes del territorio municipal, personas ajenas a la localidad realizan actividades que afectan la armonía local de toda la población, favorecida por la falta de una estrategia de seguridad pública municipal, la no existida de puestos de seguridad y vigilancia de policía municipal y estatal; además de que el cuerpo de policías del municipio tiene capacidades limitadas para atender el orden público y que desde hace un par de años, se ha comenzado con la venta de terrenos, por parte de ciudadanos del municipio para construcción de viviendas, a personas ajenas sin conocerlas plenamente, todo lo anterior ha originado que la población no se sienta protegida, aumento de hechos delictivos cometidos por personas desconocidas y de las misma comunidad en agencias colonias y barrios.



13.-	LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL SON INSUFICIENTES, POR LO QUE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES SON DEFICIENTES	Debido a que el edificio municipal no cuenta con los espacios para distribuir adecuadamente las oficinas administrativas y a que el equipo y maquinaria municipal no es insuficiente y obsoleto, se presenta en las oficinas municipales aglutinamiento de personas que solicita los servicios y atención, incremento en el tiempo de atención en horas de alta demanda, no se cuenta con área de juntas adecuada, se presenta traslape de uso de oficinas, lo que ocasiona descontento en la población que busca un servicio de atención eficiente, esta situación se ha agudizado desde hace mas de 10 años, con el incremento de la población y al aumento de numero de servicios municipales; afectando un 100% de la población que todas acuden en algunas ocasiones a las oficinas del municipio, sin embargo los titulares y trabajadores del Ayuntamiento así como los representantes comunitarios.
------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 8.- CAUSAS Y EFECTOS DE LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE ZAACHILA.

NUM.	PROBLEMAS	CAUSAS	EFECTO
1.-	FALTA DE AGUA PARA CUBRIR LA DEMANDA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS COMO URBANAS	1.- Sobre explotación del agua (sistema de riego rodado y por aspersión) 2.- Falta de aprovechamiento del agua de lluvia 3.- Poca conciencia de los ciudadanos en el uso de agua potable 4.- Falta de agua en la cabecera, agencias, colonia, y barrios por las redes en mal estado.	1.- Tierra agrícola sin acceso a unidades de riego 2.- Abatimiento de pozos y se tiene la necesidad de hacer las perforaciones cada vez más profundas. 3.- Se necesita hacer las perforaciones más profundas 4.- Escases de agua para abastecimiento de la localidad.
2.-	FALTA DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO Y ALCANTARILLADO EN LAS AGENCIAS Y COLONIAS	1.- Las redes de drenaje existentes están en malas condiciones 2.- Las fuentes de financiamiento y los procesos de gestión ante las dependencias son lentas.	1.- Falta de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de las redes de drenaje sanitario



3.-	FALTA DE MEDICOS ESPECIALISTAS, FALTA DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD Y MALA CALIDAD EN LAS CAMPAÑAS DE SALUD E INTALACIONES Y EQUIPOS EN MAL ESTADO.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de programas de alimentación básica</li> <li>2.- La desnutrición es elevada</li> <li>3.- Incremento al gasto familiar por el acceso a servicios de salud fuera de la comunidad.</li> <li>4.- Poca inversión municipal en el sector salud</li> <li>5.- Falta de seguimiento a los criterios de construcción que marca el SSO.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Incremento de enfermedades crónicas así como de transmisión sexual.</li> <li>2.- Altas tasas de drogadicción, alcoholismo y vandalismo.</li> <li>3.- Desorden en el área de atención en el centro de salud.</li> <li>4.- Las deficiencias de equipo no permiten atender correctamente las necesidades de la población</li> </ol>
4.-	INSUFICIENTE INFRA ESTRUCTURA EDUCATIVA Y REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACION INFANTIL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Problemas sociales en la identidad</li> <li>2.- Ausentismo de profesores y alumnos</li> <li>3.- Deficiente sistema de educación a nivel nacional.</li> <li>4.- Poca involucramiento de los padres en la educación de sus hijos.</li> <li>5.- Falta de espacios de expresión socioculturales formativos.</li> <li>6.- Influencia de medios de comunicación masivos.</li> <li>7.- Falta de mantenimiento y equipamiento de aulas</li> <li>8.- Falta de construcción de nuevas aulas</li> <li>9.- Analfabetismo</li> <li>10.- Los profesores se dedican más a realizar marchas y manifestaciones en la capital, aprovechando el retraso de las clases en las instituciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los alumnos se encuentran con muy bajo nivel educativo</li> <li>2.- No se tiene buenos resultados en olimpiadas estatales y nacionales de deserción escolar</li> <li>3.- Emigración de población joven por no acceder a centros educativos de alto rendimiento.</li> <li>4.- El alumno no aprende ni comprende los temas.</li> <li>5.- Los alumnos y maestros trabajan con ciertas limitantes en la escuela provocando un nivel de aprendizaje deficiente en los mismos alumnos y los propios maestros.</li> </ol>
5.-	MEDIO AMBIENTE CONTAMINADO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La basura, fertilizantes, herbicidas, aguas negras, quema de basura inorgánica.</li> <li>2.- Quema de llantas, aceite, desechos mecánicos.</li> <li>3.- Falta de recolección de basura.</li> <li>4.- Pérdida de suelo</li> <li>5.- Mala cultura ambiental no existe la cultura de reciclamiento y reutilización de basura.</li> <li>6.- No es suficiente el servicio de recolección de basura debido a que no existe separación de ellas en los hogares.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Pérdida de suelo agrícola y materia orgánica, susceptible de siembra.</li> <li>2.- Baja el liquido vital y que en un futuro podrá ocasionar problemas en el sufrimiento del mismo.</li> <li>3.- Disminución de agua en los manantiales</li> <li>4.- Incidencia de plagas y enfermedades en la población</li> <li>5.- El agua de los ríos pierden calidad en el uso agropecuario</li> <li>6.- Pérdida de sustentabilidad.</li> </ol>
6.-	DEFORESTACION	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Erosión y pérdida de nutrientes y causa de incendios</li> <li>2.- Animales en extinción.</li> <li>3.- Poca presencia de arboles en el territorio municipal.</li> <li>4.- Uso de leña como combustible en los hogares</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Pérdida de plantas por efectos de las plagas</li> <li>2.- Presencia de incendios.</li> <li>3.- No se cuenta con un área de bosques</li> </ol>



7.-	VICIOS Y DEFICIENCIAS EN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y BAJA PRODUCCION EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS Y PECUARIAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Se organizan para acceder a apoyos de gobierno.</li> <li>2.- Programas paternalista de gobierno</li> <li>3.- Predominio de acciones individuales en la gente.</li> <li>3.- Poco mejoramiento genético de las especies pecuarias</li> <li>4.- Altos costos de producción</li> <li>5.- Poca innovación de tecnologías</li> <li>6.- Falta de asesoría técnica</li> <li>7.- Disminución de la fertilidad de los suelos</li> <li>8.- El tamaño de las parcelas es pequeña</li> <li>9.- Bajo precio de venta de los productos, capitalismo limitado de inversión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- No se aprovechan apoyos de financiamiento importantes.</li> <li>2.- Inestabilidad en el funcionamiento de las organizaciones y grupos</li> <li>3.- Se dificulta la implementación de proyectos de desarrollo comunitario.</li> <li>4.- No accede a mercado conjunto de productores agropecuarios.</li> <li>5.- Desinterés en las actividades agropecuarias.</li> <li>6.- Emigración</li> <li>7.- Pérdida de autosuficiencia alimentaria.</li> </ol>
8.-	DISMINUCIÓN DE LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Erosión del suelo por falta de cobertura vegetal.</li> <li>2.- Contaminación por mal uso de agroquímicos</li> <li>3.- Mal uso del agua</li> <li>4.- Monocultivos y prácticas inadecuadas de preparación del suelo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Incremento de la necesidad de aplicación de fertilizantes químicos.</li> <li>2.- Baja productividad agrícola.</li> </ol>
9.-	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO, BAJA PRODUCCION EN EL CAMPO, NO SE DESARROLLAN ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA JOVENES Y MUJERES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Organizaciones deficiente de los grupos de mujeres y jóvenes</li> <li>2.- Implementación inadecuada de las políticas gubernamentales de desarrollo social</li> <li>3.- Marginación de las mujeres</li> <li>4.- Falta de equidad de género.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Las mujeres y jóvenes no están involucradas en el desarrollo económico de la comunidad</li> <li>2.- Búsqueda de oportunidades por parte de los jóvenes fuera de la comunidad (emigración).</li> <li>3.- Autoestima bajo, desintegración familiar. emigración, y violencia intrafamiliar.</li> <li>4.- Altas tasas de drogadicción y vandalismo por la falta de empleo</li> </ol>
10.-	FALTA DE Y ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FALTA DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de fuentes de empleo</li> <li>2.- La baja producción en el campo</li> <li>3.- Falta de apoyos en la producción agropecuaria</li> <li>4.- La falta de respeto a acuerdos de manera general.</li> <li>5.- Conformismo de los ciudadanos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Baja producción de maíz y frijol</li> <li>2.- Baja utilización de técnicas y prácticas para los cultivos</li> <li>3.- Desorganización de los grupos productivos</li> <li>4.- Migración de la personas en busca de mejores opciones para la familia</li> <li>5.- Consumismo de productos.</li> </ol>
11.-	EN EPOCAS DE LLUVIA SE DESBORDAN LOS CANALES Y RIO, INUNDANDO TERRENOS DE CULTIVOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La villa de Zaachila representa un punto de salida de muchos escurrimientos y arroyos de las microrregiones.</li> <li>2.- Falta de mantenimiento y acondicionamiento permanente de los canales y ríos existente</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Inundación de terrenos de cultivo contaminación de suelos con aguas negras, en el caso de las afectaciones del río Atoyac y arroyos contaminados</li> <li>2.- Pérdida de cultivo e inversión familiar</li> </ol>



12.-	FALTA DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LAS PERSONAS AJENAS A LA LOCALIDAD, EN DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACION	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de estrategias de seguridad pública para proteger a la comunidad.</li> <li>2.- Falta de puestos de seguridad y vigilancia de la policía municipal y estatal.</li> <li>3.- Venta de terrenos para construcción de viviendas a personas ajenas, sin conocerlas plenamente.</li> <li>4.- Cuerpo de policías, con capacidades limitadas para atender el orden público.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La población se siente protegida.</li> <li>2.- Hechos delictivos cometidos por gente desconocida a la que se dificulta investigar y castigar.</li> <li>3.- Formación de nuevas colonias con personas ajenas a las costumbres locales.</li> <li>4.- Exigencia de servicios municipales a nuevas colonias.</li> </ol>
13.-	LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL SON INSUFICIENTES, POR LO QUE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES SON DEFICIENTES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El edificio municipal no cuenta con los espacios para distribución adecuada de oficinas, de acuerdo a la estructura del H. Ayuntamiento .</li> <li>2.- Equipo y maquinaria insuficiente y obsoleto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Aglutinamiento de personas que solicitan los servicios municipales</li> <li>2.- No se cuenta con áreas de junta adecuada</li> <li>3.- Traslape de uso de oficinas</li> <li>4.- Descontento de la población que busca un servicio y atención eficiente.</li> </ol>

## 9.-ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Analizando los efectos de los principales problemas de desarrollo el planteamiento de soluciones, considerando dichos efectos como una condición positiva a futuro, para que se convierta en consecuencia favorable, dando resultado las posibilidades.

NUM.	PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCION
1.-	FALTA DE AGUA PARA CUBRIR LA DEMANDA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS COMO URBANAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Abatimiento de acuífero</li> <li>2.- Precipitaciones erráticas</li> <li>3.- Sobre explotación de agua en algunos casos sistema de riego rodado.</li> <li>4.- Deforestación en zonas altas</li> <li>5.- Falta de aprovechamiento del agua de lluvia</li> <li>6.- Poca conciencia de los ciudadanos en el uso de agua potable.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Implementación de sistemas de riego de uso eficiente de agua ( riego por aspersión o por goteo)</li> <li>2.- Plantación de árboles y plantas de ornato en el territorio municipal.</li> <li>3.- Construcción de infraestructura para la captación y retención de agua de lluvia concientizar a los habitantes para el cuidado del agua.</li> </ol>



2.-	FALTA DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO Y ALCANTARILLADO EN LAS AGENCIAS Y COLONIAS	1.- Construcción, reparación y ampliación de la red de drenaje en la cabecera, agencias , colonias y barrios	1.- Redes de drenaje en buenas condiciones beneficiando a toda la población.
3.-	FALTA DE MEDICOS ESPECIALISTAS, FALTA DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD Y MALA CALIDAD EN LAS CAMPAÑAS DE SALUD E INTALACIONES Y EQUIPOS EN MAL ESTADO.	1.- Poca inversión municipal en el sector 2.- Falta de seguimientos a los criterios de construcción que marca la SSO. 3.- Disminución de enfermedades 4.- Deficiencia en infraestructura	1.- Destinar recursos municipales para el mejoramiento de la infraestructura, acorde a los lineamientos de la SSO.. 2.- Bajo índice de desnutrición 3.- Programas de servicios de salud preventivos 4.- Bajo índice de desnutrición 5.- Suficientes programas de alimentación básica.
4.-	INSUFICIENTE INFRA ESTRUCTURA EDUCATIVA Y REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACION INFANTIL	1.- Problemas sociales en la entidad 2.- Ausentismo de profesores y alumnos 3.- Deficiente sistema educativo 4.- Deficiencia en infraestructura 5.- Carencias en equipo y material en los centros escolares 6.- Poco involucramiento de los padres en la educación de sus hijos 7.- Falta de espacios de expresión socio culturales formativos.	1.- Atención oportuna de las necesidades en mantenimiento y materiales de los centros cativos. 2.- Promoción de la integración de un comité único de educación municipal, para desde ahí involucrar a la población e incidir en políticas municipales de educación. 3.- Creación de una casa de la cultura. 4.- Rehabilitación a las canchas deportivas
5.-	MEDIO AMBIENTE CONTAMINADO	1.- Mal manejo de la basura de las casas 2.- Tiraderos y quema de basura en la población 3.- Mala cultura ambiental no existe la cultura de reciclamiento y reutilización de basura.	1.- Fomentando y capacitando a la población el reciclamiento de basura 2.- Instalación de un centro de acopio y reciclamiento municipal.
6.-	DEFORESTACIÓN	1.- Principal uso del suelo para actividades agrícolas, bajo sistema de producción extensivo. 2.- Mala cultura ambiental 3.- No existe la cultura de reciclamiento y reutilización de basura.	1.- Reforestación de áreas del territorio municipal destinada para zonas de árboles 2.- Realización de un programa de reforestación promoción de uso de gas como combustible único.



7.-	VICIOS Y DEFICIENCIAS EN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y BAJA PRODUCCIÓN EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Poco mejoramiento genético de las especies pecuarias</li> <li>2.- Altos costos de producción</li> <li>3.- Bajos rendimientos</li> <li>4.- Poca innovación tecnológica</li> <li>5.- Escasez de agua en cultivos de temporal</li> <li>6.- Falta de asistencia técnica</li> <li>7.- Disminución de la fertilidad de los suelos</li> <li>8.- Tamaño de las parcelas pequeñas</li> <li>9.- Bajo precio de venta de los productos</li> <li>10.- Capital limitado para inversión</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Asesoría y capacitación productiva</li> <li>2.- Fomento a la organización productiva</li> <li>3.- Implementación de nuevos sistemas de producción (invernaderos)</li> </ol>
8.-	DISMINUCION DE LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS AGRICOLAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Erosión del suelo por falta de cobertura vegetal,</li> <li>2.- Contaminación por al uso de agroquímicos,</li> <li>3.- Mal uso del agua (lavado de suelos)</li> <li>4.- Monto cultivo y prácticas inadecuadas de preparación del suelo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Implementación de tecnologías encaminadas a la conservación del medio ambiente (labranza de conservación). Diversificación de cultivo.</li> </ol>
9.-	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO, BAJA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO, NO SE DESARROLLAN ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA JÓVENES Y MUJERES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Organización deficiente de los grupos de mujeres y jóvenes</li> <li>2.- Implementación inadecuada de las políticas gubernamentales de desarrollo social</li> <li>3.- Marginación de las mujeres.</li> <li>4.- Falta de equidad de genero</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Fomento a la organización productiva de jóvenes y mujeres.</li> <li>2.- creación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana.</li> </ol>
10.-	FALTA DE Y ASESORÍA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FALTA DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Se organizan para acceder a apoyos de gobierno</li> <li>2.- Programa paternalista de gobierno</li> <li>3.- Predominio de acciones individualista en la gente</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Asesoría y capacitación productiva.</li> <li>2.- Fomento a la organización productiva</li> <li>3.- Organización formal ( legal) de organizaciones productivas.</li> </ol>
11.-	EN ÉPOCAS DE LLUVIA SE DESBORDAN LOS CANALES Y RIO, INUNDANDO TERRENOS DE CULTIVOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La villa de Zaachila representa el punto de salida de muchos escurrimientos y arroyos de la microrregión</li> <li>2.- Falta de mantenimiento y acondicionamiento permanente de los canales existente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Programas de mantenimiento a los canales y desazolve de ríos para la fluidez rápida del agua y no estancarse para evitar inundaciones</li> </ol>



12.-	FALTA DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LAS PERSONAS AJENAS A LA LOCALIDAD, EN DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de estrategia de seguridad pública para proteger a la comunidad</li> <li>2.- Falta de puestos de seguridad y vigilancia de policía municipal y estatal.</li> <li>3.- Venta de terreno para construcción de viviendas a personas ajenas sin conocerlas plenamente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Capacitación del cuerpo policiaco</li> <li>2.- Mejoramiento de equipo para el servicio de policía municipal</li> <li>3.- Elaboración de reglamentos para regir el control de expansión urbana</li> </ol>
13.-	LA INFRAESTRUTURA Y EQUIPO MUNICIPAL SON INSUFICIENTES, POR LO QUE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES SON DEFICIENTES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El edificio municipal no cuenta con los espacios para distribución adecuada del H. Ayuntamiento</li> <li>2.- Equipo de maquinaria insuficiente y obsoleto</li> <li>3.- Equipo de computo y equipo de transporte insuficiente y obsoleto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Construcción de nuevo edificio municipal Actualización del equipo y maquinaria municipal</li> <li>2.- Capacitación para todos los trabajadores e integrantes del municipio.</li> </ol>

## 10.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION.

### 10.1.- EJE AMBIENTAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preservar las áreas naturales, a través de la cultura del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, disminuyendo el impacto ambiental al ecosistema del municipio, provocado por las diferentes actividades realizadas por el ser humano.</li> <li>✓ Eficientizar el suministro de agua potable y hacer conciencia sobre el uso, cuidado y la importancia que reviste el tratamiento de aguas residuales a través de una planta de tratamiento y evitar la contaminación de ríos</li> <li>✓ Capacitar y concientizar a los habitantes sobre el cuidado de nuestro entorno ecológico y de nuestros mantos acuíferos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer programas de conservación de la biodiversidad y cuidado al medio ambiente.</li> <li>• Impulsar programas de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.</li> <li>• Establecer programas de cuidado del agua y tratamiento de las aguas residuales</li> <li>• Establecer programas encaminados a la educación ambiental.</li> </ul>



## 10.2.- EJE SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Mejorar, ampliar, construir y hacer eficiente la infraestructura municipal de los servicios de salud, educación, vías de comunicación, electrificación, agua potable, saneamiento y mercado.</li><li>✓ Mejorar el nivel educativo de la población, reducir el analfabetismo y vincular la educación superior con el sector productivo y las necesidades de la población.</li><li>✓ Mejorar en calidad y en cantidad las necesidades básicas (salud, alimentación, vivienda, educación, y empleo) de la población para lograr su desarrollo integral</li><li>✓ Crear un ambiente de armonía entre los diferentes sectores sociales que permita el mejoramiento del nivel educativo y de salud mediante una mejor organización, también en el sector económico y productivo, que permita crear las bases para el desarrollo de proyectos de gran importancia, además de mejorar la infraestructura social municipal y urbana para el desarrollo integral del municipio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Infraestructura de salud.</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión y equipamiento de la casa de salud del municipio</li><li>- Gestionar la creación de un rastro municipal.</li><li>- Promover, coordinar mantener y mejorar las acciones de salud, mediante la prestación de un servicio de calidad y humano.</li><li>- Incrementar la promoción y educación sanitaria y sexual, como medida preventiva en enfermedades de transmisión sexual.</li><li>- Proporcionar al niño y a su ambiente familiar, a orientación oportuna y adecuada para restaurar y preservar la salud.</li></ul></li><li>• <b>Infraestructura educativa</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliar y mejorar la infraestructura de educación básica del municipio, en cuanto a espacios educativos se refiere (aulas, sanitarios, canchas deportivas).</li><li>- Gestionar ampliar la infraestructura y dotar de equipo a escuelas de nivel medio superior, para darle la proyección en todos los ámbitos y así alcanzar la calidad educativa.</li><li>- Impulsar los programas de alfabetización y educación básica para adultos.</li><li>- Implementar sistema de becas en coordinación con el gobierno estatal y federal.</li></ul></li><li>• <b>Redes de comunicación</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Apertura, ampliación y conservación de la infraestructura de caminos asfaltados</li><li>- Implementar programas de educación vial y respeto a los reglamentos de tránsito por los operadores de taxis y moto taxis.</li><li>- Mejoramiento de acceso o vías de comunicación en asentamientos humanos.</li></ul></li><li>• <b>Electrificación.</b><ul style="list-style-type: none"><li>-ampliar y mejorar la red de electrificación del municipio.</li><li>- gestionar ampliación de la red de energía eléctrica, ante las instancias correspondientes</li></ul></li><li>• <b>Sistema de agua potable y saneamiento.</b><ul style="list-style-type: none"><li>-Dotar de la infraestructura para la obtención de agua potable.</li><li>-Aplicar las normas de sanidad a los concesionarios de pipas de agua.</li></ul></li></ul>



	<p>-Mejorar la infraestructura del drenaje sanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vivienda</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar programas imss- oportunidades</li> <li>- Crear programas de construcción y mejoramiento de vivienda en el municipio</li> <li>- Construcción de letrinas ecológicas en las agencias y colonias</li> <li>- Construcción de tanques de almacenamiento de agua potable para las viviendas de barrios y colonias.</li> </ul> </li> <li>• <b>Abasto rural.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- mejorar la calidad de alimentación de los habitantes del municipio, garantizando el acceso de la población a los alimentos productivos básicos</li> <li>- Desarrollar campañas de educación, para mejorar los hábitos de alimentación de nuestros niños y población en general.</li> <li>- reglamentar comercios establecidos como ambulantes.</li> </ul> </li> </ul>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 10.3.- EJE HUMANO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estimular y capacitar a la ciudadanía para su organización y defensa de sus derechos con apego a la ley y principios de la democracia, para una vida plena..</li> <li>✓ Mejorar el nivel educativo de la población, reducir el analfabetismo y vincular la educación superior con el sector productivo y las necesidades de la población.</li> <li>✓ Estimular una adecuada participación ciudadana y mejorar la calidad de vida en los aspectos y lograr la equidad de género.</li> <li>✓ Brindar capacitación y asistencia técnica, así como la gestión de programas de dignificación a todos los sectores de la población.</li> <li>✓ Fomentar la cultura en el municipio primordialmente la cultura de nuestro pueblo indígena, para que a través de la misma puedan aspirar a condiciones de igualdad en todos los aspectos de la vida.</li> <li>✓ Desarrollar iniciativas que conduzcan a combatir la desigualdad y que la población pueda tener</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>fortalecimiento a la organización.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar e cada una de las localidades del municipio la participación y la organización de los ciudadanos.</li> <li>- Crear coordinación de comités de participación ciudadana, para que a través de consulta a la ciudadanía se conozca sus necesidades y propuestas.</li> <li>- Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable, fomentando a las vez valores de la convivencia social.</li> </ul> </li> <li>• <b>Fomento y desarrollo a la cultura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preservar y fomentar las manifestaciones de cultura existente en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más ricas.</li> <li>- Promover a través de la casa de la cultura el fortalecimiento y la divulgación de las expresiones culturales y artísticas.</li> <li>- Fortalecer la cultura indígena del municipio</li> </ul> </li> </ul>



<p>acceso a los diferentes servicios públicos de calidad; velando por el respeto a los derechos humanos y la plena integración en la sociedad de los sectores vulnerables, como son adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</p>	<p>para aprovechar su riqueza cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Rescatar, fomentar y desarrollar la cultura, las lenguas y las artesanías de nuestro pueblo indígena.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Deportes</b></li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- fomentar la cultura práctica del deporte, a través de las instituciones educativas, públicas y empresas.</li><li>- Organizar a los diferentes clubes, ligas deportivas y asociaciones para darles proyección a todas las disciplinas deportivas a nivel municipal, estatal y nacional.</li><li>- Promover y alentar a deportistas y atletas destacados.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Desarrollo de las mujeres e igualdad de género</b></li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover el desarrollo integral de la mujer, para su superación y dignificación, para lograr plenamente su igualdad.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Capacitación y asistencia técnica.</b></li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- proporcionar capacidad y asistencia técnica a las personas del municipio e cada una de las actividades laborales que desarrollan.</li><li>- Concretar convenios con las instituciones a nivel medio superior , para programas de capacitación de la violencia.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Prevención y atención a la violencia de género.</b></li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proteger los derechos humanos de los habitantes.</li><li>- Enfatizar la atención a la ciudadanía.</li><li>- Defender como autoridad municipal las garantías fundamentales (libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad personal y jurídica), de las personas más desprotegidas.</li></ul>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



#### 10.4.- EJE ECONOMICO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer el sector agropecuario e industrial con proyectos productivos encaminados a resolver las necesidades de las personas, así como garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mediante el empleo de técnicas y equipos especializados.</li> <li>✓ Incrementar la rentabilidad del sector agropecuario y de servicio mediante la implementación de asesoría, tecnología e infraestructura adecuada de acuerdo con las condiciones actuales que existen, así mismo la integración de cadenas productivas que permitan darle valor agregado a la producción primaria y fortalecer la economía local y mejorar las condiciones de vida de la comunidad.</li> <li>✓ Elaborar proyectos de turismo alternativo, aprovechando los atractivos de la naturaleza, fomentando y fortaleciendo a la vez las artesanías y la gastronomía como parte de estos proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Producción agrícola y pecuaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concientizar a los campesinos, que los programas del gobierno encaminados al campo son para beneficiar las tierras y los propios cultivos.</li> <li>- Que se aproveche al máximo la infraestructura de riego existente en el municipio</li> <li>- Que los proyectos productivos del sector agropecuario se establezca en todo el municipio, pues son una fuente importante para la economía</li> </ul> </li> <li>• <b>Comercio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular acciones y estrategias para el logro de objetivos comunes, que mejoren los negocios y beneficien a comerciantes y ciudadanía en general.</li> <li>- Verificar constante mente que los comerciante establecidos y ambulantes cumplan con sus pagos correspondiente ante las autoridades competentes.</li> <li>- Impulsar procesos de mejoramiento en la operación y administración de los comercios.</li> </ul> </li> <li>• <b>servicios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- promover la mejora de servicios que se ofertan a la ciudadanía.</li> <li>- Capacitar a los prestadores de servicios para un mejor trato a los usuarios.</li> </ul> </li> <li>• <b>Turismo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar la imagen del pueblo de Zaachila</li> <li>- Difundir nuestro patrimonio cultural, colonia y folclórico.</li> <li>- Mejorar nuestro trato amable y educado hacia los visitantes.</li> <li>- Organizar ferias populares de productos y alimentos típicos.</li> </ul> </li> <li>• <b>Artesanías</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preservar y fomentar las artesanías que en otro tiempo le dieron renombre a Zaachila</li> <li>- Que las artesanías como legado cultural y parte de nuestras costumbres y tradiciones se constituyan en un atractivo turístico y una fuente generadora de ingresos.</li> </ul> </li> <li>• <b>Cadenas productivas.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar a través de la capacitación y tecnificación, los sistemas de cadenas productivas agrícolas, pecuarias e industriales.</li> </ul> </li> </ul>



### 10.5.- EJE INSTITUCIONAL.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Eficientizar y modernizar la administración pública municipal; así como los sistemas y procedimientos de recaudación.</li> <li>✓ Evaluar distintas áreas de administración para determinar el grado de economía eficiencia en el manejo de recursos y cumplimiento de objetivos.</li> <li>✓ Fomentar la participación ciudadana en programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en estas áreas de bienestar social.</li> <li>✓ Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de recursos a la ciudadanía.</li> <li>✓ Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de gobierno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar recursos humanos y financieros en las áreas de la función pública del municipio.</li> <li>• Vigilar los planes y programas de trabajo de todas las áreas de la administración municipal.</li> <li>• Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.</li> <li>• Optimizar los recursos financiero que se captan, atraer los programas federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.</li> <li>• Consolidar la presencia del honorable ayuntamiento en todo el municipio , a través de la difusión constante de las principales actividades de la presidencia, sindicatura, regidurías, direcciones y coordinaciones.</li> <li>• Optimizar las relaciones con el ejecutivo del Estado y sus funciones, para consolidar los proyectos de trabajo.</li> </ul>

### 11.- PROYECTOS ESTRATEGICOS

En base al análisis de la problemática y alternativas de solución, se definieron los proyectos estratégicos que se persiguen con el plan Municipal.

#### 11.1.-EJE AMBIENTAL

PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
1.- Impulso a la conservación del medio ambiente, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.	1.- Implementar acciones para retener el agua de lluvia y mejorar el uso y aprovechamiento del agua de uso agrícola y potable, a través de la concientización de la gente, asesoría técnica e infraestructura que permita el uso racional del agua subterránea y de lluvia.	1.- Reforestar las áreas con potencial para conservar los recursos naturales. 2.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento de las unidades de riego para eficientar el manejo de los recursos (agua, suelo, humano y económicos) que permita una producción agrícola sustentable 3.- disminución de la contaminación del aire,	1.- Capacitación a grupos de mujeres sobre el uso de estufas ahorradoras de leña. 2.- tecnificación de la unidad de riego numero 14,17, 8, 6 Y 11 3.- reposición y tecnificación de la unidad de riego numero 1 4.- rehabilitación y mantenimiento de la planta de tratamiento del fraccionamiento real del valle 5.- programa de construcción de letrinas ecológicas. 6.- Construcción de bordos para retención de agua de lluvias



		suelo y agua 4.- Construir y rehabilitar la infraestructura para la retención de agua de lluvia que permita la recarga de mantos freáticos. 5.- Generar una cultura del buen uso y aprovechamiento del agua a través del espacio municipal para tal fin.	7.- Limpieza y construcción de bordos para retención de agua 8.- Campaña de fomento a la cultura del buen uso del agua. 9.- Capacitación a los diferentes sectores del municipio en cultura del agua a través del espacio municipal para tal fin.
2.- Mejoramiento de las condiciones técnicas, y fortalecimiento de la concientización y capacidades de la población en el cuidado del medio ambiente.	Diseñar un programa de educación ambiental que permita, además de contar con infraestructura adecuada, desarrollar una cultura del manejo y aprovechamiento de los residuos que contaminan en el medio ambiente.	Detener el proceso de contaminación en la comunidad a través del manejo adecuado de los residuos sólidos que contaminan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de manejo de los residuos sólidos que contaminan en el medio ambiente.</li> <li>• Implementación de una cuota para acceder al servicio de recolección de basura municipal.</li> <li>• Creación de un centro de acopio de residuos sólidos.</li> <li>• Ubicación de un área específica para tiradero de escombros.</li> </ul>

## 11.2.- EJE SOCIAL

PROYECTO ESTRATEGICO (solución estratégica)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
1.-Fortalecimiento del sector salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los involucrados.	Diseñar una política en materia de salud que permita la difusión de los programas y el mejoramiento de los servicios de salud.	Mejorar la infraestructura y equipo del centro de salud para que brinde la atención médica adecuada en el beneficio de la población.  Fortalecer las capacidades y potencializar los servicios de salud en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento institucional del centro de salud.</li> <li>• Construcción y equipamiento de un consultorio de ginecología.</li> <li>• Construcción de un laboratorio de análisis clínicos de impacto regional.</li> <li>• Adquisición de equipo médico para el centro de salud.</li> <li>• Adquisición de una ambulancia para servicio municipal.</li> <li>• Gestión de medicamentos para abastecer el centro de salud</li> <li>• Programas de capacitación para fortalecer los servicios de salud, en busca de mejor atención médica</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del comité de salud.</li> <li>Programa de difusión del servicio de salud.</li> <li>Construcción y/o remodelación de espacios para personas con capacidades diferentes.</li> </ul>
2.- Fortalecimiento de la educación mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los involucrados.	Mejorar el nivel académico de la educación básica mediante la capacitación continua de los profesores, involucramiento de los padres de familia en el proceso de formación, el equipamiento tecnológico y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas.	Fortalecer las capacidades y potencializar la estructura educativa en el municipio. Mejorar y modernizar las condiciones de las instalaciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de capacitación y concientización de los involucrados en el tema educativo de la comunidad.</li> <li>Creación de una política educativa que permita romper en el círculo de la migración.</li> <li>Integración de un comité que represente a todas las instituciones educativas de la población.</li> <li>Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio</li> <li>Equipamiento de los centros escolares con equipo de cómputo moderno</li> <li>Creación de casas de cultura y mejoramiento de las espacios de expresión socio.-cultural existentes.</li> </ul>
3.- Urbanización municipal para el crecimiento acorde a las necesidades actuales.	Impulsar la urbanización para avanzar hacia la modernización del municipio.	Impulsar la urbanización planeada de la localidad, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el reglamento de desarrollo urbano.</li> <li>Construcción de otro panteón municipal.</li> <li>Reubicación del mercado de ganado</li> </ul>
4.-Modernización de las vías y medios de comunicación de la comunidad.	Mejorar las condiciones actuales de las vías de acceso a la localidad e introducir medios de comunicación modernos,	Modernizar el acceso vial de la comunidad, para mejorar el tránsito vehicular. Medir los medios de comunicación, de acuerdo a las necesidades actuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pavimentación de las calles que se encuentran en mal estado</li> <li>Sistema de señalamientos viales que permitan un correcto tránsito en el acceso a la comunidad</li> </ul>
5.- Acceso de todos los hogares a servicios básicos de electrificación y agua potable.	Mejorar y ampliar los servicios básicos de electrificación y agua potable para cubrir las necesidades de la comunidad.	Ampliar el ramal eléctrico en zonas que carecen de este servicio dentro del municipio así como de sus colonias, para contribuir al bienestar de las familias  Ampliar y mejorar el servicio de agua potable para distribuir de manera eficiente el agua en todo el municipio, así como de sus colonias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de la red eléctrica en zonas de expansión urbana.</li> <li>Limpieza y mantenimiento de los pozos de agua potable zorrita en la colonia Emiliano zapata. Y la col. zapoteca</li> <li>Perforación y equipamiento de un nuevo pozo profundo para la extracción de agua potable.</li> <li>Ampliación y mejoramiento de la red de</li> </ul>



			<p>agua potable de zonas de expansión urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de válvulas de paso en el sistema de agua potable.</li> </ul>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 11.3.-EJE HUMANO

PROYECTO ESTRATEGICO  (solución estratégica)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
1.- Fortalecimiento a la cultura deportiva y apoyo a la promoción y difusión del deporte local.	Crear espacios para el desarrollo físico y mental de los ciudadanos, para favorecer las condiciones de salud y permitir el desarrollo integral de la comunidad.	<p>Impulsar la actividad deportiva en los ciudadanos.</p> <p>Acondicionar y mejorar los espacios deportivos y de esparcimiento existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de equipos deportivos en diferentes disciplinas en la población.</li> <li>• Estímulo a la liga de básquetbol.</li> <li>• Mejoramiento y acondicionamiento de los espacios deportivos y de esparcimiento de la comunidad.</li> </ul>
2.- Integración del aspecto humano en el desarrollo rural, a través de la inclusión y concientización de toda la ciudadanía.	Ampliar la atención a los grupos vulnerables de la comunidad para mejorar su calidad de vida.	<p>Capacitar a la población sobre los derechos de población vulnerable.</p> <p>Generar condiciones de participación y desarrollo de la población vulnerable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de participación de los grupos vulnerables en el desarrollo de actividades que mejoren su calidad de vida.</li> <li>• Proceso de capacitación sobre derechos de la población vulnerable.</li> <li>• Creación de espacios de capacitación y convivencias de las personas con capacidades diferentes y adultos mayores.</li> <li>• Implementación de un sistema de cobro de agua de acuerdo al volumen utilizado por casa habitación.</li> <li>• Instalación de válvulas de paso en el sistema de agua potable.</li> </ul>
3.- Fortalecimiento a la cultura deportiva y apoyo a la promoción y difusión del deporte	Crear espacios para el desarrollo físico y mental de los ciudadanos, para favorecer las	<p>Impulsar la actividad deportiva en los ciudadanos.</p> <p>Acondicionar y mejorar los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de equipos deportivos en diferentes disciplinas en la población.</li> <li>• Estímulos a la liga de</li> </ul>



local.	condiciones de salud y permitir el desarrollo integral de la comunidad.	espacios deportivos y de esparcimiento existentes.	<p>futbol rápido</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los equipos de futbol soccer existentes.</li> <li>• Mejoramiento y acondicionamiento de la unidad deportivas y de esparcimiento a la comunidad.</li> </ul>
4.- Integración del aspecto humano en el desarrollo rural, a través de la inclusión y concientización de toda la ciudadanía.	Ampliar la atención a los grupos vulnerables de la comunidad para mejorar su calidad de vida.	Capacitar a la población sobre los derechos de la población vulnerable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de participación de los grupos vulnerables en el desarrollo de actividades que mejoren su calidad de vida.</li> <li>• Proceso de capacitación sobre derechos de la población vulnerables.</li> <li>• Creación de espacios de capacitación y convivencia de las personas con capacidades diferentes y adultos mayores.</li> <li>• Gestión de recursos para el apoyo de adultos mayores y personas con capacidades diferentes ante programas gubernamentales.</li> </ul>
5.- Integración de la población migrante en el desarrollo municipal	Integrar a la comunidad radicada en los Estados Unidos de Norteamérica en el proceso de desarrollo rural del municipio.	Involucrar a la comunidad que radica en el extranjero en proyectos para el desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de los grupos de emigrantes en los EU para apoyar al desarrollo de la comunidad.</li> <li>• Creación de una cartera de proyectos de inversión para emigrantes en la comunidad</li> <li>• Creación de un fondo con aportación de emigrantes en la comunidad.</li> <li>• Creación de un fondo con aportación de emigrantes para acceder a programas gubernamentales.</li> </ul>



### 11.4.- EJE ECONOMICO

PROYECTO ESTRATEGICO (solución estratégica)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Fortalecimiento del sector agropecuario, mediante el impulso a la productividad y competitividad y adopción de tecnología.</p>	<p>Mejorar las condiciones del sector agropecuario mediante la organización de los productores de asesoría, asesoría técnica e inversión en las actividades agropecuarias, así como la aplicación de nuevas tecnologías para el aprovechamiento intensivo de las especies reducidas.</p>	<p>Impulsar la productividad de los cultivos básicos, forrajeros, alternos y agricultura protegida, así como la actividad ganadera de manera sustentable para la integración de cadenas productivas.</p> <p>Fortalecer la organización en la producción primaria para enfrentar de manera conjunta la problemática productiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de asesoría técnica en la producción de cultivos (tradicionales y hortícolas) y actividad pecuaria, así como para la comercialización de los productos</li> <li>• Implementación de módulos demostrativos de agricultura protegida.</li> <li>• Capacitación sobre labranza de conservación.</li> <li>• Aprovechamiento de la asesoría técnica existente para el mejor aprovechamiento del ganado de traspatio.</li> <li>• Adquisición de una grúa para mantenimiento de los pozos agrícolas.</li> <li>• Mejoramiento de los caminos cosecheros.</li> <li>• Creación de un fondo financiero municipal para la coinversión con instituciones públicas y productores organizados para su aplicación en proyectos agropecuarios.</li> <li>• Constitución y formalización de organizaciones de producción agrícola y pecuaria.</li> <li>• Constitución de la asociación de unidades de riego de la villa de Zaachila.</li> </ul>
<p>2.- Desarrollo productivo de jóvenes y mujeres</p>	<p>Impulsar el desarrollo rural para el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y mujeres a través de iniciativas productivas sustentables.</p>	<p>Fomentar el desarrollo de proyectos productivos con grupos de jóvenes y mujeres para mejorar su calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en la elaboración y gestión de proyectos productivos para el desarrollo integral de los jóvenes y mujeres.</li> <li>• Campaña de integración y consolidación de grupos productivos de jóvenes y mujeres para acceder a financiamiento de proyectos productivos.</li> </ul>



**11.5.-EJE  
INSTITUCIONAL**

<p>1.- Impulso a la municipalización, generando proceso de institucionalización y participación social</p>	<p>Fortalecer la administración pública para brindar servicio de calidad.</p>	<p>Mejorar las oficinas administrativas y adquisición de equipo y maquinaria necesaria para brindar los servicios públicos, así como creación de espacios que permitan el desarrollo de actividades sociales y culturales, para contar con una mejor administración municipal y atención a la comunidad.</p> <p>Fortalecer las capacidades humanas y técnicas de los integrantes del cabildo y empleados municipales, para el mejor servicio a la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento al consejo municipal de desarrollo rural sustentable.</li> <li>• Elaborar el bando de policía y buen gobierno</li> <li>• Adquisición de una retroexcavadora para trabajos de mejoramiento urbano</li> <li>• Adquisición y actualización del equipo de cómputo del municipio.</li> <li>• Adquisición de un carro recolector de basura de tres toneladas.</li> <li>• Proceso de capacitación integral al H. Ayuntamiento, que abarque temas diversos.</li> <li>• Implementación de un sistema de cobro de agua de acuerdo al volumen utilizando por casa habitación.</li> </ul>
<p>2.- Fortalecimiento de los servicios de seguridad pública y procuración de justicia</p>	<p>Fortalecer el área de seguridad pública municipal mediante la capacitación y equipamiento de los bandos de policiacos para brindar un mejor servicio a la comunidad.</p>	<p>Contar con una policía municipal capacitada, con equipo y medios necesarios para brindar servicios de seguridad pública de manera eficaz y eficiente en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de equipo de protección y armamento necesario para asegurar la integridad física de los elementos policiacos.</li> <li>• Capacitación a los elementos de la policía municipal para afrontar situaciones adversas.</li> <li>• Adquisición y mejoramiento del sistema radio-comunicación.</li> <li>• Adquisición de motocicletas y cuatrimoto para seguridad pública.</li> <li>• Adecuación de un espacio para coordinar las actividades del cuerpo policiaco.</li> <li>• Construcción de módulos de vigilancia.</li> <li>• Semaforización en cruces críticos.</li> <li>• Construcción de sub estación de Bomberos y Protección civil.</li> <li>• Construcción de áreas de ascenso y descenso de pasaje.</li> <li>• Mejoramiento y ampliación del alumbrado público.</li> </ul>



## 12.- PROGRAMAS DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE EJECUCION													
				AÑOS						AÑOS							
				1		2		3		1		2		3			
1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES						
1	Reforestación de caminos	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO														
	cosecheros de las unidades de riego y en zona de represas	Presidente Municipal, Sindico Municipal	REALIZADO														
		Cabildo	PROGRAMADO														
		Seguimiento y evaluación															
2	Capacitación a grupos de mujeres sobre el uso de estufas ahorradoras	Presidente Municipal, Asesor Municipal	PROGRAMADO														
		Presidente Municipal, Sindico Municipal	REALIZADO														
		Grupos de mujeres	PROGRAMADO														
		Seguimiento y evaluación															
3	mantenimiento y Tecnificación de la unidad de riego numero 1	Presidente municipal, asesor municipal	PROGRAMADO														
		Presidente municipal, reg. de educación, Comisión de desarrollo	REALIZADO														
		Cabildo- consejo	PROGRAMADO														
		Seguimiento y evaluación															
4	Tecnificación de la unidad de riego número 6	Presidente municipal, Asesor Municipal	PROGRAMADO														
		Presidente Municipal, Regidor de obras públicas, CDSM	REALIZADO														
		Cabildo-consejo	PROGRAMADO														
		Seguimiento y evaluación															







H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca

2011-2013

15	Ubicación de un área específica para tiradero de escombros	Gestión	Presidente municipal	PROGRAMADO																
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, Director de ecología y medio ambiente	REALIZADO																
		Seguimiento y evaluación	Director de ecología	REALIZADO																

EJE SOCIAL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE EJECUCION															
				1			2			3									
				1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES							
1	Gestión	Presidente municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																
	Puesta en marcha	Presidente municipal, Sindico municipal	REALIZADO																
	Seguimiento y evaluación	Regidora de salud, directora de salud	REALIZADO																
2	Gestión	Presidente municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																
	Puesta en marcha	Presidente municipal, Sindico municipal	REALIZADO																
	Seguimiento y evaluación	Regidora de salud, directora de salud	REALIZADO																
3	Gestión	Presidente municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																
	Puesta en marcha	Presidente municipal, Sindico municipal	REALIZADO																
	Seguimiento y evaluación	Regidora de salud, directora de salud	REALIZADO																





H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachil, Oaxaca

2011-2013

10	Integración de un comité que represente a todas las instituciones educativas de la población	Gestión	Presidente Municipal, Regidor de educación, Comités de educación.	PROGRAMADO															
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, Regidor de educación, Comités de educación.	PROGRAMADO															
		Seguimiento y evaluación	Regidor de educación, Director de Educación	REALIZADO															
		Gestión	Presidente Municipal, Regidor de educación, Comités de educación.	PROGRAMADO															
11	Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio	Puesta en marcha	Presidente Municipal, Regidor de educación, Comités de educación.	PROGRAMADO															
		Seguimiento y evaluación	Regidor de educación, Director de Educación	REALIZADO															
12	Equipamiento de los centros escolares con equipo de cómputo moderno	Gestión	Presidente Municipal, Regidor de educación, Comités de educación.	PROGRAMADO															
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, Regidor de educación, Comités de educación.	PROGRAMADO															
		Seguimiento y evaluación	Regidor de educación, Director de Educación	REALIZADO															
		Gestión	Presidente Municipal, Regidor de educación, Comités de educación.	PROGRAMADO															







H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca

2011-2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE EJECUCION											
				AÑOS				AÑOS				AÑOS			
				1			2			3					
				1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES			
22	Diseño e implementación de un sistema de señalamientos viales que permitan un correcto tránsito en la población	Presidente municipal	PROGRAMADO REALIZADO												
	Puesta en marcha	Presidente municipal, Sindico municipal, director tránsito y vialidad	PROGRAMADO												
	Seguimiento y evaluación	Cabildo	REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO												

EJE HUMANO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE EJECUCION											
				AÑOS				AÑOS				AÑOS			
				1			2			3					
				1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES			
1	Gestión	Presidente municipal, Regidor de educación	PROGRAMADO REALIZADO												
	Puesta en marcha	Presidente municipal, Regidor de educación	PROGRAMADO REALIZADO												
	Seguimiento y evaluación	Regidor de Educación, Director de educación, cultura y deporte	PROGRAMADO REALIZADO												
2	Gestión	Presidente municipal, Regidor de educación	PROGRAMADO REALIZADO												
	Puesta en marcha	Presidente municipal, Regidor de educación	PROGRAMADO REALIZADO												
	Seguimiento y evaluación	liga de futbol	PROGRAMADO REALIZADO												





*H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca*  
2011-2013

-8	Integración de grupos de emigrantes en los EU, para apoyar el desarrollo de la comunidad	Gestión	Presidente municipal, Regidor de Educación	PROGRAMADO																
		Puesta en marcha	Presidente municipal, Regidor de Educación, Regidor de Hacienda	REALIZADO																
9	Creación de una cartera de proyectos de inversión para migrantes en la comunidad	Seguimiento y evaluación	Representante de los migrantes	PROGRAMADO																
		Gestión	Presidente municipal, Regidor de Educación	REALIZADO																
		Puesta en marcha	Presidente municipal, Regidor de Educación, Regidor de Hacienda	PROGRAMADO																
		Seguimiento y evaluación	Representante de los migrantes	REALIZADO																

**EJE ECONOMICO**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE EJECUCION								
				AÑOS			AÑOS			AÑOS		
				1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES

1	Campaña de asesoría técnica en la producción de cultivos tradicionales, así como para la comercialización de los productos	Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																
		Puesta en marcha	Presidente municipal, Comité de desarrollo Social Municipal	REALIZADO																
		Seguimiento y evaluación	CDSM	PROGRAMADO																



*H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca*

2011-2013

2	Implementación de módulos demostrativos de agricultura protegida	Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																
		Puesta en marcha	Presidente municipal, Comité de desarrollo Social Municipal	REALIZADO																
3	Curso de capacitación sobre labranza de conservación	Seguimiento y evaluación	CDSM	PROGRAMADO																
		Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	REALIZADO																
		Puesta en marcha	Presidente municipal, Comité de desarrollo Social Municipal	PROGRAMADO																
		Seguimiento y evaluación	CDSM	REALIZADO																
4	Aprovechamiento de la asesoría técnica existente para el mejor aprovechamiento del ganado de traspatio	Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, CDSM	REALIZADO																
		Seguimiento y evaluación	Director de Desarrollo económico	PROGRAMADO																
		Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	REALIZADO																
5	Adquisición de una grúa para mantenimiento de los pozos agrícolas	Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, CDSM	REALIZADO																
		Seguimiento y evaluación	Unidades de riego	PROGRAMADO																
		Gestión	Presidente Municipal	REALIZADO																
6	mejoramiento de caminos cosecheros	Puesta en marcha	Presidente Municipal, sindico municipal	PROGRAMADO																
		Seguimiento y evaluación	Unidades de riego	REALIZADO																
		Gestión	Presidente Municipal	PROGRAMADO																
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, sindico municipal	REALIZADO																



*H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachil, Oaxaca*  
2011-2013

7	Creación de un fondo financiero municipal para la co conversión con instituciones públicas y productores organizados para su aplicación en proyectos agropecuarios	Gestión	Presidente municipal, regidor de hacienda, Asesor municipal	PROGRAMADO																	
		Puesta en marcha	Presidente municipal, regidor de hacienda, Director de desarrollo económico	PROGRAMADO																	
		Seguimiento y evaluación	Consejo	REALIZADO																	
8	Constitución y formalización de organizaciones de producción agrícola y pecuaria	Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																	
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, Asesor municipal	REALIZADO																	
		Seguimiento y evaluación	Consejo	PROGRAMADO																	
9	Apoyo en la elaboración y gestión de proyectos productivos para el desarrollo integral de jóvenes y mujeres	Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																	
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, Asesor municipal, Regidor de educación	REALIZADO																	
		Seguimiento y evaluación	Consejo	PROGRAMADO																	
10	Campaña de integración y consolidación de grupos productivos de jóvenes y mujeres para acceder a financiamiento de proyectos productivos	Gestión	Presidente Municipal, Asesor municipal	PROGRAMADO																	
		Puesta en marcha	Presidente Municipal, Asesor municipal, Regidor de educación	REALIZADO																	
		Seguimiento y evaluación	Consejo	PROGRAMADO																	



*H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca*  
2011-2013

**EJE INSTIUCIONAL**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE EJECUCION														
				1			2			3								
				1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES	1-4 MESES	5-8 MESES	9-12 MESES						
1	Gestión	Cabildo	PROGRAMADO															
	Puesta en marcha	Cabildo	PROGRAMADO															
	Seguimiento y evaluacion	Cabildo	PROGRAMADO															
2	Gestión	Cabildo	PROGRAMADO															
	Puesta en marcha	Cabildo	PROGRAMADO															
	Seguimiento y evaluacion	Consejo	PROGRAMADO															
3	Gestión	Presidente municipal	PROGRAMADO															
	Puesta en marcha	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de Hacienda	PROGRAMADO															
	Seguimiento y evaluacion	Sindico municipal	PROGRAMADO															









## H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca

2011-2013

NUM.	PROYECTO ESTRATEGICO	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIA ESTATAL	DEPENDENCIA FEDERAL
1	IMPULSO A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES (1. REFORESTACIÓN, 2. TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO, 3. CONSTRUCCIÓN DE BORDOS PARA RETENCIÓN DE AGUA DE LLUVIA)	<p>RECURSOS HUMANOS -Comités y usuarios de las Unidades de Riego -Ejidatarios</p> <p>RECURSOS NATURALES Agua Tierras agrícolas , arbolitos</p> <p>MANO DE OBRA Instalación de equipos Construcción de infraestructura Siembra de arbolitos</p> <p>CONOCIMIENTO TECNICO Operación del equipo Mantenimiento de la infraestructura Construcción de bordos</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Equipos de riego Pozos profundos, Carros de pipa Herramienta (pala, ) Maquinaria pesada</p>	<p>1.- SEDAFP - Programa Alianza para el campo</p> <p>2.- IEEO</p> <p>3.- ICAPET - Programa de empleo temporal.</p>	<p>1.- SEMARNAT - Programa del medio ambiente</p> <p>2.- SAGARPA - Programa aprovechamiento sustentable de los recursos</p> <p>3.- C.N.A- CONAGUA - PROSANEAR</p> <p>4.- CONAFOR - Proyecto de compensación ambiental</p> <p>- Programa CONACYT</p> <p>5.- FIRCO - Programa PROMAF</p> <p>6.- CONAZA</p>
2	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENTIZACIÓN Y CAPACIDADES DELA POBLACIÓN PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE (1. CAMPAÑA DE SEPARACIÓN DE LABASURA, 2. CENTRO DE ACOPIO)	<p>RECURSOS HUMANOS Comités y usuarios de las Unidades de Riego Niños de nivel primaria y secundaria</p> <p>RECURSOS NATURALES Terreno</p> <p>MANO DE OBRA Acondicionamiento del terreno</p> <p>CONOCIMIENTO TECNICO Instalación y operación del centro de acopio Cultura de reciclado de basura</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Centro de acopio (malla ciclón, techado)</p>	<p>1.- SEFIN - Programa PET y PET inmediato</p> <p>- Programa de opciones productivas</p> <p>2.- CEA</p> <p>3.- IEEO</p> <p>4.- ICAPET - Programa de empleo temporal.</p> <p>5.- SEDER</p>	<p>1.- SEMARNAT - Programa del medio ambiente</p> <p>2.- SAGARPA - Programa aprovechamiento sustentable de los recursos</p> <p>3.- CONAFORT - Proyecto de compensación ambiental</p> <p>- Programa CONACYT</p> <p>4.- CONANP - Programa de pago de servicios ambientales</p>



*H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca*  
2011-2013

3	<p>FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD, MEDIANTE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INVOLUCRADOS. (1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE SALUD)</p>	<p>RECURSOS HUMANOS -Comité de salud</p> <p>RECURSOS NATURALES Arena, grava</p> <p>MANO DE OBRA Construcción de infraestructura</p> <p>CONOCIMIENTO TÉCNICO Diseño arquitectónico</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Construcción (materiales de construcción) Maquinaria pesada</p>	<p>1.- SEFIN 2.- SSO - Programa paludismo, dengue, y salud maternal</p>	<p>1.- SECRETARIA DE SALUD - programa de apoyo a los servicios de salud para la población 2.- IMSS</p>
4	<p>FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, MEDIANTE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INVOLUCRADOS. (1. INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ QUE REPRESENTA A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN, 2. PROCESO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO)</p>	<p>RECURSOS HUMANOS -Comités de padres de familia -Profesores</p> <p>RECURSOS NATURALES</p> <p>MANO DE OBRA</p> <p>CONOCIMIENTO TÉCNICO Educación de calidad</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Salón de reuniones y capacitación</p>	<p>1.- IOCIFED - Programa de mantenimiento y rehabilitación de escuelas. 2.- SEFIN 3.- IEIPO - Programa de apoyo de útiles</p>	<p>1.- INIFED - Programa de mejoramiento de infraestructura física educativa 2.- SEP - Programa escuelas de calidad - Programa escuela segura 3.- CONAFE</p>
5	<p>FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, MEDIANTE EL IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA. (1. CAMPAÑA DE ASESORIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS ( TRADICIONALES Y HORTÍCOLAS) Y ACTIVIDAD PECUARIA, ASÍ COMO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, 2. CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO)</p>	<p>RECURSOS HUMANOS -Comités y usuarios de las Unidades de Riego -Grupos de mujeres</p> <p>RECURSOS NATURALES -Agua -Tierras agrícolas</p> <p>MANO DE OBRA -Instalación de tecnologías demostrativas</p> <p>CONOCIMIENTO TÉCNICO Asesoría técnica agropecuaria -Constitución de Organizaciones económicas</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Pozos profundos -Sala de capacitación</p>	<p>1.- ICAPET - empleo temporal. 2.- SEDAPP - programa de alianza para el campo</p>	<p>1.- SEMARNAT -Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. 2.- CNA -PROSSAPYS - PAL 3.- SAGARPA 4.- INIFAP - Programa de desarrollo de innovación y de gestión tecnológica. 5.- FIRCO - Programa PROMAF</p>



*H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca*  
2011-2013

PROYECTO ESTRATEGICO	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIA ESTATAL	DEPENDENCIA FEDERAL
<p>6</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. (1. ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN, 2. ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA EQUIPADA PARA EL MEJORAMIENTO DELAS FUNCIONES D LA POLICÍA MUNICIPAL, 3. ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA)</p>	<p>RECURSOS HUMANOS -Cuerpo de policía</p> <p>RECURSOS NATURALES</p> <p>MANO DE OBRA</p> <p>CONOCIMIENTO TECNICO Operación del equipo</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Equipos de radio comunicación -Motocicletas y cuatrimitos -Patrulla</p>	<p>1.- SEFIN 2.-C.D.N.H. - Programa a los derechos humanos. 3.- S.S.P. -Programa de estrategia integral de prevención del delito y combate a la delincuencia -programa nacional de promoción de los derechos humanos para servidores públicos de la función policial y penitenciaria.</p>	<p>1.- SEGOB -Programa de atención y prevención de la violencia y adicciones -Programa atención y orientación telefónica ala ciudadanía 2.-SEDNA --Programa de perspectiva de genero, violencia familiar, e igualdad de oportunidades</p>
<p>7</p> <p>INTEGRACIÓN DEL ASPECTO HUMANO EN EL DESARROLLO RURAL, A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN Y CONCIERTIZACIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA. (1. PROCESO DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE)</p>	<p>RECURSOS HUMANOS Comités de las Unidades de Riego -Comités de padres de familia -Niños de nivel primaria y secundaria</p> <p>RECURSOS NATURALES</p> <p>MANO DE OBRA</p> <p>CONOCIMIENTO TECNICO Derechos humanos</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO      Espacios de capacitación</p>	<p>1.- CASA DE LA CULTURA - Programa para salvaguarda el patrimonio cultural. 2.- IMO -Programa de participación política de las mujeres. 3.- SSO. 4.- ICAPET. 5.- CNDH</p>	<p>1.- SECRETARIA DE SALUD</p>



H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca

2011-2013



	PROYECTO ESTRATEGICO	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIA ESTATAL	DEPENDENCIA FEDERAL
8	<p>INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DESARROLLO MUNICIPAL (1. INTEGRACIÓN DE GRUPOS DEEMIGRANTES EN LOS EEUU, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD; 2. CREACIÓN DE UNA CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EMIGRANTES EN LA COMUNIDAD; 3. CREACIÓN DE UN FONDO CON APORTACIÓN D EMIGRANTES PARA ACCEDER A PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.)</p>	<p>RECURSOS HUMANOS -Población migrante RECURSOS NATURALES MANO DE OBRA CONOCIMIENTO TECNICO Organización  INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Espacios de organización</p>	<p>1.- INSTITUTO DE ATENCION AL MIGRANTE - proyecto para el fortalecimiento económico de los migrantes. 2.- SEDESOH 3.- SEFIN - 3 x 1 para el migrante</p>	<p>1.- SEGOB (Apoyo al migrante)</p>
9	<p>ACCESO A TODOS LOS HOGARES A SERVICIO BÁSICOS DE ELECTRIFICACION Y AGUA POTABLES</p>	<p>RECURSOS HUMANOS Población migrante RECURSOS NATURALES MANO DE OBRA CONOCIMIENTO TECNICO Organización INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Espacios de organización</p>	<p>1.-CEA- CONAGUA - PROMAGUA -APAZU 2.- SINFRA -programa integral de embellecimiento de imagen urbana 3.- SEFIN</p>	<p>1.- CFE 2.- CNA- CONAGUA 3.- SEMARNAT</p>



*H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca*

2011-2013



NECESIDADES DE CAPACITACIÓN		INSTITUCIONES PUBLICAS U ONG'S
1	Capacitación a grupos de mujeres sobre el uso de estufas ahorradoras de leña.	SAGARPA-SEDAFP, ICAPET
2	Campaña de fomento a la cultura del buen uso del agua.	CONAGUA-CEA/IEEO, Comité Técnico de Aguas Subterráneas, CIIDIR
3	Capacitación a los diferentes sectores del municipio en cultura del agua a través del espacio municipal para tal fin.	CONAGUA-CEA/IEEO, Comité Técnico de Aguas Subterráneas, CIIDIR
4	Campaña de manejo de los residuos sólidos que contaminan el medio ambiente.	IEEO, Comité Técnico de Aguas Subterráneas
5	Creación de un Centro de acopio de residuos sólidos.	IEEO, CIDIR, INIFAP
6	Programa de capacitación para fortalecer los servicios de salud, en busca de una mejor atención médica.	SSO, SECRETARIA DE SALUD OAXACA
7	Proceso de capacitación y concientización de los involucrados en el tema educativo de la comunidad.	IEEPO, SEP, SEGOB
8	Campaña de participación de los grupos vulnerables en el desarrollo de actividades que mejoren su calidad de vida.	DERECHOS HUMANOS, DIF, IMO
9	Proceso de capacitación sobre derechos de la población vulnerable.	DERECHOS HUMANOS, DIF, IMO
10	Campaña de asesoría técnica en la producción de cultivos (tradicionales y hortícolas) y actividad pecuaria, así como para la comercialización de los productos.	SAGARPA-SEDAFP, ICAPET, CNC, SRA, FIRA



## H. Ayuntamiento Constitucional Villa de Zaachila, Oaxaca

2011-2013

11	Implementación de módulos demostrativos de agricultura protegida.	FIRA, SAGARPA
12	Cursos de capacitación sobre labranza de conservación.	INIFAP, SAGARPA
13	Constitucional y formalización de organizaciones de producción agrícola y pecuaria.	DESPACHO PROFESIONAL, SAGARPA
14	Constitucional de la Asociación de Unidades de Riego de la Villa de Zaachila.	DESPACHO PROFESIONAL, SAGARPA
15	Campaña de integración y consolidación de grupos productivos de jóvenes y mujeres para acceder a financiamiento de proyectos productivos.	DESPACHO PROFESIONAL, SAGARPA
16	Proceso de capacitación integral al H Ayuntamiento, que abarque temas diversos.	INOVA, SEC. CONTRALORIA, ICAPET, SEFIN, IDEMUN
17	Capacitación a los elementos de la policía municipal para afrontar situaciones adversas.	SEC. DE SEGURIDAD PUBLICA



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El plan Municipal de Desarrollo Sustentable que ha sido elaborado, requiere de la participación de todos los actores sociales que existen en la población, ya que en la medida que estos se involucran se podrán obtener los resultados esperados. Es importante que exista la disponibilidad de los diferentes actores sociales, instituciones Gubernamentales y no gubernamentales para poder conjuntar esfuerzos que nos lleven a un Desarrollo Sustentable lo cual nos permita mejorar la calidad de vida de la población de VILLA DE ZAACHILA, Oaxaca.

Como se puede apreciar en la matriz de temporalidad, muchos proyectos planteados son considerados durante todos los años, pues los temas que abracan son de constante actualización y ejecución; otros más son planteados específicamente en el período de la administración actual (2011-2013), debido a que son iniciativas comprometidas por los integrantes del cabildo.

El manejo de los recursos debe ser transparente y se deberá informar a la población la manera en que serán aplicados en los diferentes proyectos que se realizaran para mejorar las condiciones de la comunidad, con el fin de que la población tenga claro el destino de dichos recursos.

A las instituciones de los tres niveles de gobierno se les recomienda brindar asesoría clara y oportuna a los involucrados en el desarrollo de cada uno de los proyectos planteados en este documento, de tal manera que se puedan ejecutar bajo las normas establecidas en el tiempo requerido por los beneficios finales, que son los habitantes el pueblo de la Ciénega de Zimatlán.

Así mismo se les recomienda, trabajar por disminuir el burocratismo en las diferentes instancias de gestión, buscando la eficiencia en la implementación de mezclas de recursos y subsidios, encaminados al desarrollo del municipio, distrito, región y con ello del estado.



*H. Ayuntamiento Constitucional  
Villa de Zaachila, Oaxaca  
2011-2013*



# ANEXO



SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCE MINUTOS DE ESTE MISMO DIA MIERCO  
DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE DECLARAMOS CLAUSURADA LA PRESENTE SE  
ACUERDOS QUE HEMOS TOMADO SERAN VALIDOS Y SEGUIRAN LOS  
CORRESPONDIENTES PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO, POR LO QUE SE LE  
PRESENTE FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERA

DAMOS FE

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VII  
CIRCUITO DE OAXACA, 2011 - 2013



C. JAVIER CRUZ AGUILA  
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORIA DE EDUCACION  
C. NEFTALI MARTINEZ,  
Dno. Villa de Zaachila, Oax.,  
2011 - 2013

REGIDOR DE EDUCACION

C. MARCO ANTONIO CISNEROS CI  
REGIDOR DE DESARROLLO URE  
Dno. Villa de Zaachila, Oax.,  
2011 - 2013

REGIDORA DE SALUD

C. YOLANDA SERAFINA CORONEL  
GEMINIANO  
REGIDORA DE SALUD

REGIDOR DE HACIENDA

C. SARA ZARATE LAVARIEGA  
REGIDOR DE HACIENDA

C. PEDRO PABLO LOPEZ CHACON  
REGIDOR DE PROTECCION CIVIL

C. FORTINO CASTELLANOS NAVA  
REGIDOR DE TURISMO

SECRETARIA MUNICIPAL  
Dno. Villa de Zaachila, Oax.,  
2011 - 2013  
SECRETARIO MUNICIPAL  
C. MAGALI GARCIA GARCIA  
REGIDORA DE VINOS Y LICORI

CERTIFICACION: EL SUSCRITO, SECRETARIO MUNICIPAL, VILILUFO LUIS RODRIGUEZ, DE LA  
DE ZAACHILA, OAXACA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO, QUE LOS CC. PEDRO PABLO LOPEZ CHA  
MAGALI GARCIA GARCIA Y FORTINO CASTELLANOS NAVA, REGIDORES DE PROTECCION CIVI  
VINOS Y LICORES, Y DE TURISMO, RESPECTIVAMENTE, QUIENES SON INTEGRANTES DE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO VILLA DE ZAACHILA, NO FIRMARON LA PRESENTE ACTA DE CA  
EN VIRTUD A SU DESACUERDO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APROBADO POR LAS  
TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LO QUE SIR HACE CONSTAR PARA  
EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES. CONSTE, DOY FE.

FOTOS DEL CONSEJOS



FOTO DE LAS OFICINAS



FOTO DE LA MAQUINARIA





FOTOS DEL CENTRO DE SALUD



FOTOS PLANTELES EDUCATIVOS



### FOTOS TRANSPORTE PUBLICO



### FOTOS CAMINOS Y CARRETERAS



### FOTOS DE POZO DE AGUA POTABLE Y DE RIEGO N° 11, 14 8



### FOTOS CULTURA Y DANZAS



### FOTOS SEGURIDAD



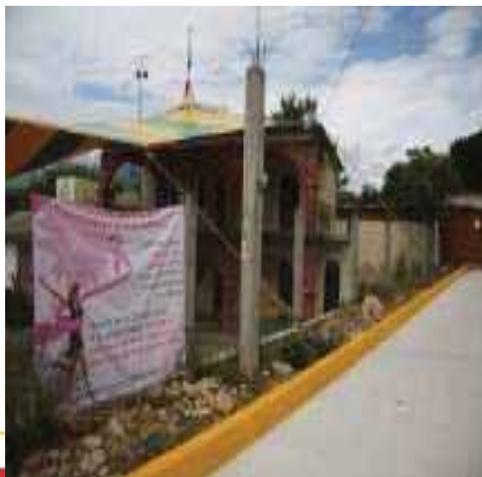
### FOTOS MERCADO



FOTOS TRANSPORTE



FOTOS AGENCIAS





**OBRAS A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2011.**

NUM.	OBRAS
1.-	MEJORAMIENTO DE PLAZUELA UBICADA EN LA AGENCIA DE SAN LUCAS TLANICHICO.
2.-	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL FAC. REAL DEL VALLE.
3.-	TERMINACIÓN DE LA GALERA REUNIÓN UBICADO EN LA COLONIA EL MANANTIAL.
4.-	TERMINACIÓN DE LA OFICINA Y SALÓN DE REUNIÓN, UBICADO EN LA COL. GONZALES GUARDADO.
5.-	CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA ESC. PRIM. ENRIQUE REYES.
6.-	CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO Y BARDA EN LA ESC. SEC. TEC. NÚM. 34
7.-	REHABILITACIÓN PERMANENTE EN RASTREO Y NIVELACIÓN CON REVESTIMIENTO EN CALLES DE TERRACERÍA UBICADA DE LA COMUNIDAD.
8.-	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FUENTE
9.-	TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA DEL POZO DE LOS TRES CERRITOS.
10.-	TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA DE LA LABOR DE NATIVIDAD.
11.-	TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA DEL POZO N° 6
12.-	TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA DEL POZO N° 11
13.-	TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA DEL POZO N° 17
14.-	TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA DEL POZO N° 19
15.-	ADECUACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO, UBICADO EN LA COLONIA. RENACIMIENTO
16.-	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO, BARRIO DE LA PURÍSIMA.
17.-	RASTREO Y NIVELACIÓN CON REVESTIMIENTO EN CALLES DE TERRACERÍA UBICADOS, EN EL BARRIO LA GUADALUPE.
18.-	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, RASTREO Y NIVELACIÓN CON REVESTIMIENTO EN ALLES DE TERRACERÍA UBICADAS, EN EL BARRIO DE LA GUADALUPE.
19.-	IMPLEMENTACIÓN DE UN AULA Y CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN Y RED PLUVIAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS DONA JI, UBICADO EN EL BARRIO DE LA GUADALUPE
20.-	REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO ALARRI.
21.-	MANTENIMIENTO DEL RELOJ MUNICIPAL
22.-	BACHEO DE LA CARRETERA A CUILAPAM.
23.-	TERMINACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA AGENCIA EMILIANO ZAPATA.
24.-	ADECUACIÓN DE SALÓN Y BODEGA DEL CAM. N° 32.
25.-	TERMINACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA AGENCIA EMILIANO ZAPATA
26.-	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL DE LA AGENCIA SAN LUCAS TLANICHICO.
27.-	CONSTRUCCIÓN DE BARDA DEL JARDÍN DE NIÑOS DON BENITO JUÁREZ
28.-	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE BINI YOO, DEL BARRIO DE LEXIO.
29.-	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA COL. ZAPOTECA.
30.-	ADECUACIÓN DE OFICINAS DEL CENTRO DE SALUD DE LA VILLA DE ZAACHILA
31.-	CONSTRUCCIÓN DE RPBI DEL CENTRO DE SALUD DE LA COL. VICENTE GUERRERO.
32.-	CERCADO PERIMETRAL DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA ZAPOTECA



**RELACION DE OBRAS POR REALIZAR EL EJERCICIO AÑOS 2012 – 2013.**

NUM.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN
1	VILLA DE ZAACHILA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE "LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO". EN EL BARRIO DE LA PURÍSIMA
2	VILLA DE ZAACHILA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE "LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO "EN EL BARRIO DE LA PURÍSIMA
3	COL. VICENTE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA)
4	VILLA DE ZAACHILA	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE "PROLONGACIÓN DE BIDOO" BARRIO DE LA SOLEDAD
5	SAN PEDRO LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA)
6	VILLA DE ZAACHILA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS CALLES "ZETOBAA Y TEOTZAPOTLAN" (COL. ZAPOTECA)
7	FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE	CONSTRUCCIÓN DE EMISOR DE DRENAJE SANITARIO
8	VILLA DE ZAACHILA	PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE RED (PRIMERA ETAPA), BARRIO DEL NIÑO
9	FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. PRIM. "BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS"
10	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE CALLE "ZETOBAA", BARRIO DE SAN JACINTO
11	VILLA DE ZAACHILA	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD
12	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DEL POZO NO. 14
13	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. PRIM. "SÍMBOLOS PATRIOS " COLONIA RENACIMIENTO
14	COL. VICENTE GUERRERO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD
15	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. PRIM. "GREGORIO TORRES QUINTERO"
16	VILLA DE ZAACHILA	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA COLONIA GUILLERMO GONZÁLEZ GUARDADO
17	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DEL POZO NO.1



18	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. PRIM. "ADOLFO LÓPEZ MATEOS" EN COL. LOMAS DE LA CUESTA
19	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS
20	SAN PEDRO LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. PRIM. "BENITO JUÁREZ"
21	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN J. N. "ROSAURA ZAPATA CANO" EN COL. LOMAS DE LA CUESTA
22	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DEL POZO NO. 23
23	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. SEC. FED. "AMADOR PÉREZ TORRES"
24	SAN PEDRO LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN ESC. TELESECUNDARIA
25	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DEL POZO NO. 21
26	COL. VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN ESC. PRIM. "RICARDO FLORES MAGON"
27	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DEL POZO NO. 17
28	FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN J. N. "JOSÉ MARTÍ"
29	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DEL POZO NO. 8
30	SAN LUCAS TLANICHICO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN ESC. TELESECUNDARIA
31	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN ESC. PRIM. BILINGÜE "LUZ DEL SABER" COL. GONZÁLEZ GUARDADO
32	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN J. N. "FRANCISCO GABILONDO SOLER" EN UNIDAD HABITACIONAL ZAPOTECA
33	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN J. N. "DIDJAZAA"
34	COL. 24 DE JULIO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN J. N. "JEAN PIAGET"
35	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. PRIM. "EMILIANO ZAPATA"
36	COL. VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN J.N. "LEONA VICARIO"



37	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. PRIM. "ENRIQUE REYES"
38	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN ESC. PRIM. "MORELOS" DE LA COL. GONZÁLEZ GUARDADO
39	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. SEC. TEC. 34
40	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. PRIM. "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ" EN COL. ZAPOTECA
41	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN J.N. "BENITO JUÁREZ"
42	COL. VICENTE GUERRERO	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESC. PRIM. "VICENTE GUERRERO"
43	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. PRIM. "ADOLFO VELASCO MARTÍNEZ"
44	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. PRIM. BILINGÜE "NUEVOS HORIZONTES"
45	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN J.N. "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
46	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN J.N. COMUNITARIO "JAIME NUNÓ" EN COL. RENACIMIENTO
47	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO PRINCIPAL EN ESC. PRIM. "LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO"
48	COL. VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN J.N. "AMADO NERVO"
49	VILLA DE ZAACHILA	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN J.N. "DONAJI"
50	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN J.N. "13 DE SEPTIEMBRE" EN COL. GONZÁLEZ GUARDADO
51	EMILIANO ZAPATA	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESC. TELESECUNDARIA
52	SAN PEDRO LA REFORMA	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR EN J.N. "COSIJOEZA"
53	COL. VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. SEC. FED. "HEBERTO CASTILLO"
54	SAN LUCAS TLANICHICO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESC. PRIM. "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"



55	VILLA DE ZAACHILA	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHUMBRE DE LAS INSTALACIONES EN ESC. PRIM. "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
56	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN ESC. PRIM. "BICENTENARIO" EN COL. LA GOTERA
57	EMILIANO ZAPATA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y ANDADORES DEL J.N. COMUNITARIO "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA"
58	VILLA DE ZAACHILA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. SEC. TEC. 223 DE LA COL. GONZÁLEZ GUARDADO
60	COL. CAMPO REAL	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS EN ESC. PRIM. BILINGÜE "LIBERTAD"
61	VILLA DE ZAACHILA	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



## **BIBLIOGRAFIA**

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EDICIÓN 2008
- LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EDICIÓN ACTUALIZADA.
- LEY DE AGUAS NACIONALES Y LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO EDICIONES ACTUALIZADAS
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE OAXACA, TOMO I-II, EDIC. 2005, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. GARCIA DE M. 1986, APUNTES DE CLIMATOLOGÍA, 5TA ED. UNAM, MEXICO, DF. 115P.P
- INEGI, INDICADORES DEL CONTEO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, ED. INEGI, MEXICO. 2010 INEGI 200.5. INFORMACIÓN BÁSICA DEL SECTOR AGROPECUARIO, ED. INEGI, TOMO I MEXICO. SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, 1987. CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS MUNICIPALES DE OAXACA, ED: SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, MEXICO.
- SRA, 2002. ATLAS AGRARIO DEL ESTADO DE OAXACA. ED. RFA, MEXICO. MARTINEZ, G. 1883 CUADROS SINOPTICOS DE LOS PUEBLOS, HACIENDAS Y RANCHOS DEL ESTADO LIBRE DE OAXACA . ED. I. CANDIANO, VOLUMEN, MEXICO.
- ÍNDICE DE MARGINACIÓN 2005. CONAPO.
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL VERSIÓN 7, DEL CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN.
- PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA RAMO 28.
- WWW. SAGARPA. GOB. MX